

Exhumación de víctimas represaliadas a consecuencia de la sublevación militar de 1936 en Cañada Rosal (Sevilla)

**C. Romero Paredes
I. Carrasco Gómez
I. López Flores
A. Jiménez Hernández**



**Memoria Democrática
Fosas y exhumaciones**



Exhumación de víctimas represaliadas a consecuencia de la sublevación militar de 1936 en Cañada Rosal (Sevilla)

C. Romero Paredes

I. Carrasco Gómez

I. López Flores

A. Jiménez Hernández

Exhumación de víctimas represaliadas a consecuencia de la sublevación militar de 1936 en Cañada Rosal (Sevilla).

C. Romero Paredes, I. Carrasco Gómez, I. López Flores y A. Jiménez Hernández

Quedan prohibidos, dentro de los límites establecidos en la ley y bajo los apercibimientos legalmente previstos, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, ya sea electrónico o mecánico, el tratamiento informático, el alquiler o cualquier otra forma de cesión de la obra sin la autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos de la misma.

Edita: Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes
y Memoria Democrática

Catálogo de publicaciones de la Administración General del
Estado

<https://cpage.mpr.gob.es>



NIPO (edición impresa): 089-22-036-4

NIPO (on-line): 089-22-037-X

NIPO (IBD): 089-22-035-9

Depósito Legal: M-26724-2022

ISBN: 978-84-7471-165-3

Fecha de edición: Octubre 2022

Imprime: Estugraf Impresores, S.L.



Índice

I.	Introducción	13
I.1.	Información general	13
I.2.	Antecedentes	14
I.3.	Justificación	15
I.4.	Equipo de intervención	17
I.5.	Medios materiales	18
I.6.	Localización	20
II.	Objetivos	23
III.	Metodología	25
III.1.	Fundamentos metodológicos	25
III.2.	Metodología de intervención	26
III.2.1.	Metodología arqueológica	26
III.2.2.	Metodología arqueológica forense	28
III.3.	Metodología antropológica forense	29
III.3.1.	Grado de preservación y conservación de los individuos	30
III. 3.2.	Estudio métrico	30
III.3.3.	Edad	30
III.3.4.	Sexo	32
III.3.5.	Características morfológicas y patológicas detectadas en los restos esqueléticos e identificadoras de los individuos	32

III.3.6.	Documentación de lesiones traumáticas relacionadas con el proceso de represión	34
III.4.	Sistemas de registro	35
III.4.1.	Sistema de registro arqueológico	35
III.4.2.	Sistema de registro antropológico	36
III.4.3.	Sistema de registro del material genético	37
III.5.	Metodología aplicada a la intervención	38
IV.	Trabajos realizados	39
IV.1.	Análisis documental	39
IV.1.1.	El relato de los hechos históricos	39
IV.1.2.	Las cifras de la represión	41
IV.2.	Trabajos previos	44
IV.2.1.	Adecuación de espacios y áreas de intervención	44
IV.2.2.	Trabajos de topografía	46
IV.3.	Trabajos de corroboración y exhumatorios	47
IV.3.1.	Prospección y sondeo/s arqueológicos para la corroboración de la presumible Fosa 3	47
IV.3.2.	Trabajos en Fosa 1	48
IV.3.3.	Trabajos en Fosa 2	59
IV.4.	Muestreo genético a familiares	66
IV.4.1.-	Toma de muestras de los familiares	67
IV.4.2.	Entrevistas personales	68
IV.4.3.	Preparación de las muestras y entrega al Ayuntamiento para su envío al Laboratorio de Granada	68
IV.5.	Trabajos de gabinete	69

V.	Resultados antropológicos	71
V.1.	Aspectos metodológicos	71
V.1.1.	Fosa 1	71
V.1.2.	Fosa 2	72
V.1.3.	Fosa 3	72
V.2.	Resultados	72
V.2.1.	Aspectos rituales y deposicionales	73
V.2.2.	Aspectos tafonómicos	75
V.2.3.	Perfil biológico	76
V.2.4.	Identificación de lesiones por violencia	78
VI.	Conclusiones	81
VI.1.	El número de víctimas	81
VI.2.	Las fosas	82
VI.2.1.	Fosa 1	83
VI.2.2.	Fosa 2	86
VII.	Bibliografía	93
VIII.	Anexos	99
	Anexo I: Fichas de registro	101
	Anexo II: Listado de víctimas	119
	Anexo III: Registro de unidades de estratificación	123
	Anexo IV: Fichas de individuos	129
	Anexo V: Listado de cajas	277

Relación de autores

C. Romero Paredes

J. Carrasco Gómez

J. López Flores

A. Jiménez Hernández

Resumen

Se presentan los resultados de la exhumación llevada a cabo en el antiguo cementerio de la localidad de Cañada Rosal (Sevilla) en 2022, al objeto de recuperar los restos humanos de las personas que fueron represaliadas como consecuencia de la sublevación militar de 1936. Han sido localizadas y corroboradas dos fosas; una de ellas (Fosa 1), con el resultado final de 14 individuos exhumados con signos de

muerte violenta; y la segunda (Fosa 2), en la que se ha estimado un número mínimo de individuos de 16, cuya disposición en el interior de la misma así como las evidencias de lesiones *perimortem* no dejan lugar a dudas sobre su pertenencia a individuos represaliados. El texto se complementa con los resultados de la investigación histórica y el análisis antropológico de los restos hallados en la Fosa 1.

I. Introducción

I.1. Información general

TIPO DE INTERVENCIÓN	• Investigación documental y testimonial sobre la identidad de las víctimas y búsqueda de familiares. • Corroboración posible Fosa 3. • Reposición espacio Fosa 3. • Excavación arqueológica y exhumación Fosa 1 (14 víctimas). • Estudio antropológico y recogida de muestras genéticas de los restos de las víctimas exhumadas en la Fosa 1. • Custodia y depósito de material osteológico y objetos personales de las víctimas exhumadas de la Fosa 1. • Reposición espacio Fosa 1. • Excavación arqueológica e intervención directa parcial sobre depósito Fosa 2. • Protección de la Fosa 2 y su contenido a la espera de una nueva intervención.
LOCALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN	Antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal (Sevilla).
PROMOTOR	Ayuntamiento de Cañada Rosal.
FINANCIACIÓN	Secretaría de Estado de Memoria Democrática. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Federación Española de Municipios y Provincias. Ayuntamiento de Cañada Rosal.
Nº EXPEDIENTE	0200SEC/AGB00569 Resolución de Alcaldía 75/2022, de 12 de mayo de 2022.
DURACIÓN	• Trabajos de campo, laboratorio y muestreo genético: 16 de mayo de 2022 – 15 de julio de 2022. • Memoria Final: agosto 2022.

1.2. Antecedentes

Entre el 16 de julio y el 3 de septiembre de 2021 se desarrolló la I Fase de intervención en materia de Memoria Democrática, para la recuperación de los restos de represaliados a consecuencia del golpe militar de 1936 en el antiguo Cementerio de Cañada Rosal, hoy parque periurbano. Ésta estuvo promovida por el Ayuntamiento de Cañada Rosal y financiada por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), con la participación del Ayuntamiento de Cañada Rosal (Expediente 0200SEC/ALM00522. Resolución nº 83/2021). La actuación, que contó con una financiación de 15.000 euros, se centró en trabajos de indagación, búsqueda, localización, corroboración y delimitación de la/s fosa/s existentes donde se encontrasen los restos de las víctimas.

Los resultados concluyeron con la localización de hasta tres fosas de la represión, de las cuales dos pudieron ser corroboradas durante esa Fase, y una tercera de la cual quedó pendiente la corroboración de su contenido.

Entre el 16 de mayo y el 15 de julio de 2022 se han ejecutado los trabajos de campo y laboratorio de la II Fase de intervención en el mismo enclave, igualmente promovida por el Ayuntamiento de Cañada Rosal y financiada por la Secretaría de Estado de Memoria Democrática del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática a través de la Federación Española

de Municipios y Provincias, con la participación del Ayuntamiento de Cañada Rosal (Expediente 0200SEC/AGB00569. Resolución de Alcaldía 75/2022, de 12 de mayo de 2022). Los objetivos fundamentales en esta intervención se han centrado en la recuperación del mayor número posible de víctimas que se encontrasen depositadas en las dos fosas existentes; ya que la posibilidad de la existencia de otra tercera fue descartada en los inicios de esta II Fase.

Los trabajos tanto arqueológicos como antropológicos desarrollados, así como la exposición de los resultados que se recogen en la presente Memoria, se han regido por tres principios básicos:

1. La exigencia de calidad que se concreta en las acciones, los procedimientos, herramientas y recursos arqueológicos y antropológicos empleados para la intervención exhumatoria de las fosas localizadas en el antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal. Todo ello con la garantía y el rigor científico que este tipo de intervenciones necesita para la consecución del principal objetivo marcado, la identificación de las víctimas de la represión existentes en las fosas comunes en el antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal.
2. La complejidad estratigráfica de un espacio cementerial urbano, un espacio donde al margen de las ceremonias religiosas que en él se llevan a cabo, es también un espacio cultural que refleja la ciudad de los vivos, con

un uso funerario continuado desde su inauguración en 1925 hasta los años 90 del siglo XX.

3. La urgencia de la actuación, reivindicada por el Ayuntamiento recogiendo las peticiones de los familiares y asociaciones memorialistas y que, a pesar del tiempo transcurrido desde la masacre que sacudió a la campiña sevillana en el verano de 1936, no han cejado en su empeño de encontrar a los suyos y proporcionarles un entierro y sepultura dignos.

El presente documento, contiene por tanto los resultados alcanzados, así como la metodología utilizada para la consecución de estos, para lo cual hemos articulado las diferentes actuaciones en un calendario coherente, llevando a cabo los diferentes trabajos de una manera programada secuencialmente.

Las investigaciones previas llevadas a cabo como paso indispensable para la localización de las fosas y su posterior exhumación se centraron en los trabajos del cronista local José Antonio Filter Rodríguez (2007) sobre los acontecimientos acaecidos en Cañada Rosal a raíz del golpe de estado de 1936 y sus consecuencias, como en el trabajo del historiador José María García Márquez (2004; 2009; 2012) sobre los mismos hechos históricos, pero a nivel provincial. Así mismo, fue fundamental y del todo decisivo, los testimonios orales de familiares de víctimas como de vecinos de la localidad y de localidades vecinas.

I.3. Justificación

La actuación desarrollada en el antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal, hoy parque periurbano, cuyos resultados se presentan en esta Memoria de Intervención, se ha articulado como una investigación científica regida a través de los métodos y técnicas desarrollados por la disciplina arqueológica y por la antropología forense, siguiendo la legislación en vigor¹ y los protocolos internacionales de exhumaciones de fosas clandestinas².

Se trata de un compromiso con las víctimas y sus familias bajo los principios de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición³. Un compromiso que requiere de una clara formulación de objetivos y acciones que permitan el aprovechamiento de los recursos económicos disponibles y la interpretación de las evidencias que argumenten los delitos cometidos

¹ Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre), en cuyo artículo 12 especifica: «El Gobierno, en colaboración con todas las Administraciones públicas, elaborará un protocolo de actuación científica y multidisciplinar que asegure la colaboración institucional y una adecuada intervención en las exhumaciones [...]». Con posterioridad, la Orden de 7 de Septiembre de 2009 por el que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, publicado en BOJA nº 190 de 28 de septiembre de 2009, incorpora también los contenidos de estos protocolos sin cambios relevantes.

² En especial el Manual sobre la Prevención e Investigación eficaces de las Ejecuciones Extralegales, Arbitrarias o Sumarias de las Naciones Unidas (Nueva York, 1991).

³ Según la resolución 2005/35 de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas de 19 de abril de 2005, relativa a «Principios y directrices básicos sobre el derecho de las víctimas de violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario a interponer recursos y obtener reparaciones» y el mandato promovido en 2012 por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, siguiendo las palabras pronunciadas por el Sr. Pablo de Greiff (Colombia), primer Relator Especial sobre la promoción de la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

y de los que los restos humanos encontrados en la fosa son la prueba irrefutable.

Normativas y protocolos que han regido la ejecución de dichos trabajos:

1. DECRETO 334/2003, de 2 de diciembre, para la coordinación de actuaciones en torno a la recuperación de la Memoria Histórica y el reconocimiento institucional y social de las personas desaparecidos durante la Guerra Civil española y la Postguerra, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 236, de 9 de diciembre de 2003.
2. LEY de Memoria Histórica. Ley 52/2007 de 26 de diciembre por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura.
3. ORDEN de 7 de septiembre de 2009, por la que se aprueba el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 190, de 28 de septiembre de 2009.
4. ORDEN PRE/2568/2011, de 26 de septiembre, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de ministros de 23 de septiembre de 2011, por el que se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Protocolo de actuación en exhumaciones de víctimas de la guerra civil y dictadura, publicado en BOE nº 232 de 27 de septiembre de 2011.
5. LEY 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, publicada en BOJA nº 63 de 3 de abril de 2017.
6. DIRECTRICES emanadas desde la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, conforme al Manual sobre la prevención e investigación eficaces de las ejecuciones extralegales, arbitrarias o sumarias suscrito en Nueva York en 1991.
7. Así mismo, el equipo científico-técnico se comprometió a mantener la confidencialidad de cualquier dato o información obtenida en el desarrollo de los trabajos, respetando los criterios de verdad, justicia y reparación a las víctimas de la represión franquista y sus familiares, siguiendo las directrices del Artículo 7 del Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra, relativo a la titularidad de los Informes y confidencialidad⁴.

⁴ «Cualesquiera datos o informes que resulten de las actuaciones realizadas al amparo del Decreto 334/2003 de 2 de diciembre, pertenecerán en exclusividad a la Consejería de Justicia y Administración Pública (hoy Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico) con renuncia expresa a favor de la misma por los Ayuntamientos y entidades promotoras o personas que intervengan en las actuaciones de exhumación. Los Ayuntamientos y entidades promotoras o personas que intervengan en las actuaciones de exhumación realizadas al amparo del Decreto 334/2003 de 2 de diciembre, mantendrán la confidencialidad de cualquier dato o información obtenida en el desarrollo de tales actuaciones, correspondiendo en exclusiva a la Consejería de Justicia y Administración Pública (hoy Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico) decidir sobre la publicidad de los mismos y la forma en la que ha de llevarse a cabo».

8. El anuncio del Comisionado para la Concordia de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, mediante Orden de 24 de abril de 2021, por la que se acuerdan actuaciones específicas en memoria democrática en varios

municipios andaluces, aprobó en su momento la indagación-localización, delimitación, exhumación, estudio antropológico e identificación genética, si procediera, en el municipio de Cañada Rosal. (Boja n.º 81 de 30 de abril de 2021).

I.4. Equipo de intervención

PERSONAL	LABOR	PERFIL
CARMEN ROMERO PAREDES	Dirección Técnica. Trabajos de arqueología	Técnico Arqueóloga/ Directora de la Intervención
INMACULADA LÓPEZ FLORES	Dirección Antropológica	Técnico Arqueóloga y Antropóloga
INMACULADA CARRASCO GÓMEZ	Trabajos técnicos	Técnico Arqueóloga
ALEJANDRO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ	Fotogrametría y SIG	Técnico Arqueólogo
VANESA RODRÍGUEZ HURTADO	Trabajos de arqueología y antropología física y forense	Técnico Arqueóloga y Antropóloga
NURIA RIBAS CABALLERO	Trabajos de antropología física y forense	Técnico Antropóloga
RAFAEL ROLDÁN VÁZQUEZ	Labores de apoyo	Auxiliar (Grado en arqueología)
JOSÉ ANTONIO FILTER RODRÍGUEZ	Documentación Histórica	Historiador
MANUEL JIMÉNEZ RIOS	Coordinación TCA	Coordinador de logística

I.5. Medios materiales

Hemos contado con todos aquellos medios materiales necesarios para el tipo de intervención planteada, muchos de los cuales han sido proporcionados por el Ayuntamiento, que podemos resumir en:

- TRABAJOS DE CAMPO

- Lugar habilitado para oficina de trabajo, laboratorio y almacén de materiales.
- Vallas fijas para el perímetro de excavación.
- Tela perforada para fijar en la valla perimetral exterior.
- Maquinaria de apoyo.
- Tablas, costeros, chapas de andamiaje.
- Geotextil.
- Traviesas metálicas, carretillas, picos, pala, palaustres, catalanas, espuelas, cepillos, aislantes, escaleras, cribas manuales, criba fija, tablas para extracción de restos, garrafas y goma de agua.

- MATERIAL DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

- Pinceles, brochas, cuerdas para definir cuadrícula excavación, espátulas, paletinas, recogedores, pulverizadores.

- Consumibles: bolsas de distinto tamaño y cajas.

- Herramientas e instrumental específico para trabajos antropológicos.

- TOMA DE DATOS DE MEDICIÓN Y GEORREFERENCIACIÓN

- Dron.
- Láser escáner Scanstation C-10. Leica.
- Distanciómetros láser. Leica.
- Estación Total. Leica.
- Nivel topográfico.
- Cámaras de fotos para ortoimágenes.
- Cintas métricas.
- Tablet para la toma de datos.
- Clavos Geopunt para la implantación de Red Topográfica.

- OFICINA TÉCNICA

- Mobiliario: mesas de oficina y sillas, estanterías, iluminación.
- Material de papelería y oficina: archivadores tipo "AZ", fundas multi-taladro, rotuladores indelebles, acetatos opacos varios colores...etc.
- Ordenador de apoyo a la excavación.

- PC i7 y 128 gb de Ram. con altas prestaciones para modelado 3d y fotogrametría.
- PC i7. Equipo de topografía.
- Licencia de Software de Topografía.
- Licencias de aplicaciones GIS y CAD.
- Impresora/ escáner documentos.
- TRABAJOS DE LABORATORIO ANTROPOLÓGICO
 - Mobiliario: mesas de trabajo, sillas y estanterías, iluminación.
 - Instrumental antropométrico: pie de rey o calibre de 150 mm (digital y analógico), compás de espesor de ramas curvas y puntas agudas (0-600 mm), tabla osteométrica, mandibulómetro, lámpara lupa.
 - Material de limpieza: papel secante, palillos de madera, bisturíes desechables, cepillos de dientes, pinceles y brochas de distinto tamaño, cubetas y bandejas de plástico, bandejas de poliuretano...etc.
 - Material de embalaje: bolsas de autocierre transparentes de diferentes tamaños, bolsas blancas de asas, cajas de plástico (36 litros), rollo de burbujas.
 - Material de restauración: Paraloid B72, acetona, vendas y cinta de carrocería.
 - Material muestreo genético: kits de muestreo familiares, mascarillas de papel desechable, guantes de nitrilo, botes esterilizados.

1.6. Localización

El antiguo cementerio de Cañada Rosal se sitúa en el camino de Palma del Río, en el sector norte del municipio, convertido hoy

en un parque periurbano. Está ubicado en la calle Menéndez Pelayo 23 (D) esquina a Vereda de Gimena. Parcela catastral 4941401UG0644S (Fig. 1.1 a 4).

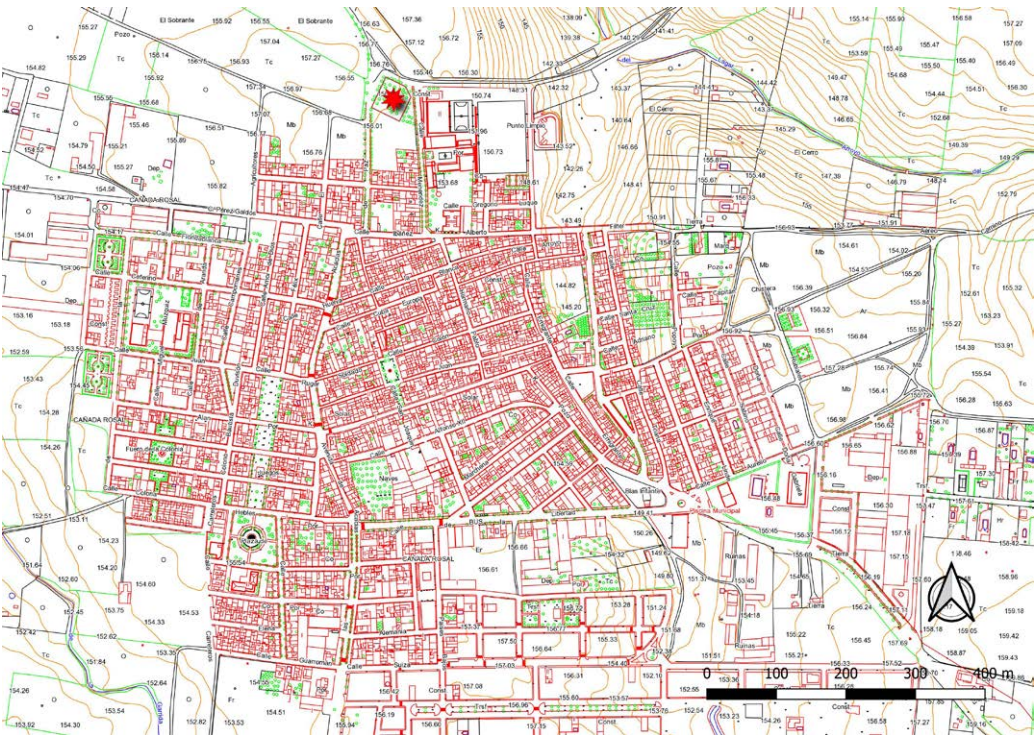


Fig.1.1. Localización del antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal, hoy parque periurbano, con respecto a su casco urbano.



Fig.1.2. Localización del antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal, hoy parque periurbano, con respecto a su casco urbano, sobre *Google Earth*.



Fig.1.3. Detalle del parque periurbano con indicación del recinto del antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal.Coordenadas UTM: 304848.21 4163955.32 (UTM huso 30 ETRS89).



Fig. 1.4. Detalle del parque periurbano con indicación del recinto del antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal, sobre *Google Earth*. Coordenadas UTM: 304848.21 4163955.32 (UTM huso 30 ETRS89).

En este espacio se han localizado 2 fosas corroboradas con depósitos óseos pertenecientes a víctimas de la represión tras el golpe militar de 1936, procedentes de la localidad de Cañada Rosal y de poblaciones cercanas (Fig. 1.5).

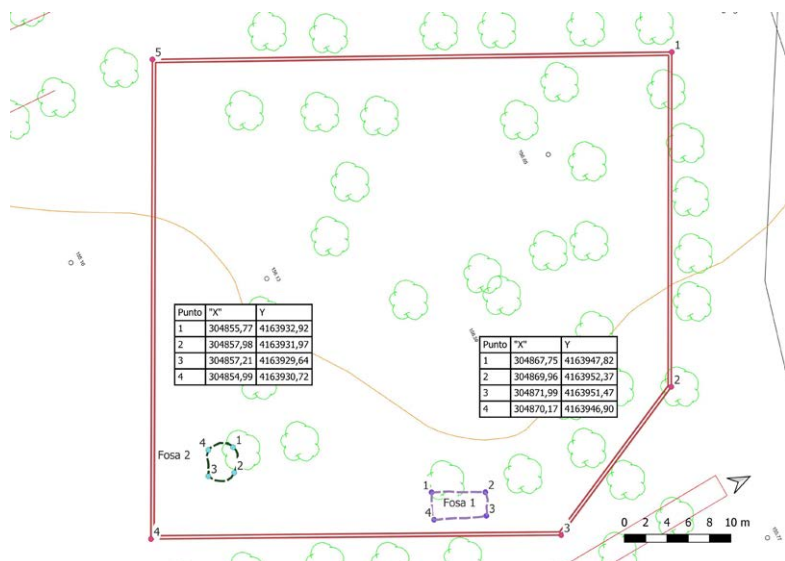


Fig. 1.5. Situación de las 2 Fosas localizadas con indicación de sus coordenadas UTM huso 30 ETRS89.

II. Objetivos

Tal y como indica la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, el objetivo de este tipo de intervenciones es la identificación de las víctimas de la represión tras el golpe militar de 1936 que se encuentran depositadas en las fosas comunes localizadas en el antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal (Sevilla), hoy convertido en parque periurbano.

Partiendo de este objetivo principal se enumeran a continuación, otros objetivos específicos que han sido los perseguidos con esta actuación:

- Corroboración del contenido de la posible Fosa 3. En el caso de resultado positivo, delimitación en planta de toda su superficie.
- Con respecto a la Fosa 1:
 - Excavación e identificación de los depósitos osteológicos, al objeto de abordar la materialidad de los crímenes cometidos, que serán datos clave para establecer la secuencia de los hechos criminales.
 - Excavación, documentación y análisis de campo de cada uno de los restos hallados.
 - Exhumación y extracción individual de cada individuo identificado.
 - Análisis antropológico forense de cada uno de los individuos exhumados para la elaboración del perfil biológico.
 - Registro de las huellas de violencia de cada uno de los represaliados o represaliadas identificados a partir de la localización de lesiones *perimortem*, como pruebas de los crímenes de lesa humanidad cometidos.
 - Relacionar los datos aportados por las fuentes bibliográficas y documentales y los testimonios orales con los datos obtenidos durante el proceso de excavación de la fosa, para poder así establecer una datación objetiva de la secuencia de los hechos a pesar del carácter sincrónico de los mismos.
 - Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias, en la preservación de los restos óseos.

- Justificar, mediante la secuencia estratigráfica, el momento al que pertenecen los restos, así como la materialidad de los crímenes cometidos mediante el análisis de la realidad osteológica hallada.
- Evaluar la incidencia de los procesos postdeposicionales en la conservación de los restos humanos que contiene la Fosa. Es decir, evaluar el grado de pérdida de información sobre las víctimas cuyos restos contiene la Fosa.
- Adoptar las medidas de conservación y protección necesarias, en la preservación de los restos óseos, para la posterior fase de identificación genética.
- Con respecto a la Fosa 2. Dentro del margen temporal y presupuestario mismos objetivos que para la Fosa 1.
 - Con respecto a investigaciones documentales y bibliográficas:
 - Recopilar la máxima información posible sobre las circunstancias y contexto de los hechos acaecidos para la reconstrucción de la secuencia temporal y por tanto, la identificación de los grupos de víctimas identificados.
 - Recopilar la máxima información posible sobre la identidad de las víctimas.
 - Búsqueda de familiares para muestreo genético.
 - Con respecto al análisis genético:
 - Muestreo genético a familiares.
 - Extracción de muestras óseas y/o dentales de los restos individualizados para su análisis genético y cotejo con el material recogido de los familiares.

III. Metodología

III.1. Fundamentos metodológicos

Para la ejecución de este tipo de intervenciones se requiere la aplicación de una metodología muy especializada, resultado de la unión de la arqueología y la antropología forense. Es lo que actualmente se denomina arqueología forense y tiene una amplia trayectoria en otros países europeos y latinoamericanos (véase por ejemplo Ferllini, 1993; Haglund y Sorg, 1997; Dupras, Schultz, Wheeler y Williams, 2005; Hunter y Cox, 2005; Márquez-Grant, Litherland y Roberts, 2012; Groen y Márquez-Grant, 2015)⁵.

El objetivo final de la intervención es la identificación de las víctimas, siempre y cuando esto sea posible, por lo que es fundamental durante la intervención, proceder a la delimitación de los distintos tipos de depósitos que

nos encontremos. Este aspecto es primordial y obliga a un proceso de reflexión que debe producirse a la vez que vamos excavando, de ahí la especial relevancia de la metodología estratigráfica y en concreto, su reflejo en la Matriz de Harris (diagrama de relaciones estratigráficas), método que como hemos podido comprobar en otras intervenciones, permite evaluar los momentos deposicionales y, por tanto, reconstruir la cronología de los hechos. En este sentido, el trabajo en equipo entre arqueólogos/as y antropólogos/as debe darse a la par en todo momento en el que se intervenga sobre los restos óseos. Ello nos ha permitido en primer lugar, la identificación de los espacios como fosas de inhumación colectiva, con unas características tan concretas que su adscripción histórica y cronológica no deja lugar a dudas.

Por otro lado, los tipos de depósitos: inhumaciones múltiples simultáneas, junto con las determinaciones del perfil biológico, además de las patologías y posibles lesiones que presentan los restos óseos exhumados, nos han permitido un acercamiento a la actividad cementerial del siglo XX, así como a los acontecimientos que provocaron la muerte de las víctimas del cruento verano de 1936, localizadas dentro de los depósitos colectivos que nos ocupan (Fosas). Las lesiones *perimortem*

⁵ En el ámbito español contamos con equipos de dilatada experiencia en estudios y exhumaciones de conflictos bélicos recientes. A la abundante bibliografía científica generada por los trabajos llevados a cabo en diferentes comunidades autónomas, remitimos.

y, a partir de aquí, la individualización de los restos, clarifica de forma rotunda las circunstancias de sus muertes.

III.2. Metodología de intervención

III.2.1. Metodología arqueológica

El proceso de excavación e interpretación de la secuencia estratigráfica se ha llevado a cabo siguiendo los principios sobre estratigrafía arqueológica enunciados por Harris (Harris, 1991).

La excavación y análisis de los depósitos osteológicos, se realizó por Unidades de Estratificación siguiendo el orden inverso a su deposición. La documentación y registro toma como base la unidad estratigráfica (U.E.), en función de la cual va referida toda la información (descripción de las UU.EE., estudio de artefactos y ecofactos, etc.) siendo la propia unidad de registro, la base para el ordenamiento de la información y su posterior informatización.

Para el registro de las características de las UU.EE. adoptamos la ficha de excavación (FEx) destinada a la recogida de datos acerca de una unidad de estratificación (estrato, depósito osteológico, interfaces, estructura). Presenta como principal ventaja la objetivación de los conceptos descriptivos, lo que permite poner en conexión unas unidades con otras, aunque pertenezcan a sectores diferentes de la fosa, y su inclusión dentro de un sistema general de relación.

Para completar los registros, se realizaron dibujos de plantas y de detalle que incluían los depósitos osteológicos documentados y secciones de los mismos cuando su naturaleza así lo ha exigido. Así mismo, se ha llevado a cabo un amplio registro fotográfico digital complementario a la planimetría, lo que nos ha permitido obtener imágenes fotogramétricas y ortofotos.

Junto a la utilización de la ficha de excavación como unidad de documentación, se ha establecido la situación espacial de la información arqueológica como elemento fundamental para la obtención de una información completa y relacionable. Para ello se han utilizado puntos de referencia absolutos y universales; las fosas se han localizado por medio de coordenadas U.T.M., y la altitud desde el plano de referencia absoluta para el territorio español, establecido en el nivel medio del mar en Alicante. Igualmente, todas las orientaciones han sido referidas en grados sexagesimales con respecto al norte magnético.

El cuerpo de datos obtenido, registro, documentación gráfica y datos topográficos, nos ha permitido la reconstrucción del proceso de formación de los depósitos osteológicos de la fosa y la secuencia de los hechos delictivos, así como la configuración topográfica del espacio donde se localizan las Fosas.

La estructura que hemos seguido en la descripción de las unidades de estratificación aún a varias fases de análisis. En la primera, se aísla cada unidad estratigráfica, como evidencia de un hecho singular, en el tiempo,

en el espacio y en la composición; en la segunda, se determina la secuencia estratigráfica, se incorpora a este proceso la imagen de tiempo relativo estableciendo así una ordenación cronológica.

Teniendo estas consideraciones en cuenta, las unidades de estratificación han sido nombradas mediante un número y representadas gráficamente en los diferentes diagramas de relaciones estratigráficas o Harris Matrix.

Para la descripción de las distintas unidades de estratificación, hemos seguido el siguiente esquema:

- **DEFINICIÓN:** En este apartado se expone la naturaleza y tipología de la unidad de estratificación, que incluye los siguientes tipos:
 - **UEVN:** Unidad de Estratificación Vertical Negativa, que se corresponde con interfaces de destrucción e interfaces de elementos verticales.
 - **UEHN:** Unidad de Estratificación Horizontal Negativa, que se corresponde con superficies de estratos y/o periodos e interfaces de elementos horizontales.
 - **UEVP:** Unidad de Estratificación Vertical Positiva, que se corresponde con estructuras/infraestructuras de carácter vertical.
 - **UEHP:** Unidad de Estratificación Horizontal Positiva, que se corresponde con dos tipos básicos de

unidades de estratificación, nos referimos a capas o estratos y estructuras de carácter horizontal.

- **LOCALIZACIÓN:** En este apartado se ubican las Unidades de Estratificación, consignando el sector en el que han sido identificadas.
- **TOPOGRAFÍA ABSOLUTA:** Se especifican las cotas máximas/mínimas de cada unidad de estratificación, referidas siempre en valores absolutos respecto al nivel medio del mar en Alicante.
- **RELACIONES ESTRATIGRÁFICAS:** Se hace referencia a la relación o relaciones físicas que se establecen entre las diferentes unidades de estratificación y que son fundamentales para el estudio de la estratigrafía. Para ello, utilizamos los símbolos matemáticos:
 - < para indicar bajo
 - > para indicar sobre
 - = para designar correlación o coetaneidad
- **DESCRIPCIÓN:** Se refiere a las características formales de cada unidad de estratificación. En ella se consignan las particularidades de cada uno de los depósitos osteológicos.
- **MATERIALES:** Se valora el conjunto de los materiales registrados en cada unidad de estratificación, haciendo hincapié en aquellos que nos puedan ofrecer una aproximación cronológica.

- **CRONOLOGÍA:** Se establece el marco cronológico para la formación de la unidad de estratificación, basada en la cronología aportada por el material asociado a esa U.E., en su posición estratigráfica y en su naturaleza.

III.2.2. Metodología arqueológica forense

En la actualidad existen numerosos manuales de arqueología y antropología forense (Reverte, 1991; Villalain y Puchalt, 2000; Perea, Sánchez y Domínguez, 2002; Schmitt, Cunha y Pinheiro, 2006; Krenzer, 2006; Thompson y Black, 2007; Burns, 2009; AEAOF (Asociación Española de antropología y odontología forense), 2013; ALAF (Asociación Latinoamericana de Antropología Forense), 2016; entre otros muchos), que se van completando y actualizando con investigaciones específicas publicadas en revistas científicas. El manejo de la bibliografía específica junto con la experiencia en contextos forenses, permiten establecer protocolos que serán de mayor eficacia y depuración, cuanto mayor sea la experiencia del equipo que los lleva a cabo.

En este sentido, la metodología expuesta en las siguientes líneas se basa en ambos parámetros, no descartando su afinamiento en intervenciones futuras. La labor del antropólogo debe ser en primer lugar, identificar ante qué tipo de depósito nos encontramos, haciendo de guía del ritmo y evolución de la excavación.

III.2.2.1. Tipo de depósitos

Describiremos de forma breve y muy general los tipos de depósitos óseos a los que nos enfrentamos, en un intento de hacer comprender el tipo de registro que es necesario y la dificultad que ello conlleva.

En primer lugar, hemos de distinguir entre depósito o deposición y enterramiento. Un depósito (o deposición) óseo es un término neutral que identifica una acumulación de restos óseos, sin diferenciar el carácter del mismo; es decir, si se trata de un depósito de tipo funerario, ritual o fortuito, por ejemplo. No implica acción ni intención humana (Duday, 2009). Sin embargo, cuando un depósito se hace y se construye expresamente para alojar los restos de uno o varios individuos muertos con intención funeraria (es decir, con intención de realizar una serie de gestos rituales en su honor y con intención de mantener su memoria), nos encontramos ante un enterramiento o sepultura (Leclerc, 1990; Duday, 2009).

En el caso de las fosas donde se depositan los cuerpos de los represaliados tras el golpe militar de 1936, la intencionalidad del depósito es claramente la ocultación; en ningún caso se observan signos que indiquen un fin funerario o de recuerdo. Este aspecto es ya en sí, un acto de violencia.

En función del número de individuos y la forma de depositarse, podemos distinguir:

- Individuales.
- Múltiples o múltiples simultáneos: cuando se trata de varios individuos

depositados en un breve período de tiempo en un mismo contenedor, o de forma simultánea.

- Colectivos: en estos casos, el período de uso del espacio deposicional es más amplio, variando el registro interno debido a las diferentes fases o adecuaciones a las que se somete dicho espacio. Por ejemplo, una fosa de beneficencia podría actuar de depósito colectivo de otros depósitos múltiples como sacas de represaliados, o individuales como enterramientos ritualizados.

En segundo lugar, el tipo de deposición puede caracterizarse en función de la complejidad o incluso el grado de articulación de los restos que incluye. En normas generales se clasifican en:

- Primarios: cuando un depósito funerario se presenta tal y como fue colocado en origen. En estos casos, el proceso de descomposición se ha producido de forma completa en el mismo sitio y, por tanto, encontramos los esqueletos perfectamente articulados (Ubelaker, 1999; Duday, 2009).
- Secundarios: en este caso, los restos humanos han sido manipulados al menos en dos ocasiones. En una primera fase el cuerpo se ubica en una zona donde se produce la descomposición; y en un segundo momento, el esqueleto completo o parte de él (una selección de huesos largos suele ser lo más común) es trasladado a

un segundo espacio, por lo que los huesos aparecen generalmente desarticulados (Leclerc, 1990; Ubelaker, 1999; Duday, 2009). Suele existir un intervalo de tiempo entre ambas fases (Leclerc, 1990; Pearson, 1999).

Es muy importante detectar estos procesos ya que en algunas ocasiones, las manipulaciones posteriores pueden producir lesiones *perimortem* (si la inhumación del individuo ha sido reciente), que deben ser diferenciadas de las ocasionadas por los hechos violentos identificativos de las víctimas que buscamos.

III.3. Metodología antropológica forense

Los fundamentos de diagnóstico son un compendio de estudios y tablas de comparación con poblaciones contemporáneas, en las que se detallan distintas características y momentos de desarrollo del esqueleto, y que sirven de referencia obligatoria al especialista a la hora de estudiar los restos antropológicos. Es importante destacar el carácter de estas comparaciones, en las que las oscilaciones son comunes debido a la cantidad de factores que intervienen en el desarrollo esquelético de una población determinada.

Otro aspecto fundamental a la hora de valorar los métodos de diagnóstico, son las posibilidades que ofrece el material en relación al grado de preservación y conservación. A menudo, zonas anatómicas muy importantes para la elaboración de estos valores son las

más sensibles o frágiles, dificultando enormemente la exactitud de los diagnósticos.

Por estas razones, siempre que sea posible se deben emplear varios criterios, la comparación con otros individuos de la misma población y en caso de que los fundamentos fuesen poco definitorios, optar por establecer un margen más amplio de error.

Es imprescindible y fundamental que la investigación antropológica forense se inicie desde campo, en el momento en el que los restos comiencen a aparecer.

III.3.1. Grado de preservación y conservación de los individuos

El estudio tafonómico de los restos identificados es de vital importancia, ya que determinará en un alto porcentaje tanto las identificaciones, como las posibilidades genéticas. Junto al exhaustivo registro habitual, se incorpora el Índice de Preservación ósea (IPO), la Estimación de Calidad del Hueso (ECH) y el Estado de Afectación Tafonómica (EAT), parámetros propuestos por Serrulla y Vázquez (2019) para intentar objetivizar el grado de conservación y preservación de un individuo.

III.3.2. Estudio métrico

Los soportes bibliográficos y estándares de referencia para la toma de datos métricos, aparecen en numerosos manuales que han sido consultados y compilados por nosotros, para su mayor eficacia durante el estudio de laboratorio (Olivier, 1960; Bass, 1987; Bro-

thwell, 1993; Reverte, 1991; Borgognini y Pacciani, 1993; Buikstra y Ubelaker, 1994; Villalaín, 2000; Campillo y Subirá, 2010; Carrillo y Dorado, 2013). Específicamente para individuos que no han completado su desarrollo fetal, se utiliza el manual clásico de Fazekas y Kòsa (1978).

A esta compilación se han añadido las referencias métricas de Alemán, Botella y Ruíz (1997), para posibilitar la realización de funciones discriminantes.

Se prioriza la toma preventiva de datos métricos en campo, ante el posible deterioro que pueden sufrir los restos en su manipulación durante la extracción.

III.3.3. Edad

El estudio de los datos demográficos de una población parte de la asignación previa de los distintos grupos de edad existentes. Esta clasificación se inspira en etapas de desarrollo (dental y óseo) aceptadas por la comunidad científica y que sigue parámetros puramente antropológicos, ajenos a la concepción de madurez social de las poblaciones del pasado (basado en Thillaud, 1994, p. 65):

- Prenatal: hasta los 10 meses lunares intrauterinos o hasta que se ha completado el desarrollo fetal.
- Infantil I (0-6 años): hasta la aparición del primer diente permanente. Dentro de este grupo se denominan neonatos a los individuos que ya nacidos, cuentan con pocos meses de vida (0-6 meses extrauterinos).

- Infantil II (6-12 años): cuentan con toda la dentición permanente excepto el tercer molar.
- Preadulto o juvenil (Infantil III para Thillaud) (12-20 años).
- Adulto Joven (20-40 años).
- Adulto Maduro (40-60 años).
- Senil (+ de 60 años).
- Adulto o adulto indeterminado: Empleado en aquellos casos en que las evidencias son insuficientes para un diagnóstico más preciso.

Para establecer la edad de los restos analizados se tuvo en cuenta los siguientes parámetros:

- Grado de calcificación y erupción dentarias, tablas de Ubelaker (1999), AlQahtani, Hector, Liversidge (2010) y Barbería y De Nova (2002). Se emplea en individuos infantiles y juveniles donde los márgenes de error son tan estrechos, que constituye sin duda uno de los puntos fundamentales.
- Grado de fusión epifisiaria: cada hueso consta de uno o varios puntos de osificación que se van uniendo gradualmente, marcando un ritmo de crecimiento y, por tanto, la edad del individuo. Se utiliza evidentemente en población infantil y juvenil, llegando a la edad adulta con la finalización del cierre de la mayor parte de estas líneas y aportando una edad superior

límite de unos 20 ó 25 años; por lo que también debe considerarse un método de descarte entre adultos e infantiles (Girdany y Golden, 1952 en Cornwall, 1974; Mckern y Stewart, 1957; Johnston, 1962; Cornwall, 1974; Krogman e Isçan, 1986; Ubelaker, 1999; Chamberlain, 1994; Scheuer y Black, 2000; Cunningham, Scheuer y Black, 2016).

- Métrica craneal y poscraneal, el ritmo de crecimiento físico también se observa volumétricamente (principalmente longitudes de huesos largos), siendo otro elemento muy válido para el diagnóstico de edad (Fazekas y Kòsa, 1978; Scheuer, Musgrave, y Evans, 1980; Ubelaker, 1999; Hoppa, 1992; Chamberlain, 1994; Scheuer y Black, 2000; Cunningham *et al.*, 2016).
- Evolución morfológica de ciertos puntos sinfisiarios: una vez se ha producido la fusión epifisiaria de todos los puntos de osificación, existen algunas carillas denominadas sinfisiarias que siguen evolucionando morfológicamente y que pueden ofrecernos márgenes de edad en la etapa adulta:
 - Las carillas esternales de las costillas (unión costilla-esternón) (Loth e Isçan, 1989).
 - La sínfisis púbica del coxal (Meindl y Lovejoy, 1989; Hartnett, 2010).
 - Carilla auricular del sacro (Schmitt, 2005).

- Grado de cierre o sinostosis de las suturas craneales (Meindl y Lovejoy, 1985).
- Factores degenerativos acordes con el grado evolutivo fisiológico del individuo, descartando aquellos que podrían responder a otras causas ajenas a la edad del individuo (Reverte, 1991). También se incluyen aquellas patologías que por su cronicidad y desarrollo temporal implican cierta madurez.

III.3.4. Sexo

En relación a la determinación sexual del individuo, solo hay dos rangos probables en el ser humano, femenino o masculino, siendo la complejidad en la definición del mismo dependiente del estado de conservación en el que se encuentren los restos. En aquellos casos en los que finalmente es imposible determinar un sexo concreto por la ambigüedad que puedan presentar los puntos morfológicos y morfométricos del individuo, se les denominará “alofiso”. Siendo este término diferenciado de “indeterminado”, ya que éste responde a la imposibilidad de determinar un sexo debido al estado de conservación en el que se encuentran los restos, o la ausencia de los rasgos necesarios para dicha determinación.

Por su alta fiabilidad, por encima del 90%, se prioriza la observación de la morfología craneana (Cornwall, 1974; Brothwell, 1993; Ubelaker, 1999) y del coxal (Ubelaker, 1999).

También se debe tener en cuenta la métrica poscraneal relacionada con el grado de robustez o gracilidad del individuo (Krogman e Isçan, 1986).

Dada la proximidad espacio-temporal, se han empleado las funciones discriminantes de Alemán *et al.* (1997), basadas en la población contemporánea del cementerio de San José de Granada.

III.3.5. Características morfológicas y patológicas detectadas en los restos esqueléticos e identificadoras de los individuos

Por rasgos morfológicos entendemos aquellas características que definen al individuo y que le son dadas o bien por vía hereditaria, o bien adquiridas en vida. Al primer caso, corresponden rasgos como la estatura, los rasgos físicos derivados de la ascendencia, o las peculiaridades anatómicas que no implican ninguna consecuencia vital en el individuo y que tienen distintas denominaciones: caracteres no métricos, anomalías morfológicas o rasgos epigenéticos.

En segundo lugar, existen otra serie de modificaciones óseas que responden a un modelado del esqueleto en respuesta a las necesidades cotidianas del individuo, a los sobreesfuerzos repetitivos, o incluso posturas habituales. Se conocen como marcadores musculoesqueléticos o rasgos funcionales.

Ambos aspectos morfológicos son fundamentales no sólo para conocer los hábitos del individuo sino también, en algunas ocasiones, poder intuir una relación parental entre algunos de ellos.

Se ha estimado la estatura en base a las tablas de Mendonça (2000) y Belmonte (2012), únicas actuales de población mediterránea estudiada y analizada con criterio científico.

Para la identificación de las distintas patologías se seguirá el criterio establecido por Campillo (2001), que responde al de la mayor parte de los investigadores:

- Patología osteoarticular.
- Infecciosa.

- Tumoral.
- Metabólica.
- Traumática.
- Congénita y hereditaria.
- Odontológica.
- De origen antrópico.
- Miscelánea.

Para referirnos a las piezas dentales exponemos el código que utilizaremos (reflejado como si mirásemos la dentición de frente) (Fig. 3.1 y 2.):

18	17	16	15	14	13	12	11	21	22	23	24	25	26	27	28
M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1	I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3
48	47	46	45	44	43	42	41	31	32	33	34	35	36	37	38

Fig. 3.1.- Código de la Federación Dental Internacional para la dentición permanente.

55	54	53	52	51	61	62	63	46	65
m2	m1	c	i2	i	i1	i2	c	m1	m2
85	84	83	82	81	71	72	73	74	75

Fig. 3.2.- Código de la Federación Dental Internacional para la dentición decidual.

En relación a la bibliografía científica de referencia, existen numerosas publicaciones generales y específicas, que deben manejarse en función de los hallazgos realizados y partiendo del conocimiento previo por parte del

profesional entre lo normal y lo anormal de la anatomía humana. Algunos manuales de obligada consulta: Nadal-Valldaura (1987), Dastugue y Gervais (1992), Chamberlain (1994), Thillaud (1994; 1996), Roberts y

Manchester (1995), Chimenos (1996), Aufderheide y Rodríguez (1998), Capasso, Kennedy y Wilczak (1999), Cox y Mays (2000), Mendonça (2000), Campillo (2001), Ortner (2002), Isidro y Malgosa (2003), Baxarías y Herrerín (2008), Serrulla (2015) o Mann, Hunt y Lozanoff (2016). Para bibliografía más específica se citará en el lugar conveniente.

III.3.6. Documentación de lesiones traumáticas relacionadas con el proceso de represión

El objetivo es la identificación de las lesiones violentas ejercidas sobre el individuo, a partir de la respuesta del soporte óseo. El traumatismo es el daño o lesión física causada por fuerza o violencia externa, siendo las más frecuentes en este contexto las ocasionadas por arma blanca o de fuego.

El análisis pormenorizado de las lesiones *perimortem* debe tener en consideración en primer lugar las posibles alteraciones tafonómicas que han podido intervenir en su creación. Por ello, debemos atender a ciertos parámetros para descartar o confirmar:

- Lesiones *antemortem*: ocurrida con anterioridad a la muerte del individuo. Presentan respuesta fisiológica en la región del tejido afectado. Es muy útil con fines identificativos ya que la evidencia de sucesos de lesiones durante la vida del individuo, puede compararse con los registros médicos existentes o con los testimonios de los familiares.

- Lesiones *perimortem*: aquellas que han tenido lugar justo antes, durante o justo después del momento de la muerte del individuo. Se pueden diferenciar debido a la ausencia de signos de reacción en el hueso a pesar de que aún conserva su calidad de “hueso fresco” (en el que aún perduran los elementos que le aportarían esta posible reacción), frente al “hueso seco” desprovisto ya de cualquier elemento orgánico. Es el trauma *perimortem* el que nos va a determinar la mayor información sobre las posibles causas de la muerte.

- Lesiones *postmortem*: tienen lugar mucho después del momento del fallecimiento. Este traumatismo, al igual que el anterior, no presenta signos de curación en el hueso, pero se reconoce fácilmente, puesto que el hueso seco se rompe de forma diferente y presenta marcas distintas de las que ofrece el hueso fresco. Este tipo de fracturas se debe a factores tafonómicos.

Respecto al tipo de lesiones que podemos documentar encontramos:

- Heridas por arma de fuego: son la prueba irrefutable, en contextos controlados y bien documentados, de los hechos delictivos que tratamos. Los diferentes tipos de armas y de proyectil, su alcance y trayectoria generan distintos efectos en la herida. Hay que separar las realizadas por arma de gran potencia de las de menor,

clasificando el daño causado en torno al punto de penetración ósea. La descripción de los orificios de entrada y salida, diámetros y trayectorias, serán fundamentales no sólo para conocer el tipo de arma, sino también el patrón de ejecución o la agresividad infringida; aspectos muy importantes a valorar para intuir aquellas diferencias entre sacas o depósitos múltiples, que nos pueden llevar a un momento cronológico determinado o incluso unos ejecutores concretos.

- Otras lesiones que pueden reflejar actos violentos, pero que debemos analizar en contexto y pormenorizadamente son:
 - Fracturas óseas: la rotura de un hueso de cualquier forma o tamaño se denomina fractura. Esta dependerá de diferentes variables, como la magnitud y dirección de la fuerza o la salud y robustez del individuo, generando por tanto diferentes tipologías de rupturas (transversal, “caña verde”, espiral, conminuta, abierta, etc.).
 - Heridas por corte: son las denominadas como heridas incisivas.
 - Traumatismos por impacto contundente: causadas por cualquier instrumento o utensilio contundente. También pueden ser englobados los traumatismos por acción de fuerza bruta humana.

- Dislocación articular: es el desplazamiento temporal de un hueso de su posición normal en la articulación. Normalmente los huesos más afectados son las extremidades superiores e inferiores. En restos esqueléticos es difícil de reconocer si no existe reacción ósea. Incluso en campo, debemos ser muy escrupulosos con la descripción de los individuos, ya que las desarticulaciones, rotaciones, basculaciones, desplomes... etc son frecuentes en los depósitos múltiples, impidiendo por tanto su identificación.

Existe bibliografía específica sobre traumatismos relacionados con los actos violentos y de represión que servirán de guía y consulta ante las lesiones detectadas, algunas referencias: Etxeberría y Carnicero (1998), Etxeberría (2003, 2019), Cunha y Pinheiro (2006), Krenzer (2006), Di Maio (2007), Kimmerle y Baraybar (2008), Serrulla (2015), Congram y Vidoli (2016), Berryman (2019) o Galtés (2019).

III.4. Sistemas de registro

Ver Anexo I.

III.4.1. Sistema de registro arqueológico

Durante el proceso de la Intervención se ha llevado a cabo un control exhaustivo de los datos extraídos y los documentos generados por la investigación, y para ello se han empleado varios registros informatizados, con

sus bases de datos correspondientes e interrelacionadas:

- Ficha de unidades de estratificación (FEx).
- Control e inventario de unidades asignadas.
- Control e inventario de materiales exhumados.

Toda la información ha sido recogida al día en los diferentes modelos de registros utilizados.

III.4.2. Sistema de registro antropológico

En cuanto al sistema de registro antropológico, a medida que excavamos el depósito, se deben analizar los conjuntos de manera individualizada, utilizando para ello una serie de fichas descriptivas de elaboración propia. La fundamental, que se inicia en el momento de localizar al individuo y se cierra una vez ha finalizado el estudio y se ha procedido a su almacenamiento, es la ficha de individuos articulados.

Está encabezada con los datos de registro arqueológico (sigla de la intervención, identificación, número de fosa, número de depósito múltiple –DM-, unidad estratigráfica y número de individuo).

A continuación, hemos incluido una serie de datos generales: cronología de la desaparición, tipo de deposición, una definición general de la posición y la orientación del cuerpo y el punto sagital del cráneo.

Un esquema gráfico de preservación se muestra ampliado para poder anotar sobre él cualquier incidencia, utilizando códigos de colores o números que se indican en la leyenda que existe más abajo, y que resume los signos de violencia física que hemos podido identificar.

Teniendo en cuenta la frecuencia de hallar impactos de proyectil en cráneo, se ha incluido una imagen de éste en todas sus normas para indicar zonas de entrada, salida o dirección del mismo en caso de que sea posible.

Como resumen objetivo del grado de preservación y conservación del individuo, los parámetros de Serrulla y Vázquez (2019), se añaden al pie del gráfico.

Un último cuadro en esta cara del registro explicita los objetos asociados al individuo, así como su localización (tanto en el cuerpo como en el inventario final con su número de bolsa), permitiendo además ubicarlo en el esquema gráfico.

De esta manera, en un solo golpe de vista es posible ver: el grado de preservación del individuo, las lesiones de violencia detectadas y los objetos asociados.

La parte posterior de la ficha está destinada principalmente a especificar los fundamentos de diagnóstico empleados en demografía, y evaluaciones de tipo morfológico y patológico. También se detallan aquellas muestras que se hayan seleccionado y el tipo de analíticas a las que van destinadas.

Por último, los referentes de registro gráfico y un espacio tanto para anotaciones como para fotos o croquis del depósito.

En un lateral, un cuadro especifica el número de caja y de bolsas en las que se han almacenado los restos óseos y que siguen el registro sistematizado de la intervención.

Este registro se completa en campo con la ficha de alteraciones tafonómicas. Se divide en los tres grandes grupos que pueden detectarse a nivel del esqueleto:

- Alteraciones postdeposicionales; es decir, aquellas que han afectado al hueso después de su deposición. Podemos distinguir un índice valorativo del esqueleto, la descripción del relleno que estaba en contacto con los huesos (esencial para la conservación del mismo), los factores orgánicos e inorgánicos en clave alfabética que han podido alterar el tejido óseo junto con un comentario explicativo de los mismos.

Por último, se identifican los factores antrópicos que han podido alterar el contexto, y los productos utilizados tanto en su excavación como en su extracción.

En algunas ocasiones el fuego se ha introducido en los contextos de violencia para ocultar los crímenes, dejando un espacio para anotar este tipo de lesiones tafonómicas en caso de que las haya.

- Alteraciones predeposicionales; son aquellos factores que influyen o condicionan antes de deposición; como el estado del individuo o la tipología del lecho de la fosa entre otros aspectos.
- Alteraciones deposicionales y perideposicionales; describen la posición en la que observamos el cuerpo en el momento de la excavación a través de una descripción pormenorizada de cada segmento anatómico, y la deposición y colmatación original inferida de dicha descripción. Fundamental para poder valorar posición original, basculaciones y desplomes de algunos elementos óseos por ejemplo.

Este sistema se completa en laboratorio con fichas específicas que reflejan toda la metodología que hemos explicado en el Apartado 3.3. Metodología antropológica forense:

- Ficha antropométrica.
- Ficha antropológica para el diagnóstico de la edad y el sexo.
- Ficha antropológica para el estudio de los aspectos morfológicos.
- Ficha antropológica para el estudio de los aspectos patológicos.

III.4.3. Sistema de registro del material genético

Se ha sistematizado la documentación generada en el muestreo genético para los

familiares (Ficha-entrevista), aunando los campos necesarios para:

- Su adaptación a los requerimientos del Laboratorio de Identificación Genética,
- Recoger los datos de contacto de los familiares.
- Y para recopilar aquellos datos físicos y de interés para la posible identificación de la víctima.

Todo el corpus de fichas tiene a su vez un sistema de control: de unidades, de bolsas, de material antropológico, de muestras familiares y óseas, que permite en todo momento mantener actualizada la información.

Por último, todos los datos registrados a través de este sistema se han volcado en la Base de Datos creada para su incorporación al SIG, que a su vez se verá reflejado en las

Fichas de Individuos que veremos en el Anexo correspondiente.

III.5. Metodología aplicada a la intervención

La metodología aplicada en la intervención ha venido determinada por las diferentes actuaciones realizadas en las distintas fases de las que consta este tipo de investigación, así como de los resultados que se han ido obteniendo en su desarrollo secuencial.

Las actuaciones ejecutadas dentro del proceso de los trabajos exhumatorios, se enmarcan en el Protocolo Andaluz de actuación en exhumaciones de víctimas de la Guerra Civil y la Posguerra (ORDEN de 7 de septiembre de 2009).

Los diferentes trabajos realizados en esta se abordan en el siguiente capítulo (Capítulo IV) de forma secuencial.

IV. Trabajos realizados

IV.1. Análisis documental

En la I Fase de intervención previo a los trabajos de búsqueda y localización de las Fosas, realizamos un análisis de las fuentes históricas con un rastreo documental, tanto bibliográfico como gráfico (planimétrico y fotográfico) en diferentes archivos (municipal, administrativo e histórico, etc.). Analizamos los estudios y publicaciones referidos a la represión franquista en Sevilla, a partir de las investigaciones del historiador José María García Márquez, pero en especial los trabajos e investigaciones llevados a cabo por José Antonio Fíler (historiador y cronista local) sobre los sucesos acaecidos en Cañada Rosal y localidades vecinas durante el golpe de Estado de 1936 y la represión posterior.

En esta II Fase los trabajos documentales y testimoniales han profundizado en las víctimas, en función de los resultados que se iban obteniendo durante las tareas de exhumación.

A continuación, exponemos las conclusiones que se han extraído hasta el momento.

IV.1.1. El relato de los hechos históricos

Cañada Rosal es una localidad situada en la Campiña Sevillana, a 84 km de la capital, entre los términos municipales de La Luisiana, Écija y Palma del Río. El núcleo de población fue fundado por Carlos III en 1769, dentro de la política llevada a cabo por este rey de formación de nuevas poblaciones.

Actualmente cuenta con una población aproximada de 3.500 habitantes. Perteneció al Ayuntamiento de La Luisiana hasta 1986, cuando se produce la segregación, constituyéndose en municipio. Por lo tanto, en el momento del golpe de estado de 1936 desencadenante de los acontecimientos sobrevenidos, como la guerra civil y la cruenta represión por parte de los golpistas, pertenecía a este último municipio (Fig. 4.1 y 2).



Fig. 4.1. Localización de la provincia de Sevilla sobre mapa de España.



Fig. 4.1. Localización de la provincia de Sevilla sobre mapa de España.

El momento histórico que nos ocupa, correspondiente a la represión tras el golpe militar de 1936 en Cañada Rosal, se conoce gracias al trabajo del historiador y cronista local, José Antonio Fíler Rodríguez, publicado en primera edición en 2004 y en segunda en 2007, obra de consulta imprescindible para el desarrollo de estos trabajos.

En él se describen los hechos acaecidos en la localidad de Cañada Rosal, entonces categorizada como aldea, pedanía dependiente del municipio de La Luisiana junto con la aldea de El Campillo. La publicación está basada en una serie de testimonios recogidos de vecinos de la localidad que han ayudado a reconstruir de manera detallada la trágica historia de los años treinta.

Tanto la información que recoge el Mapa de Fosas de Andalucía como la recabada por el historiador García Márquez (2012), se apoyan en las investigaciones de José Antonio Fíler.

Según se recoge en el texto, el golpe militar de julio de 1936 tiene como respuesta en el pueblo carrosaleño la creación de un Comité de defensa de la República conformado por militantes izquierdistas, una vez que las fuerzas de la guardia civil abandonan la población para dirigirse a Fuentes de Andalucía. En esos momentos, son requisadas las armas de fuego de las personas con pensamientos derechistas, así como víveres en los comercios, con la detención de hombres significados de derechas durante unas horas, sin que se produjera ningún acto violento que pusiera en peligro su integridad física. Incluso el cura del pueblo es escondido por miembros del Comité para evitar cualquier tipo de represalia contra él.

El 22 de julio un grupo de milicianos procedente de Palma del Río alienta a hombres y mujeres para atentar contra la iglesia parroquial, produciéndose la quema de ornamentos e imágenes religiosas. También se produjo el saqueo de la Casa-Cuartel de la Guardia Civil. Un día después, sospechándose que la toma del pueblo estaba cerca, se convoca una asamblea en la que se decide resistir a los fascistas.

El 25 de julio a las 11.30 horas de la mañana las tropas golpistas procedentes de Écija entran en Cañada Rosal. Son dos camiones, el primero con falangistas y el segundo con guardias civiles al mando del cabo Moyano. Los defensores de la República intentan hacerles frente con barricadas, pero fue inútil.

Los sublevados al ver el estado de la iglesia y el cuartel entran en cólera y prenden

fuego al pueblo, donde la mayoría de las viviendas eran chozos. Ardieron un total de 108 chozos. La mayoría de la población huye y contempla desde el campo la estampa de su pueblo en llamas. Dos vecinos mueren calcinados, aunque uno de ellos recibe previamente unos disparos de los falangistas (Filter, 2007: pp. 235-238).

Este es el relato de los hechos que desencadenaron la posterior represión de los vecinos de Cañada Rosal.

IV.1.2. Las cifras de la represión

Según recoge José Antonio Fílder en su investigación, tras consultar el Registro Civil del Juzgado de Paz de la Luisiana (localidad a la que pertenecía en esos momentos Cañada Rosal), se recogen datos relativos a las personas que fueron asesinadas mediante la aplicación del bando de guerra. Según el citado registro, fueron fusiladas un total de 32 personas vecinas de la localidad de la Luisiana, 6 personas procedentes de la aldea

del Campillo y 25 vecinos de Cañada Rosal, así como 1 del despoblado.

Los registros documentan estas muertes a partir del mes de septiembre, concretamente los días 20, 22, 24, 25 y 26 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 1936.

Con respecto a los vecinos de Cañada Rosal, hemos elaborado una tabla con todos los datos que conocemos de ellos. En función de los resultados obtenidos en la exhumación y estudio antropológico forense de la Fosa 1 hemos intentado acotar y aproximarnos a la identidad de las posibles víctimas allí localizadas, en función de los indicios hacia los que apuntan las conclusiones extraídas.

Al final del documento en un anexo (Anexo II) se adjunta la tabla siguiente. Hemos señalado en rojo aquellos represaliados susceptibles de estar en una de las fosas comunes (Fosa 1) documentadas con restos de víctimas localizadas en el antiguo Cementerio Municipal. En el apartado de conclusiones explicitaremos las valoraciones que nos llevan a plantear esta hipótesis (Fig.4.3).

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Apodo	Fecha nacimiento	Vecindad	Edad	Estado	Hijos	Oficio	Fecha defunción	Lugar defunción	Causa defunción	Obs.	Microb.	Bibliografía
			Bonito Hijo		Cañada Rosal				Porquero	1936	Cortijo La Palmosa	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
			Bonito Padre		Cañada Rosal				Porquero	1936	Cortijo La Palmosa	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
Baena	Vázquez	Francisco			Cañada Rosal		S			25/07/1936	Quemado en la plaza de Cañada Rosal	ABG	Dirigente CNT Ecija	Si	GM/TLN y J.A. Filler
Caballero	Utrilla	Concepción	La Paquila		Cañada Rosal	48		1		01/10/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
Delgado	Delgado	Antonio			Cañada Rosal	24	C		Chofer			Paradero desconocido			GM/TLN
Díaz	Porras	Antonio			Cañada Rosal	25	C		Zapatero			Paradero desconocido			GM/TLN
Dominguez	González	Manuel	El Tomate		Cañada Rosal	32	C	1		24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
Dominguez	Morilla	Ricardo	El Maquinista		Cañada Rosal	39				01/10/1936	Finca de la Picailla	ABG	Enterrado bajo un chaparro en la finca	Si	GM/TLN y J.A. Filler
Duarte	Fernández	Pablo			Cañada Rosal	38			Jornalero	25/10/1936		ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
Fernández	García	José	El Micaelo		Cañada Rosal	20				20/09/1936	Finca La Suerte Enrique	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler
Fernández	García	María	La Micaela		Cañada Rosal	26	P	1		20/09/1936	Finca La Suerte Enrique (junto a la calera)	ABG	Embarazada de 6 meses	Si	GM/TLN y J.A. Filler
Fernández	Martínez	Antonio	El hijo de M^a Jesús		Cañada Rosal	23				24/09/1936		ABG	Lo lleva al cementerio en una angarilla el Tomate (Manuel Domínguez)	Si	GM/TLN y J.A. Filler
Fernández	Vázquez	José			Cañada Rosal					1936		ABG			GM/TLN
Filler	Ruger	Braulio			Cañada Rosal	36	S		Jornalero	20/03/1941	Prisión habilitada de Heliópolis		Muerto en prisión		GM/TLN
García	Arroyo	Antonio			Cañada Rosal					1936		ABG			GM/TLN
Gómez	González	José	Panorro o El Centella		Cañada Rosal	19 o 25	S		Jornalero	25/10/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GM/TLN y J.A. Filler

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Apodo	Fecha nacimiento	Vecindad	Edad	Estado	Hijos	Oficio	Fecha defunción	Lugar defunción	Causa defunción	Obs.	Microb.	Bibliografía
González	Martín	José	El Panilleja	19/03/1916	Cañada Rosal	18 (20)			Jornalero	22/09/1936		ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Grueso	Caballero	Baldomero	El Paquilo		Cañada Rosal	24				26/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Jiménez	Castro	Pedro	El Aropiero o El Ubeda	06/04/1917	Cañada Rosal	Cañada Rosal (19) 17 o 27				24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Méndez	Fernández	Francisco	El Mendillo		Cañada Rosal	46				25/10/1936		ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Palmero		Juan	Palmero el Viejo		Cañada Rosal					25/07/1936	Cementerio Cañada Rosal	Disparo en la toma por las fuerzas rebeldes	Estaba sentada puerta de su casa		GMTLN
Pérez	Rojas	José	El Tacones		Cañada Rosal	36				24/09/1936	Fusilado en Cerro Copete	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Pérez		Pablo			Cañada Rosal	54				1936		ABG			GMTLN
Rivera		Antonio	Riverita		Cañada Rosal					25/07/1936	Cañada Rosal (quemado en la plaza del pueblo)	ABG			GMTLN
Rojas	Garrido	Francisco	El Currichela		Cañada Rosal	37	C	3	Jornalero	24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Rojo	Fernández	Antonio			Cañada Rosal	23				26/07/1936		ABG			GMTLN
Ruger	Pérez	Juan	El Lagartillo		Cañada Rosal	30				22/09/1936	Haza de Morales	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Sánchez	Batista	Francisco	El Lápiz		Cañada Rosal	52				24/09/1936	Cañada Rosal	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Sánchez	Carrero	Francisco			Cañada Rosal	51	C			18/09/1936	Écija	ABG			GMTLN
Sánchez	Ruger	José	El Pesetas		Cañada Rosal	40			Jornalero	22/09/1936	La Luisiana	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Torres	Rojo	Manuel	El Tripa		Cañada Rosal	29	P		Jornalero	20/09/1936	Finca La Suerte Enrique (calera)	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler
Utrilla	Bermúdez	José			Cañada Rosal	36	C	1		25/10/1936	Cerro de Copete	ABG		Si	GMTLN y J.A. Filler

Fig.4.3. Listado de víctimas carrosaleñas.

IV.2. Trabajos previos

V.2.1. Adecuación de espacios y áreas de intervención

Previo al inicio de los trabajos procedimos al vallado y cubrición de las diferentes áreas donde se han desarrollado los trabajos de campo. Además, hubo que adecuar y dotar un espacio a modo de laboratorio para el desarrollo de los trabajos de antropología forense y gabinete. Este se situó en un edificio municipal justo frente al área de intervención y que reúne las condiciones de espacio y seguridad necesarias para tal fin (Fig. 4.4 a 10)



Fig. 4.4. Adecuación, vallado perimetral y cubrición. Espacio Fosa 1.



Fig. 4.5. Adecuación, vallado perimetral y cubrición. Espacio Fosa 2.



Fig. 4.6. Colocación del cartel en la entrada de la Intervención.

Espacio para laboratorio antropológico y adecuación del mismo

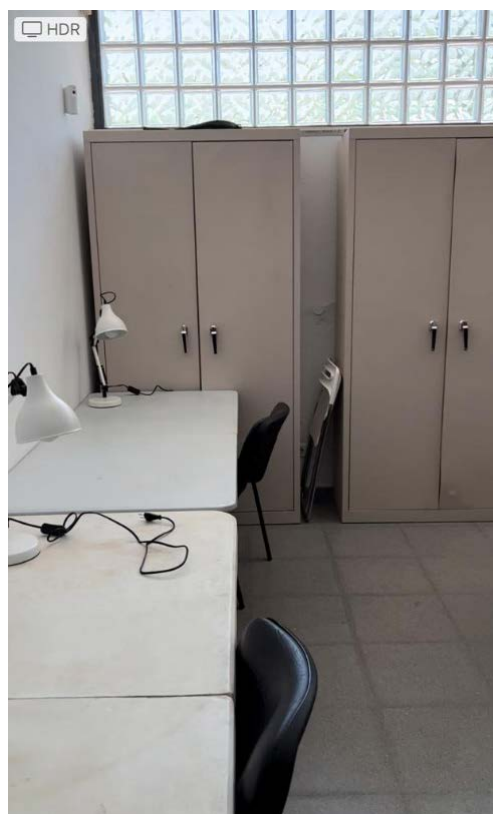
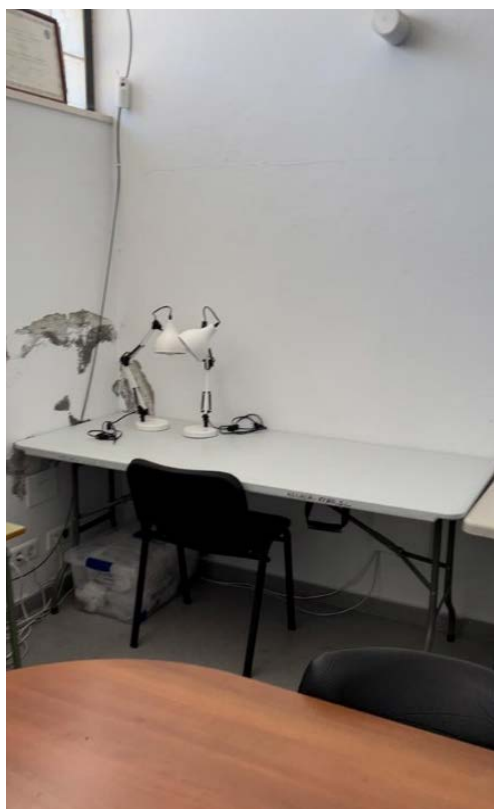


Fig. 4.7 y 8. Imágen del espacio dedicado a laboratorio y gabinete.



Fig. 4.9. Imagen del espacio dedicado a laboratorio y gabinete.

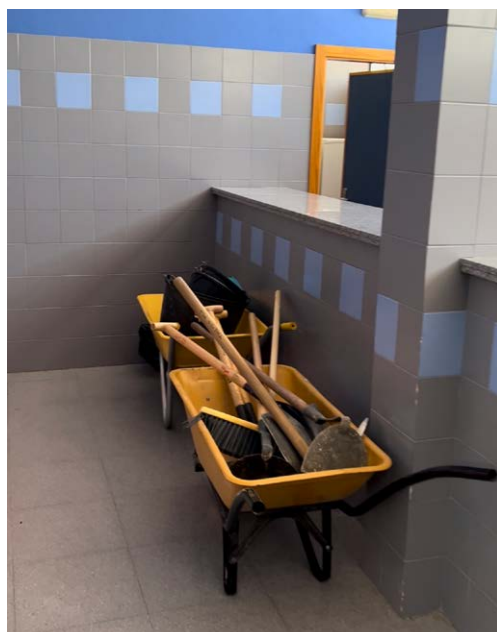


Fig.4.10. Espacio dedicado a almacén de herramientas.

IV.2.2. Trabajos de topografía

La instalación de una red de puntos georreferenciados en todo el perímetro de la Fosa 2, necesaria para las labores de ortofotos y fotogrametría. En la Fosa 1 estaba instalado desde la Fase anterior (Fig. 4.11 y 12).



Fig. 4.11 y 12. Imágenes de los trabajos preparativos para topografía y georreferenciación.

IV.3. Trabajos de corroboración y exhumatorios

IV.3.1. Prospección y sondeo/s arqueológicos para la corroboración de la presumible Fosa 3

Los resultados han sido negativos. Lo que en principio, según los indicios con los que

contábamos podría ser un espacio plausible para albergar una fosa, resultó ser donde se había actuado durante la clausura del cementerio en los años 90 del siglo XX, como consecuencia de la exhumación y traslados de algunas sepulturas de inhumaciones individuales ritualizadas que se situaban en este sector y cuyos restos fueron enviados al nuevo Cementerio Municipal (Fig. 4.13 a 16).



Fig. 4.13 y 14. Ejecución de sondeos con medios mecánicos para trabajos de corroboración posible Fosa 3.



Fig. 4.15 y 16. Trabajos de documentación fotográfica y con dron para ortofoto y fotogrametría.

IV.3.2. Trabajos en Fosa 1

Se ha realizado la excavación arqueológica, intervención directa sobre los restos y exhumación completa de la Fosa 1. Se engloban todos los trabajos arqueológicos y antropológicos tanto de campo como forenses de

laboratorio y extracción de muestras óseas para cotejo genético, así como la adopción de medidas de conservación y protección necesarias para su preservación. Los trabajos comenzaron con la retirada de la cubierta de protección que se instaló en la I Fase de la Intervención (Fig. 4.17 a 19).



Fig.4.17. Retirada de la cubierta de la Fosa 1 para poder proceder a los trabajos exhumatorios.



Fig. 4.18 y 19. Retirada de la cubierta de la Fosa 1 para poder proceder a los trabajos exhumatorios.

Posteriormente, iniciamos los trabajos de retirada de los estratos de sedimento y el geotextil que cubrían de forma preventiva los

depósitos óseos correspondiente a población represaliada (Fig. 4.20 y 21).



Fig. 4.20 y 21. Proceso de retirada del geotextil y estratos de sedimento.

Una vez retirada toda la cobertura de protección que se instaló como medida preventiva de preservación al finalizar los trabajos

de la Fase I, comenzamos con el proceso de excavación e intervención directa sobre los restos óseos (Fig. 4.22 a 24).



Fig. 4.22 y 23. Proceso de excavación e intervención directa sobre los diferentes depósitos osteológicos correspondientes a población represaliada. En algunos sectores hubo que utilizar plataformas para acceder a los restos.



Fig. 4.24. Proceso de excavación e intervención directa sobre los diferentes depósitos osteológicos correspondientes a población represaliada.

Una vez finalizada la excavación e intervención directa sobre los restos, procedimos a realizar todos los trabajos de documentación tanto gráfica, como arqueológica y antropológica, previa al proceso de exhumación de los restos. Estos trabajos se han realizado de manera conjunta y de forma completa y exhaustiva por parte de todos los técnicos implicados, ya que hasta que la documentación de los restos excavados no se hubo finalizado, no se procedió a la exhumación de los mismos (Fig. 4.25 a 27). Con respecto al registro gráfico se ha desarrollado mediante ortofotos con dron y fotogrametría anclada a los puntos topográficos previamente instalados (Fig. 4.28). Así mismo, se han realizado fotografías detalladas tanto del proceso de intervención como de los depósitos hallados (Fig. 4.29).

Toda la información recogida en campo fue posteriormente incorporada a los registros co-

respondientes en la base de datos, para su posterior síntesis en la Memoria que nos ocupa.



Fig. 4.25. Imágen de los procesos de documentación arqueológica y antropológica en campo.



Fig. 4.26 y 27. Diferentes imágenes de los procesos de documentación arqueológica y antropológica en campo.



Fig. 4.28. Trabajo con dron para ortoimagen y fotogrametría.



Fig. 4.29.-Documentación fotográfica de conjunto y detalle.

Una vez todos los datos y todos aquellos aspectos que se consideraron necesarios fueron recuperados de la manera más exhaustiva, se procedió a las labores de exhumación. El proceso de exhumación se realiza por partes anatómicas completas, que se clasifican en bandejas identificadas

para su posterior traslado al laboratorio. Este sistema permite que los restos óseos se aclimaten a las nuevas condiciones de humedad y temperatura de manera controlada, dejándolos un mínimo de 24 horas en el laboratorio antes de su posterior procesamiento (Fig. 30).



Fig.4.30. Proceso de exhumación de uno de los esqueletos.

Además de los restos óseos son recuperados todos los elementos asociados, como adornos personales, objetos de vestimenta o balística, de los que previamente se ha hecho su documentación en campo.

Toda la tierra extraída en contacto con los huesos fue recogida para su cribado en seco, eliminando la posibilidad de pérdida de las piezas óseas más pequeñas, así como cualquier objeto asociado.

Con respecto a los trabajos antropológicos y forenses, el objetivo de los mismos es la identificación y registro de todos los restos óseos, siguiendo una metodología muy específica que garantice que los datos obtenidos se recuperan siguiendo los protocolos más actualizados y aceptados por la comunidad científica.

Inmediatamente al momento de extracción o exhumación de los restos antropológicos, éstos fueron trasladados al laboratorio por parte del mismo equipo arqueológico; de este modo, aseguramos que la cadena de custodia no se vea alterada en ninguno de los pasos, y que los restos están adecuadamente preservados, tal y como se extrajeron en campo.

Una vez que se recepciona el material en el laboratorio, el número o sigla asignado (método de identificación alfanumérica de los restos correspondientes) durante el proceso de excavación, es el mismo que se mantiene en todo el proceso posterior. Este es mantenido por parte del equipo técnico, para evitar posibles confusiones. De esta forma, se sig-

na todo el sistema de registro de laboratorio siguiendo el mismo protocolo.

El primer paso en el tratamiento y análisis forense del material óseo, fue la eliminación del sedimento y todos aquellos elementos que entorpecieran la visualización directa de los restos óseos. La eliminación del sedimento adherido se ha efectuado a través de una limpieza mecánica en unas ocasiones en seco y en otras, utilizando de forma controlada medios húmedos. Se retiró del hueso cualquier elemento externo (tierra, vegetación, etc.) que pudiera ocultar o alterar, anomalías o pruebas fundamentales para los resultados del análisis forense. El proceso de limpieza culminó cuando los restos además completaron su secado, siempre a la sombra y sobre papel secante, ya que la humedad retenida, tanto si proviene de la extracción de los restos en campo, como de la limpieza posterior, favorece la proliferación de hongos, con la subsecuente alteración del hueso y la posible invalidación de analíticas posteriores, como la genética. A la vez se comprueba y confirma el inventariado y la clasificación anatómica de los mismos, manteniendo así su identificador único en todo momento.

Una vez realizados todos estos trabajos preliminares, se disponen anatómicamente para proceder al registro detallado, métrico, descriptivo y gráfico. Esta disposición permite la observación completa del estado de conservación del esqueleto, a la vez que se evitan manipulaciones innecesarias en estado húmedo (momento de mayor fragilidad).

El estudio antropológico no sólo obedece a los objetivos de identificación del perfil biológico de las víctimas, sino que además inclu-

ye la documentación de las lesiones violentas o punitivas que puedan quedar reflejadas en el tejido óseo (Fig. 4.31 y 32).



Fig.4.31 y 32. Registro antropológico en laboratorio.

Una vez realizamos la catalogación, inventario y fotografía tanto del material osteológico como de los objetos asociados a cada uno de los individuos, ya fueran objetos personales o restos de proyectiles, se procedió al almacenamiento y depósito en cajas individualizadas. En cada caja se ha consignado el nombre de la campaña de intervención, la unidad de estratificación (UE), el Individuo (I) y el número de caja. En las bolsas destinadas a su interior, donde se depositan los restos óseos, se especifica igualmente el nombre de la campaña, la unidad de estratificación (UE), el Individuo (I), el material que contiene y el número de bolsa correspondiente (Fig. 4.33).

El identificador único que se otorga en los trabajos de campo se mantiene durante todo el proceso de estudio hasta el depósito final, garantizando de esta forma la cadena de custodia desde el inicio de los trabajos hasta su depósito.



Fig.4.33. Cajas de almacenamiento provisionales para cada individuo identificado.

Finalizados los trabajos de catalogación e inventario y con los restos ya depositados en sus correspondientes cajas estandarizadas de almacenaje con las máximas garantías de conservación, éstos han sido ubicados en un depósito definitivo donde permanecerán hasta que se pueda determinar la identificación genética y puedan ser entregados a sus familiares o se decida su destino final. Esta ubicación en este caso es una dependencia dentro del actual Cementerio Municipal, bajo la custodia del máximo representante municipal (Fig. 4.34).



Fig.4.34. Almacenamiento de las cajas con los restos en dependencia del actual Cementerio Municipal.

Por último, se ha acometido la extracción de muestras óseas y/o dentales de los restos exhumados siguiendo el protocolo marcado por la Universidad de Granada (UGR), Laboratorio al que irán destinadas.

La toma de muestras se ha ejecutado sobre los restos que han podido ser individualizados del depósito original empleando el método más acorde en función del tipo de pieza a muestrear.

Concluida la exhumación de todos los depósitos existentes en la Fosa 1, se procedió a la retirada de todo el sedimento que quedaba sobre el sustrato natural, excavado para la construcción de la Fosa, pudiendo así documentar exactamente su forma y dimensiones (Fig. 4.35).



Fig. 4.35. Imagen de la Fosa 1 tras concluir los trabajos exhumatorios.

Posteriormente, se procedió a la restitución del espacio donde se ubicaba la Fosa 1 a la cota de superficie del parque periurbano actual (Fig. 4.36).



Fig. 4.36. Imagen del área donde se localizaba la Fosa 1, una vez concluidos todos los trabajos.

IV.3.3. Trabajos en Fosa 2

Una vez clausurado el espacio que ocupaba la Fosa 1 procedimos inmediatamente a la apertura de la Fosa 2. Para ello, se dispuso la retirada con medios mecánicos de los estratos y elementos de cubrición que se utilizaron como medida preventiva de con-

servación, tras el proceso de corroboración de su contenido y su delimitación en planta durante la I Fase de la actuación (2021). Posteriormente, adecuamos el espacio en torno a ella con trabajos de limpieza del área circundante, vallado perimetral y cubrición mediante carpa (Fig. 4.37).



Fig. 4.37. Imagen de la Fosa 2 previa al inicio de los trabajos de excavación arqueológica.

Los trabajos arqueológicos y antropológicos en la Fosa 2 han ido encaminados a determinar la envergadura de la Fosa y su contenido. Una vez determinada la forma en la que se encontraba el depósito, se ha procedido a la excavación parcial de los restos (la falta de presupuesto no nos ha permitido la excavación y exhumación total, que tendrá que ejecutarse en otra Fase cuando se consigan los medios de financiación) (Fig. 4.38 a 43). Esto nos ha posibilitado evaluar la complejidad y dificultad que conllevan los trabajos en

la Fosa 2, atendiendo a su forma y a la disposición de los depósitos. Esta evaluación previa hace posible planificar los trabajos en aras de garantizar la máxima preservación y conservación de los restos, así como a maximizar los indicios científicos que ayuden a la identificación de las víctimas.

Los resultados obtenidos de estos trabajos nos han permitido constatar que el primer nivel que se observa de restos depositados se corresponde con un depósito múltiple com-

puesto al menos por 16 víctimas, todas ellas en contacto entre sí, por lo que la excavación hay que asumirla a la vez para poder garantizar la correcta individualización de cada una de ellas. Sin embargo, y a pesar de ello, hemos tenido que acometer como medida urgente para la conservación y preservación

de los restos óseos la exhumación de los restos pertenecientes a dos víctimas que se encontraba en muy mal estado y peligraba su situación si los manteníamos *in situ* hasta que se pudieran acometer los trabajos con total garantía (Fig. 4.44).



Fig. 4.38. Excavación y retirada de los últimos estratos de colmatación de la Fosa 2.



Fig. 4.39. Imagen de la Fosa 2 una vez retirados los estratos de colmatación. En la zona central los estratos presentaban más potencia atendiendo al efecto sumidero producido por las características de la Fosa.



Fig. 4.40 y 41. Proceso de excavación e intervención directa sobre los restos, ante la aparición de los primeros depósitos osteológicos, una vez retirados los estratos de colmatación.



Fig. 4.42 y 43. Imagen de los restos óseos correspondientes a víctimas depositadas en la Fosa.



Fig. 4.44. Imagen de los restos de las dos víctimas exhumadas. Identificadas como I-3 y 4 de la Fosa 2.

Para preservar los depósitos óseos y previo a la cubrición de la Fosa, los restos que se encontraban más expuestos fueron cubier-

tos con sedimento cribado procedente de la propia excavación de la Fosa (Fig. 45 a 47).



Fig. 4.45. Proceso de cubrición de los restos con sedimento tamizado.



Fig. 4.46 y 47. Proceso de cubrición de los restos con sedimento tamizado.

Por último y a la espera de poder retomar los trabajos en una nueva fase de intervención, la Fosa fue protegida convenientemente con una estructura metálica con perfiles de hie-

rro y chapas galvanizadas, adecuándose también todo el entorno para la conveniente evacuación de aguas sobre la estructura de protección (Fig. 4.48 a 51).



Fig. 4.48 y 49. Cubrición de Fosa 2.

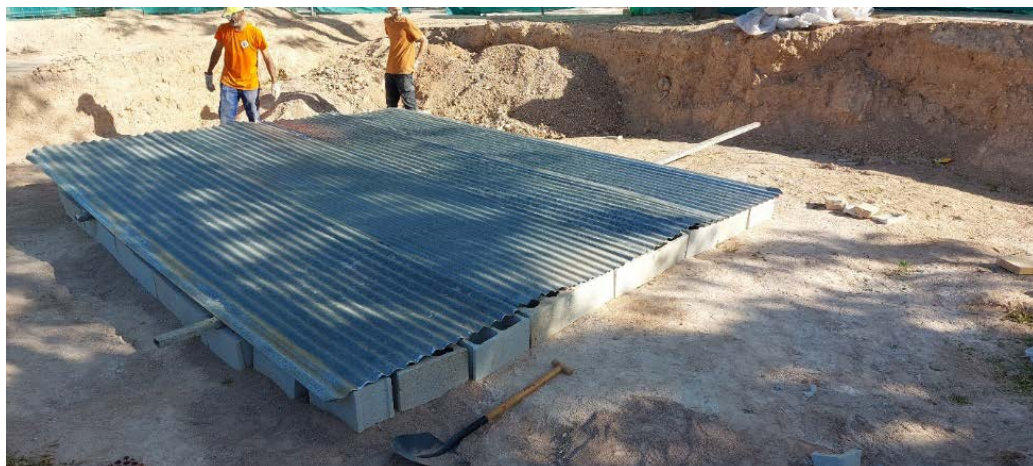


Fig. 4.50 y 51. Cubrición de Fosa 2.

IV.4. Muestreo genético a familiares

Tal y como se especificó en el Proyecto, nuestra intervención recogía:

- Extracción de muestras óseas y/o dentales de los restos exhumados. Tras comunicación con el Laboratorio de identificación Genética de la

Universidad de Granada, se pospone hasta la completa exhumación de todos los restos de posibles represaliados hallados en el antiguo Cementerio de Cañada Rosal (Sevilla).

- Toma de 2 muestras de familiar de víctima represaliada.
- Preparación de documentos y entrega al Ayuntamiento para su envío,

junto a las muestras, al Laboratorio de Identificación Genética de la Universidad de Granada.

IV.4.1. Toma de muestras de los familiares

Para la toma de muestras de ADN por hisopado bucal de los familiares de víctimas represaliadas, fue fundamental la ayuda prestada por el Excmo. Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla), por la facilitación del contacto con los propios familiares y de la infraestructura necesaria para las labores de extracción de muestras y entrevistas personales

Los kits de extracción fueron proporcionados ya en la Fase I por el Laboratorio de Identificación Genética del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, así como el protocolo a seguir bajo su supervisión para facilitar y agilizar la

gestión de ambos equipos (el de extracción y el del análisis).

El muestreado se llevó a cabo en el mes de julio de 2022, en dependencias del propio Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla), sobre un solo familiar: Antonio Fernández Roja, sobrino paterno de Antonio Fernández Martínez (Fig. 4.52).

Una vez adoptadas las medidas antisépticas habituales, se tomaron dos muestras que fueron numeradas e inventariadas de forma correlativa a las realizadas en la Fase I, así se denominan M19 y 20 (Fig. 4.53).

Las muestras fueron signadas en su exterior con los siguientes datos:

- Nombre del familiar donante de la muestra.
- Fecha y hora de la toma.
- N° de muestra.
- Sigla de la intervención.



Fig. 4.52. Toma de muestras mediante hisopado bucal.

FASE	Nº MUESTRA	FAMILIAR	VÍCTIMA	GRADO Y LÍNEA DE PARENTESCO
FASE I (2021)	1 y 2	Juan Florencio Hans Alcaide	Juan José Hans Cret	Nieto paterno
	3 y 4	M. Carmen Fernández Borjas	María Fernández García	Sobrina paterna
	5 y 6	José Joaquín Fernández Borjas	José Fernández García	Sobrino paterno
	7 y 8	Manuel Domínguez Reyes	Manuel Domínguez González	Hijo
	9 y 10	José Francisco Ramos Delis	Manuel Ramos Gómez	Sobrino paterno
	11 y 12	Miguel Ángel Ancio Ancio	José Ancio Palmero	Nieto paterno
	13 y 14	Juan Mínguez Rojas	Francisco Rojas Garrido	Nieto materno
	15 y 16	Antonio J. Pérez Fernández	José Pérez Rojas	Bisnieto
	17 y 18	Manuel Rodríguez Gómez	José Gómez González	Sobrino materno
FASE II (2022)	19 y 20	Antonio Fernández Roja	Antonio Fernández Martínez	Sobrino paterno

Fig. 4.53. Total de muestras tomadas a familiares en la intervención de Cañada Rosal.

IV.4.2. Entrevistas personales

Como complemento a nuestro trabajo y en un intento de recoger y recabar la mayor cantidad de información en relación a los aspectos físicos de las víctimas represaliadas y su relación con los familiares muestreados, solemos realizar una pequeña entrevista a cada uno de ellos, comprobando de primera mano la falta de datos debido a la juventud de los mismos en el momento de los hechos, o incluso por la pérdida de muchos familiares directos que podrían haber aportado su testimonio.

Por otro lado, hemos de hacer constar que el formato de registro (ficha), aún los campos necesarios para:

- su adaptación a los requerimientos del Laboratorio de Granada: árbol genealógico proporcionado por el mismo,

- los datos de contacto de los familiares
- y para recopilar aquellos datos físicos y de interés para la posible identificación de la víctima.

IV.4.3. Preparación de las muestras y entrega al Ayuntamiento para su envío al Laboratorio de Granada

Los hisopados del familiar muestreado, la entrevista personal y el consentimiento informado junto con el Acta de Entrega de Muestras Genéticas, fueron destinados a un sobre acolchado entregado al Ayuntamiento de Cañada Rosal el 14 de julio de 2022, para su envío por vía interna oficial al Laboratorio de Granada.

IV.5. Trabajos de gabinete

Toda la información recogida en los trabajos de campo y laboratorio ha sido procesada y volcada a diario en las diferentes bases de datos que componen el SIG utilizado como herramienta de gestión de la información. Así mismo, paralelo al estudio antropológico, en gabinete se ha realizado el inventario y catalogación de los materiales (pertenencias personales recogidas en la inhumación) asociados a cada uno de los individuos (Fig. 4.54) (Anexos III, IV y V).

Todos los resultados obtenidos son los que se recogen a lo largo de la presente Memoria.



Fig. 4.54. Cumplimentación de bases de datos para SIG.

V. Resultados antropológicos

V.1. Aspectos metodológicos

Los objetivos perseguidos a nivel antropológico han sido:

- Excavar los depósitos antropológicos localizados en la Fosa 1 ya identificados en la Fase I como pertenecientes a represaliados. Además:
 - Documentar, exhumar y analizar en laboratorio con metodología científica, los individuos represaliados.
 - Realizar el perfil biológico de los individuos analizados para su posible identificación.
 - Identificar las lesiones por violencia y los patrones derivados de las mismas por las posibles implicaciones que éstos pudiesen tener en la propia identificación de los individuos al contrastarlo con la información documental recabada.
 - Extraer las muestras óseas o dentales más idóneas para su contras-

te futuro con el muestreado de los familiares.

- Inventariado, documentación y almacenaje con garantías de custodia tanto de las muestras genéticas como de los individuos y sus materiales asociados.
- Corroborar o descartar la presencia de posibles represaliados en la denominada Fosa 3 en la Fase I.
- Determinar la envergadura de la Fosa 2, ya identificada en la Fase I como depósito de individuos represaliados, con el objetivo de diseñar la mejor estrategia para llevar a cabo su excavación.

V.1.1. Fosa 1

La intervención directa sobre los hallazgos fue con el instrumental habitual y acorde empleado en estos casos, evitando el daño y la contaminación del mismo por contacto, y adecuando su tamaño al espacio de trabajo para evitar de esta manera la movilización de pequeñas piezas. También se tuvo presente la evacuación de los sedimentos extraídos, que eran convenientemente clasificados para su criba inmediata.

Finalizado el proceso de excavación y limpieza, el siguiente paso fue la documentación fotográfica, que se realizó de conjunto, de detalle, cenital y perspectivas, con las inclusiones de referencia preceptivas (escala métrica, norte magnético y cartela de identificación) en todos los casos que fue posible y no desvirtuase el objeto fotografiado.

A su vez, el equipo técnico arqueológico procedió a su documentación descriptiva y fotogramétrica, economizando los tiempos de exposición del material en un procedimiento de actuación ya establecido y empleado habitualmente de forma interna para este fin.

La documentación fotográfica antropológica se va completando de manera conjunta a la realización de toma de datos, ya que es en este momento cuando se aprecian los detalles que constituirán los fundamentos y base de nuestros diagnósticos. El sistema de registro está estandarizado y objetivizado a través de las fichas técnicas elaboradas por nosotros en base a la bibliografía científica y nuestra propia experiencia.

Los distintos depósitos hallados en la Fosa 1 se distribuyen de la siguiente manera:

- Depósito Múltiple (DM) 1: Individuos 1 y 2.
- Depósito Múltiple (DM) 2: Individuos 6, 8, 9, 11, 12, 13.
- Depósitos Individuales: Individuos 3, 4, 5, 7, 10, 14.

V.1.2. Fosa 2

En relación a la Fosa 2, donde ya se había determinado en la Fase I la presencia de repesaliados; no pudo establecerse entonces la envergadura del depósito antropológico.

En esta Fase, ante el agotamiento presupuestario y temporal, se decidió tan sólo delimitar de manera somera los depósitos antropológicos, con el objetivo de hacernos una idea tanto de la cantidad como de la calidad de los mismos. La exposición de los restos fue la mínima para determinar estos aspectos, evitando las zonas más frágiles que quedaron sepultadas.

Fueron identificados un número mínimo de individuos de 16, aunque probablemente sean más debido a la presencia de elementos articulados que no pudimos asociar ante el peligro de su exposición excesiva.

La calidad del material es muy buena, de color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y presencia esponjosa. Sin embargo, es posible que nos encontremos abundantes fracturas por presión dada la disposición de los individuos.

V.1.3. Fosa 3

Durante esta fase pudo descartarse esta fosa como continente de individuos repesaliados.

V.2. Resultados

Se exponen a continuación los resultados extraídos de la Fosa 1, única que se ha ex-

humado completamente y analizado todo su contenido en laboratorio.

V.2.1. Aspectos rituales y deposicionales

Siguiendo las directrices de Leclerc (1990) y Duday (2009) hablaremos de depósitos, ya que no evidenciamos en ningún momento los gestos funerarios de recuerdo y memoria que acompañan a un enterramiento o sepultura, siendo tan sólo una deposición que corresponde a la ocultación de unos hechos criminales; dándose la circunstancia que en este caso ocurre en un cementerio, aunque no en el lugar apropiado que se destina a los entierros habituales y cotidianos elegidos *ex professo* por los familiares del finado.

En primer lugar y respecto al tipo de deposición, han sido localizados dos depósitos múltiples simultáneos; es decir, cuerpos que han sido depositados conjuntamente en el mismo momento y espacio, y que puede demostrarse de forma estratigráfica.

Los depósitos individuales comparten secuencia estratigráfica con los anteriores por lo que la horquilla temporal no debe ser amplia, aunque no puede determinarse que sean exactamente del mismo momento.

Todos los elementos analizados corresponden a individuos articulados; sin embargo, hemos registrado y recogido otros restos óseos en posición secundaria que, siendo removidos por elementos intrusivos posteriores, pudiesen pertenecer a los cuerpos de los represaliados.

En segundo lugar, desde un primer momento pudimos comprobar que la disposición de los cuerpos en los depósitos múltiples resultaba anómala en relación al ritual habitual del cementerio. La posición de los cuerpos es desordenada y descuidada, siendo en su mayoría decúbito prono (vientre contra el suelo) con piernas y brazos en distinto grado de flexión y posición. Esto indirectamente nos indica que no hay una sistematización ni organización del espacio, aunque sí, prisa y poco esmero y decoro en la colocación de los individuos.

Sin embargo, en los depósitos individuales, todos menos uno (Individuo 14) se disponen en decúbito supino con las piernas extendidas. Los individuos 3 y 4 presentan evidencias de llevar las manos atadas sobre el pecho, mientras que el resto presenta las extremidades superiores en distintas posiciones sin patrón alguno.

Por lo general, el eje mayor de los cuerpos es este-oeste y en mucha menor medida al contrario, siempre de forma perpendicular al eje principal de la Fosa, aunque no de forma uniforme evidenciando de nuevo el desorden y rapidez en la ejecución del ocultamiento.

El Depósito Múltiple 1 (DM1) se compone de dos individuos articulados, el 1 en decúbito prono sobre el 2, en decúbito supino (Fig. 6.1). Aunque se encuentran alterados por la intrusión de una tumba posterior, la posición de brazos y piernas no muestran ningún tipo de cuidado a la hora de colocar los cuerpos. Fue excavado, exhumado y estudiado en la Fase I de intervención.



Fig. 6.1. Depósito Múltiple 1: Individuos 1 (arriba) y 2 (abajo).

En el DM2 todos los cuerpos se encuentran en decúbito prono con las piernas generalmente extendidas y orientación oeste-este (Fig. 6.2). Tan sólo el Individuo 9 se encuentra diametralmente opuesto a los

demás, y el Individuo 12 con el cuerpo en ángulo: tórax respecto a las extremidades inferiores, siendo este último el que presenta una disposición más anómala en relación al resto.



Fig. 6.2. Depósito Múltiple 2: Individuos 6, 8, 9, 11, 12 y 13.

Las extremidades superiores presentan un patrón más variado, mostrando en algunas de las ocasiones incluso un posible punto de tracción de las mismas, en un intento de ordenar el depósito o dejar libre más espacio, como puede ser el caso del Individuo 13.

Por último, en relación a la deposición de los cuerpos y su colmatación posterior, hemos podido documentar que ésta es de tipo mixto. Es decir, la colmatación no es completa, existiendo huecos entre los segmentos anatómicos que hemos excavado de los depósitos múltiples, propio de los espacios creados entre los distintos individuos en el momento de la descomposición. Este hecho, se corrobora además con las alteraciones tafonómicas registradas en la cortical del hueso, dispares completamente a la calidad del mismo en los espacios cubiertos por sedimento. Además, se documentan niveles de colmatación diferentes, alternando rellenos con la deposición de los cuerpos.

V.2.2. Aspectos tafonómicos

Por aspectos tafonómicos entendemos todas aquellas características que presentan los restos óseos de manera *postmortem* y que influyen de manera decisiva en su conservación y tratamiento posterior y por tanto, en la identificación de la lesiones que nos interesan.

A nivel de preservación, muchos de los individuos represaliados se presentaban completos, lo que sin duda ha sido una gran ventaja tanto en la documentación de las

lesiones, como en la caracterización biológica de los mismos. Sin embargo, la mitad de ellos han sido afectados por la intrusión de tumbas posteriores, en concreto los individuos: 1, 2, 5, 6, 7, 8, 10 (Fig. 6.3).



Fig. 6.3. Fosa 1 evidenciando las interfaciales intrusivas que han destruido parte del depósito antropológico de los represaliados.

En relación a la conservación y calidad de los restos documentados, presentan en general un color pardo claro o medio, con una textura compacta y alta resistencia. En todos los casos se ha podido comprobar que mantienen tejido esponjoso en el interior de los mismos.

Por lo tanto, la calidad establecida en todos los casos atribuidos a cuerpos de represaliados es buena. Esta consideración es de vital importancia si tenemos en cuenta que uno de los pasos finales fundamentales en el protocolo de exhumación, es el análisis genético de las muestras óseas extraídas para poder comparar e identificar a posibles familiares.

En este sentido, a simple vista la calidad externa e interna de los restos analizados indican la posibilidad de obtener un análisis positivo de los mismos.

Las alteraciones tafonómicas documentadas sobre el registro óseo se resumen en:

- Cambios de coloración en el hueso por contacto con elementos orgánicos o metálicos.
- Fracturas recientes sobre hueso seco derivadas de fenómenos de aplastamiento. Precisamente para evitar este tipo de fenómenos mecánicos, se emplea el uso de plataformas que impidan deambular directamente sobre el sedimento de relleno de la fosa. Es fundamental distinguir este tipo de fracturas de las antiguas sobre hueso fresco, posibles indicadoras de signos de violencia.
- Intrusión de raíces.

El sedimento de colmatación es de textura arcillosa y estructura granular, de escasa consistencia y coloración amarillenta-gris, con abundante contenido en cal en polvo y en nódulos. Es muy fácil de trabajar y se despega del hueso de forma inmediata, manteniendo la integridad del mismo y facilitando su excavación, lo cual ha repercutido de forma directa en su conservación y preservación.

La presencia de una carpa desde el inicio de los trabajos ha permitido el amortiguamiento de las altas temperaturas sobre el depósito antro-

pológico (campaña realizada en los meses de junio y julio), que además era protegido a diario por geotextil y plástico, en un intento de frenar la escasa humedad que mantenía el sedimento y que se evaporaba en el momento que era expuesto a la intemperie.

Junto al registro anterior, se incorpora el Índice de Preservación ósea (IPO), la Estimación de Calidad del Hueso (ECH) y el Estado de Afectación Tafonómica (EAT), parámetros propuestos por Serrulla y Vázquez (2019) para intentar objetivizar el grado de conservación y preservación de un individuo. Los resultados medios son:

- Índice de Preservación ósea (IPO): 78,78.
- Estimación de Calidad del Hueso (ECH): 93,57.
- Estado de Afectación Tafonómica (EAT): 26,64.

V.2.3. Perfil biológico

Se han documentado en total 14 individuos represaliados, todos adultos masculinos, salvo el Individuo 13, femenino:

- 1 Preadulto (I12).
- 12 Adultos jóvenes (entre 20 y 40 años) (I1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 13, 14), entre los que se encuentra el individuo femenino (I13).
- 1 Adulto maduro (entre 40 y 60 años) (I7).

Si atendemos al perfil demográfico por Depósito Múltiple:

- DM1: 2 adultos jóvenes.
- DM2: 1 maduro, 8 jóvenes y 1 preadulto.

La estatura media de los individuos masculinos ronda 1,59 m., siendo el más alto el I10 con 1,66 m y el más bajo, el I4 con 1,55 m. La talla del individuo femenino (I13) se ha estimado en 1,59 m. Se han utilizado de referencia las tablas de Mendonça (2000).

Se han identificado rasgos hereditarios en todos los individuos, alguno de los cuales, por su excepcionalidad podrían indicarnos alguna relación familiar entre ellos. Es el caso de la sacralización parcial de la quinta vértebra lumbar (I10 e I12) y la persistencia de sutura metópica (I6 e I14).



Fig. 6.4. Sacralización parcial de la quinta vértebra lumbar (I12).

En el primer caso se trata de la asimilación parcial de la última vértebra lumbar por parte del sacro, mostrando una nueva pseudoarticulación en su lado derecho (Mann, Hunt y Lozanoff, 2016) (Fig. 6.4). La sacralización de la quinta vértebra lumbar, parcial o completa, suele asociarse a lumbalgias por alteración biomecánica que puede generar artropatía por la tensión muscular del psoas ilíaco y el cuadrado lumbar ipsilateral (Síndrome de Bertolotti) (Domínguez y Domínguez, 2021).

La sutura metópica es la que divide el hueso frontal en dos partes y suele soldarse entre el año y medio y los dos años y medio, estando cerrada ya a los tres. En algunas ocasiones, esta sutura perdura en edad adulta, convirtiéndose en una anomalía morfológica (Mann et al., 2016). Su frecuencia es más elevada entre individuos de ascendencia europea frente a población negroide y australiana (entre un 7 y un 9%) (Comas, 1966; Testut y Latarjet, 1990) (Fig. 6.5).



Fig. 6.5. Persistencia de sutura metópica en el I6.

Por otro lado, se han documentado ciertas características morfológicas adquiridas en vida que pueden ser también identificadoras de los individuos y de su actividad cotidiana o profesio-

sional, como un mayor desarrollo muscular de ciertos segmentos anatómicos (Fig. 6.6), facetas de desgaste o acucillamientos, o manchas en el esmalte dental por tabaquismo.



Lámina 6.6. Exóstosis en la zona de inserción del pectoral mayor del Individuo 8.

Por último, la evaluación patológica de cada uno de los individuos, especialmente completa dado el grado de conservación y preservación que presentan, nos ofrece un cuadro interesante de los avatares de la vida de cada uno de ellos, completando el perfil biológico que sin duda es imprescindible para su identificación.

Todos estos aspectos incluyendo los referentes al perfil biológico del individuo pueden verse al detalle en las fichas individuales incluidas en el Anexo correspondiente.

V.2.4. Identificación de lesiones por violencia

9 de los 14 individuos exhumados, presentan lesiones por violencia. En los impactos por proyectil detectados en el cráneo, documentamos en los depósitos individuales que las trayectorias son de delante atrás (de frente a la víctima) (2 casos) (Fig. 6.8), de detrás adelante (1 caso) o desde la zona inferior del cráneo (2 casos) (Fig. 6.9). Sin embargo, en el DM2, las trayectorias son transversales o de atrás adelante; no se documenta ninguna realizada de frente a la víctima.



Fig. 6.7. Nódulos de Schmörl en las últimas vértebras dorsales del Individuo 9.



Fig. 6.8. Orificio de entrada en frontal izquierdo del Individuo 3.



Fig. 6.9. Orificio de salida en parietal derecho del Individuo 4.



Fig. 6.10. Orificio de entrada del Individuo 11.

Al menos cuatro de los impactos han sido realizados a corta distancia, pudiendo medir aproximadamente el orificio de entrada, de unos 9 por 10 mm aproximadamente. En un caso, el I11 del DM2, el orificio de entrada presenta unas dimensiones mayores (21 x 15 mm) (Fig. 6.10), hallándose en el interior del cráneo durante su limpieza en laboratorio, el proyectil.

Tanto en los depósitos individuales como en el múltiple, se observan impactos en el poscráneo, siendo el más frecuente el brazo izquierdo en su tramo superior.

A continuación presentamos un cuadro resumen de las lesiones documentadas (Fig. 6.10 y 6.11):

DEPÓSITOS INDIVIDUALES

CRANEALES							
IND.	SEXO	EDAD	Nº IMPACTOS	ENTRADA	SALIDA	TRAYECTORIA	POSCRANEALES
3	♂	30-40 a	2	Frontal izquierdo (9x10 mm)	--	De frente	Hombro izquierdo
4	♂	25-35 a	4	--	Órbita derecha Parietal derecho	De atrás adelante De abajo arriba	7ª Costilla izquierda Coxofemoral derecho
5	♂	25-30 a	1	Mandíbula izquierda (10 mm)	--	De frente	
14	♂	25-30 a	2		Lambda derecha Parietal derecho junto coronal	De frente De abajo arriba	

Fig. 6.11.- Lesiones por violencia detectadas en los depósitos individuales.

DEPÓSITO MÚLTIPLE 2

Nº CRANEALES							
IND.	SEXO	EDAD	IMPACTOS	ENTRADA	SALIDA	TRAYECTORIA	POSCRANEALES
6	♂	20-30 a	2	Lambda izquierda	Lambda derecha	Transversal	Brazo izquierdo
8	♂	35-40 a	2	--	Mandíbula central	De atrás adelante	Brazo izquierdo
11	♂	35-45 a	2	Parietal posterior izquierdo (21x15 mm)		De atrás adelante	Pierna izquierda
12	♂	16-18 a	1	Temporo-parietal izquierda (11 mm)	Parietal posterior derecha	Transversal	--
13	♀	30-40 a	1	Inion (9 mm)	Órbita izquierda	De atrás adelante	

Fig. 6.12. Lesiones por violencia detectadas en el DM2.

VI. Conclusiones

VI.1. El número de víctimas

Los trabajos de localización y exhumación de víctimas de la represión franquista que se vienen desarrollando desde el año 2021 en el antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal han dado como resultado hasta el momento, la localización de dos fosas comunes. En ellas se encuentran depositados restos humanos que identificamos como víctimas de la represión ejercida en la campiña sevillana por las fuerzas sublevadas tras el golpe militar de 1936.

La localidad de Cañada Rosal fue tomada por los golpistas el día 25 de julio de 1936, siendo los meses de septiembre y octubre los meses álgidos del terror, cuando 25 vecinos de la localidad fueron asesinados; si bien no todos fueron depositados en las fosas comunes del cementerio. Así mismo, numerosos testimonios recogidos durante el tiempo que hemos desarrollado estos trabajos, indican la existencia en estas fosas de vecinos de otras localidades cercanas como La Luisiana y su pedanía, el Campillo (tomada el 18 de julio de 1936). De estas localidades se

contabilizan: 32 víctimas de La Luisana, 6 de El Campillo y 116 de Fuentes de Andalucía (tomada el 19 de julio), que eran trasladadas en camión a Cañada Rosal, según testimonio ofrecido por una de ellas que logró escapar saltando del vehículo cuando éste cruzaba el arroyo conocido como De La Madre.

Otros testimonios sitúan igualmente víctimas de la Luisiana en las fosas de Cañada Rosal, como el recogido a una vecina carrosaleña (Antonia Duvison Fíler), que nos contó lo que le había transmitido una tía suya:

“Ella, tenía unos seis o siete años en aquellos momentos y vivía junto al cementerio. Cuando llegaban los camiones con gente, los niños se escondían y después salían y se asomaban a las tapias del cementerio para ver qué había pasado. De una de las veces, tiene un recuerdo que nunca había podido olvidar: la imagen de unos zapatos que sobresalían de una de las fosas, unos zapatos muy característicos porque eran bicolor y que todo el mundo sabía que pertenecían a un vecino de la Luisiana”.

En función de ello es muy difícil aventurar, hasta que no esté concluida completamente la exhumación, el número de víctimas totales que pueden albergar las fosas; si bien es cierto que ya sabemos con total seguridad que la Fosa 1

recogía los restos de 14 represaliados, mientras que en la Fosa 2 hasta el momento, contamos con un número mínimo de 16, y la posibilidad de la existencia de un máximo de 30. Estas cifras, atestiguan, por tanto, la presencia de víctimas de otras localidades en las fosas.

VI.2. Las fosas

Aunque en la Memoria de los trabajos correspondientes a la Fase 1 (Trabajos indagatorios

de búsqueda, localización y delimitación de la/s Fosa/s), se confirmó la existencia de dos fosas que albergaban restos de víctimas de la represión y se apuntó la posibilidad de una tercera; en esta fase de la intervención, hemos certificado que los indicios sobre esta tercera fosa, no correspondían sino a remociones de tumbas para su traslado, así como a las relacionadas con la clausura del Cementerio en los años 90 del siglo XX (Fig. 7.1.).



Fig. 7.1. Sondeo efectuado para la corroboración de la Fosa 3, totalmente infructuoso.

Las fosas se sitúan dentro del recinto del antiguo Cementerio Municipal de Cañada Rosal, espacio que estuvo en funcionamiento desde su inauguración en 1925 hasta su clausura en los años 90 del siglo XX. Por lo tanto, se trata del recinto funerario en uso durante la cronología de los acontecimientos históricos que aquí nos ocupan. Hacia los años 60 del

siglo XX se produce la ampliación del recinto cementerial. Esta ampliación se realiza hacia el norte en dirección a la Vereda de Gimena.

Las dos fosas localizadas recaen sobre la zona opuesta a la puerta de acceso del recinto, que se situaba en el centro de la tapia o muro de cerramiento occidental del cementerio (Fig. 7.2).

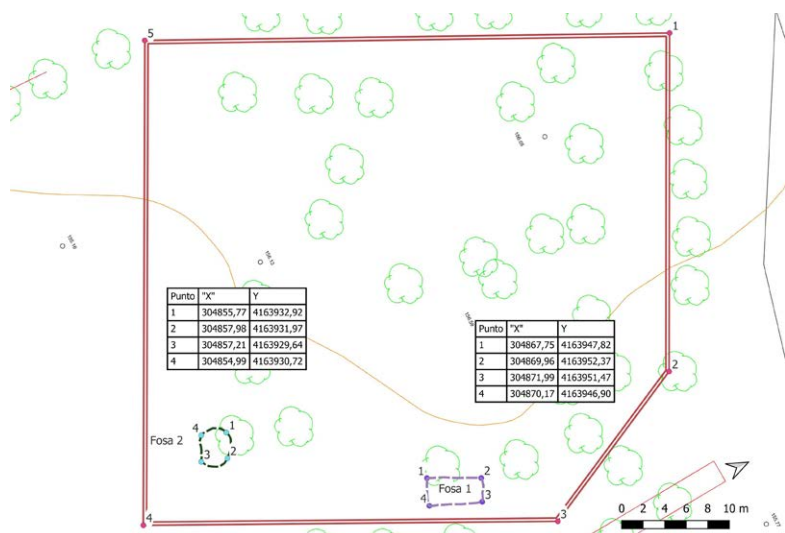


Fig. 7.2. Situación de las 2 Fosas localizadas.

VI.2.1. Fosa 1

La Fosa 1 se ubica en el sector nororiental del recinto. Fue construida paralela a la tapia de cerramiento oriental del mismo y presenta planta rectangular con unas dimensiones de

5,3 metros de longitud máxima por 2,8 metros de anchura máxima y una profundidad de un 1 metro. Todas las evidencias indican que esta Fosa fue construida exproreso para acoger los cuerpos de las víctimas (Fig. 7.3).

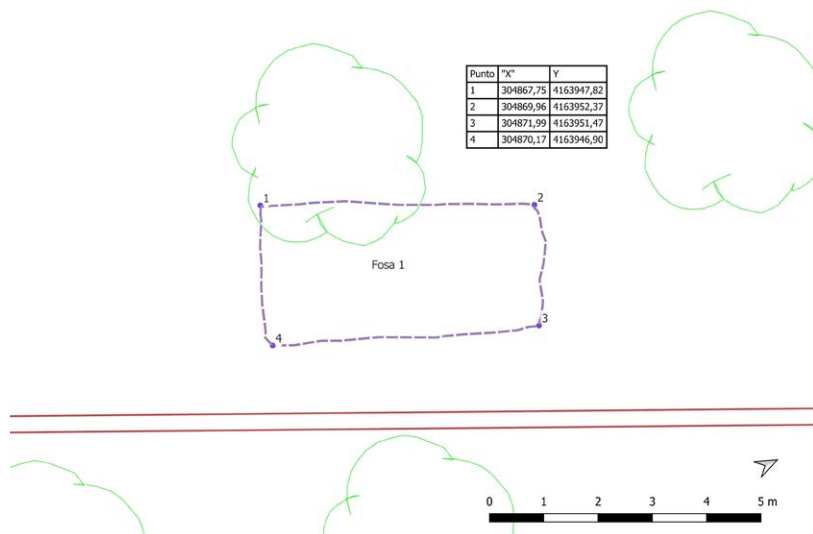


Fig. 7.3. Fosa 1.

Esta Fosa albergaba los restos de 14 víctimas, 13 hombres (I-1 a I-12, e I-14) y 1 mujer (I-13).

Los resultados del análisis arqueológico nos han permitido hacer una reconstrucción de la secuencia de ocupación y colmatación de la Fosa. Esta fue colmatada de sur a norte, los primeros cuerpos de víctimas se depositaron sobre el perfil sur, presentando 3 niveles superpuestos de deposición de restos. Se depositan en dos depósitos múltiples: DM-1 (I-1 y 2) y DM-2 (6, 8, 9, 11, 12, 13), el resto en depósitos individuales: I-3, I-4, I-5, I-7, I-10 e I-14.

Los restos una vez se colocan en la Fosa son cubiertos con un sedimento compuesto en un alto porcentaje de cal viva. En el entorno del antiguo cementerio existían varios yacimientos de extracción de cal o caleras. El sedimento o estrato de colmatación que acompaña a la cal proviene de la excavación de la propia Fosa en el terreno natural o base geológica, compuesta por roca caliza.

En años posteriores a los hechos comentados, la intrusión de fosas individuales para enterramientos ritualizados, provocó la pérdida de algunos segmentos anatómicos en los depósitos de los represaliados, lo que

motivó algunas de las fracturas sobre hueso fresco o *perimortem*, que hemos descartado como lesiones por acción violenta.

Los restos se colocan en la Fosa siguiendo la secuencia de deposición que a continuación se enumera (Fig. 7.4 y 5):

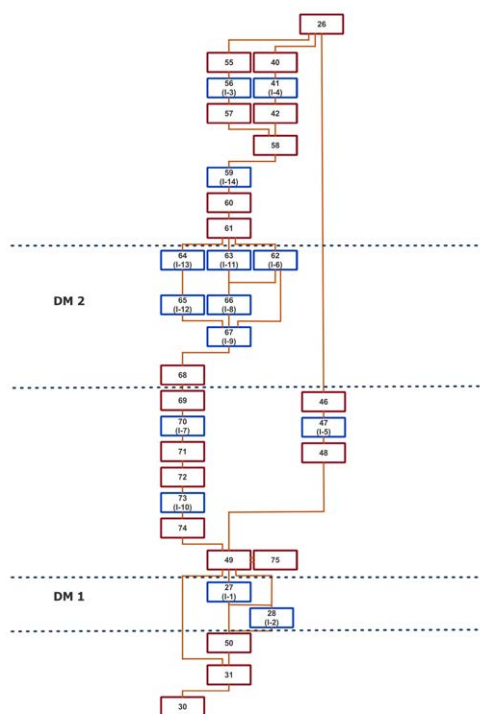


Fig. 7.4. Orden deposicional de la Fosa 1.

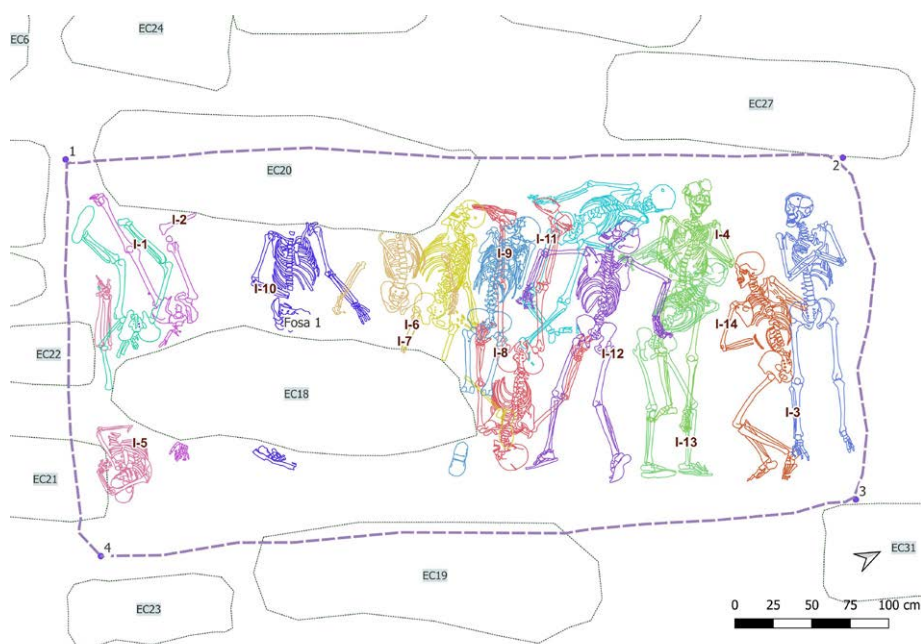


Fig. 7.5. Situación de los individuos dentro de la Fosa, con indicación de las tumbas posteriores (EC).

La mayor parte de los restos analizados presentan evidencias claras de lesiones *peri-mortem* producidas por armas de fuego, tanto de pistolas como de escopetas o rifles. Así mismo, todos presentaban asociados a ellos objetos personales, la mayoría relacionados con la indumentaria que portaban el día de su asesinato y en otros, relacionados con hábitos como el tabaco.

Estas evidencias que hemos expuesto con anterioridad (características de los depósitos, tratamiento inferido a los cuerpos, así como los diferentes episodios de violencia constatados en los restos óseos exhumados), son argumentos indiscutibles para la adscripción cronocultural de los depósitos osteológicos exhumados; sin lugar a dudas todos pertenecen a víctimas de la represión franquista.

Por otra parte, hemos detectado algunas pruebas que pueden aproximarnos, dentro de la cronología de los hechos, a los meses precisos cuando se desencadenan los acontecimientos, información que nos ayuda a identificar la posible procedencia de las víctimas.

Por un lado, la presencia de semillas de uvas en la zona abdominal del Individuo 11 (depósito múltiple de 6 víctimas) nos sitúa en un ambiente del final del estivo, hecho que concuerda con las fechas que recoge la documentación existente sobre las muertes de víctimas carrosaleñas (estas comienzan a mediados de septiembre) (Fig. 7.6 y 7).



Fig. 7.6 y 7. Imágenes con la localización de las semillas de uvas en el I-11.

Por otro, la presencia de una única mujer entre el resto de víctimas masculinas y las conclusiones antropológicas que se desprenden del estudio de sus restos, hacen que se plantee la posibilidad de que se trate de la única mujer de Cañada Rosal, que según recogen las fuentes escritas y orales, se encontraría en una fosa común del antiguo Cementerio Municipal.

Su fecha de desaparición fue el 1 de octubre de 1936 y se llamaba Concepción Utrilla.

De todas las desapariciones ocurridas en aquellos momentos en Cañada Rosal, una vez procesada toda la información disponible sobre las identidades de los desaparecidos y tras el análisis arqueológico y antropológico de todas las evidencias, podemos interpretar que 11 de ellos presentan un alto porcentaje de probabilidad de que se encuentren depositados en la Fosa 1.

VI.2.2. Fosa 2

La Fosa 2 tiene unas dimensiones aproximadas de 3,30 por 3,00 metros de planta circular-ovalada, excavada en el sustrato natural (Fig. 7.8).

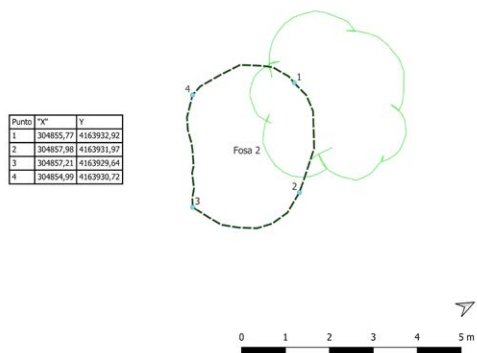


Fig. 7.8. Fosa 2.

La profundidad máxima registrada hasta el momento es de al menos 1,15 metros, sin poder saber la profundidad real de la misma. Tanto las características métricas, como la forma, indican que se trataba de una estructura preexistente que fue aprovechada para la deposición de las víctimas

(es decir, no fue construida exprofeso como en el caso de la Fosa 1). Estas característi-

cas pueden ser indicativas de que se trate de la primera fosa utilizada (Fig. 7.9).



Fig. 7.9. Imagen de la Fosa 2 previa al inicio de los trabajos de excavación, una vez retirados los elementos de cubrición y estratos que la protegían.

En la campaña anterior (2021) fueron detectados restos en cota superficial de la Fosa que no pudieron adscribirse a población represaliada. Sin embargo, y tras realizar un sondeo en el interior de la misma, detectamos un depósito óseo de 2 víctimas que sí indicaron su pertenencia al momento que nos ocupa. En la fase actual (2022), hemos podido determinar que los restos que encontramos en superficie en la Fase I, también tienen la misma adscripción cronocultural.

Tras comprobar que los restos aparecidos en la superficie correspondían al menos a

dos individuos represaliados, se decidió observar el comportamiento del contenido de la fosa; ya que los testimonios orales nos hablaban de un efecto sumidero en el centro de la estructura, que obligaba a su relleno con continuos vertidos de sedimentos.

Efectivamente, han sido documentados niveles de vertidos que presentan buzamientos de grandes dimensiones hacia el centro de la fosa, localizando la cota inferior del sedimento de colmatación de éstos, a 1,15 m. de la superficie (Fig. 7.10).

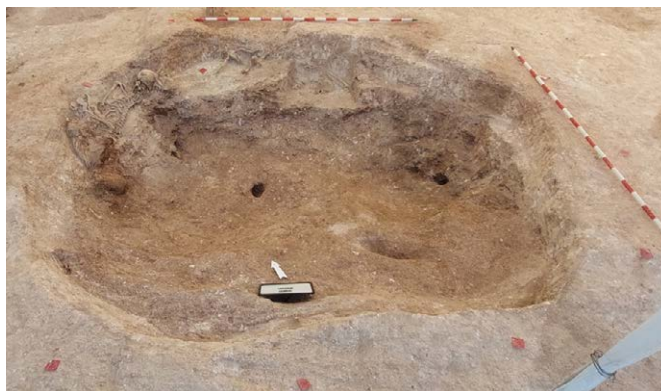


Fig. 7.10. Imagen de la Fosa 2 una vez retirados los vertidos que la colmataban.

Este buzamiento ha afectado a todo el contenido de la fosa, especialmente a los restos óseos, en los que podemos ver descuelgues

entre segmentos anatómicos sin perder la articulación o asociación anatómica, de casi un metro de diferencia (Fig. 7.11).



Fig. 7.11. Obsérvese en la imagen la diferencia de cota entre el apoyo del cráneo y la de su brazo derecho, de forma totalmente perpendicular al tronco y que además, se encuentra apoyado sobre los restos de otro individuo, del cual se aprecia parte de sus costillas.

Por tanto, las características de la fosa, sus dimensiones por un lado y su comportamiento de colmatación a modo de sumidero por

otro, han condicionado la posición actual de los individuos (Fig. 7.12).



Fig. 7.12. Imagen del perfil occidental de la Fosa 2 donde se puede apreciar la disposición y buzamiento de los restos de las víctimas depositados.

Una vez retirados los vertidos posteriores que colmataban la fosa, se ha podido documentar grosso modo, cuál es la disposición de los restos hallados. Los restos óseos documentados pertenecen a individuos articulados incluyendo los hallados a cota superficial, salvando alguna intrusión posterior (tumbas posteriores y actividades del propio cementerio) que ha afectado a la fosa de manera puntual. Algunos de estos individuos presentan parte de sus cuerpos sobre las paredes de la fosa, desde la propia cota superficial como ya hemos comentado, buzando el resto de segmentos anatómicos hacia el interior de la misma.

Parece tratarse de al menos un depósito múltiple o dos, con escasa diferencia estratigráfica entre ambos. Como ya sabemos, los de-

pósitos múltiples responden a la colocación de cuerpos de manera inmediata o simultánea, quedando los individuos en contacto o entrelazados entre sí. Este tipo de depósito, en aras de una identificación que es al fin y al cabo el objetivo de toda intervención exhumatoria, debe excavar al completo, tal y como fue vertido originalmente. De esta manera, se llega a la individualización de los esqueletos sin mezclar partes anatómicas que puedan corresponder a diferentes víctimas, además de permitir la contrastación de la información recabada de manera paralela en archivos, testimonios orales y demás fuentes documentales, amén de poder acotar el perfil biológico de los integrantes del grupo o saca.

Por último, y gracias a la delimitación somera realizada al depósito antropológico hallado,

hemos podido aventurar un número mínimo de individuos de 16 en el primer nivel, todos ellos en contacto y ocupando toda la planta de la fosa incluyendo las propias paredes.

Este número de individuos no tiene en cuenta que por debajo de los mismos se localicen más depósitos o sacas, que, de momento, nos es imposible identificar (Fig. 7.13).



Fig. 7.13. Interpretación sobre fotografía de la disposición de los depósitos.

La gestión del propio proceso de excavación del depósito antropológico con este número de individuos y desniveles, supone otro reto logístico que, sin duda, lo complica sobremanera. Llegados a este punto y ante la complejidad que supone la excavación de los restos hallados, además del agotamiento presupuestario, nos ha llevado a tomar determinadas medidas en pro de la preservación

y conservación del contenido. De hecho, antes de finalizar esta Fase de intervención y como medida urgente de conservación y preservación se han exhumados los restos de dos víctimas que se encontraban depositadas sobre el perfil oeste de la Fosa, ante la imposibilidad de poder garantizar su preservación si los manteníamos *in situ* hasta la próxima intervención (Fig. 7.14).

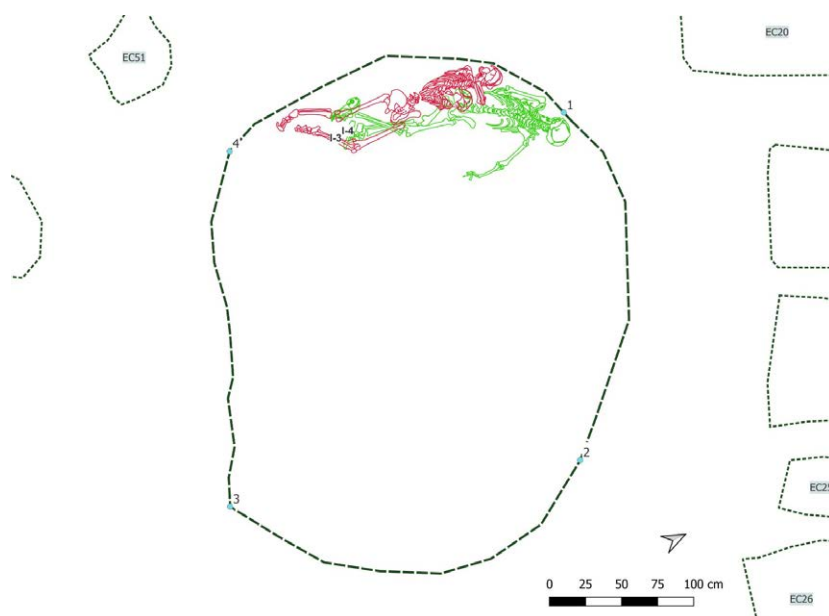


Fig. 7.14. Imagen de la Fosa 2 con la situación de los dos individuos exhumados.

Concluimos que todos los depósitos osteológicos depositados en las dos fosas comparten una serie de características desde el punto de vista de la arqueología forense, la antropología física y forense, que los identifica de forma evidente, contundente e irrefutable como represaliados:

- Agrupación en depósitos múltiples simultáneos. Es decir, arrojados a la fosa todos juntos de manera inmediata, aunque también documentamos depósitos individuales.
- Ausencia de patrón deposicional ni orientación ritualizada, dado el contexto cementerial en el que nos encontramos.
- Patrón demográfico seleccionado no de forma natural (lo habitual en un

cementerio), sino artificial en función de la causa y urgencia en los requerimientos de los asesinatos: prácticamente todos los individuos son adultos masculinos, jóvenes y maduros, salvo un preadulto (I12) y un adulto joven femenino (I13).

- Lesiones compatibles con actos de represión y violencia en casi todos los individuos.

En cuanto a los restos óseos exhumados, se encuentran convenientemente depositados y conservados en cajas individualizadas en una sala del Cementerio Municipal de Cañada Rosal bajo la custodia del alcalde de la localidad, esperando a la conclusión de los trabajos exhumatorios y a los resultados de identificación genética.

VII. Bibliografía

- AEAOF (Asociación Española de antropología y odontología forense) (2013): *Recomendaciones en Antropología Forense*.
- ALAF (Asociación Latinoamericana de Antropología Forense) (2016): *Guía latinoamericana de buenas prácticas para la aplicación en antropología forense*.
- ALEMÁN AGUILERA, I., BOTELLA LÓPEZ, M.C., RUÍZ RODRÍGUEZ, L. (1997): Determinación del sexo en el esqueleto postcraneal. Estudio de una población mediterránea actual, *Archivo Español de Morfología 2*: 69-79.
- ALQAHTANI, S.J; HECTOR, M.P.; LIVERSIDGE, H.M. (2010): Brief communication: The London Atlas of Human Tooth Development and Eruption, *American Journal of Physical Anthropology* 142: 481-490.
- AUFDERHEIDE, A. and RODRÍGUEZ MARTÍN, C. (1998): *The Cambridge Encyclopedia of Human Paleopathology*, Cambridge University Press.
- BARBERÍA, E. y DE NOVA, J. (2002): Maduración dental. *Determinación de la edad en detenidos jóvenes indocumentados*. Consejería de Justicia, Comunidad de Madrid: 2º Curso de Actualización para Médicos Forenses.
- BASS, W. M. (1987): *Human Osteology. A Laboratory And Field Manual*, Third Edition, Columbia.
- BAXARIAS, J. y HERRERÍN, J. (2008): *The Handbook Atlas of Paleopathology*. Libros Pórtico.
- BELMONTE, M.T.; (2012): *Estimación de la estatura a través de la tibia en población española contemporánea*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- BERRYMAN, H. E. (2019): A systematic approach to the interpretation of gunshot wound trauma to the cranium. *Forensic Science International* 301: 306-317.
- BORGOGNINI, S. y PACCIANI, E. (1993): *I Resti Umani nello Scavo Archaeologico. Metodiche di recupero e studio*, Bulzoni Editorial, Roma.
- BROTHWELL, D. R. (1993): *Desenterrando Huesos*. Primera reimpresión. España.
- BUIKSTRA, J. E. y UBELAKER, D.H. (1994): *Standars for Data Collection from Human Skeletal Remains*, Arkansas

Archaeological Survey Research Series No. 44. Arkansas.

- BURNS, K. (2009): *Manual de antropología forense*. Bellaterra.
- CAMPILLO, D. (2001): *Introducción a la paleopatología*. Edicions Bellaterra, S.L., Barcelona.
- CAMPILLO, D. y SUBIRÁ, E. (2010): *Antropología física para arqueólogos*. Barcelona.
- CAPASSO, L., KENNEDY, K.A.R., WILCZAK, C.A. (1999): *Atlas of Occupational Markers on Human Remains*. Journal of Paleontology-Monographic Publication, 3. Teramo.
- CARRILLO, M.F. y DORADO, E. (2013): Datos antropométricos. *Recomendaciones en antropología forense* (F. Serrulla, coord.). Verín (Orense), pp. 35-46.
- CHAMBERLAIN, A. (1994): *Human Remains. Interpreting the past*. London.
- CHIMENOS KÜSTNER, E. (1996): Caracterización paleoestomatológica de poblaciones humanas, diagnóstico y análisis poblacional. *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*. (J. D. Villalaín, C. Gómez, y F. Gómez, eds.). Valencia, pp. 129-133.
- COMAS, J. (1966): *Manual de antropología física*. Segunda edición. México.
- CONGRAM, D. y VIDOLI, G. (2016). Arqueología forense: contexto, métodos e interpretación. En Sanabria M. C. (Ed.), *Patología y antropología forense de la muerte: la investigación científico-judicial de la muerte y la tortura, desde las fosas clandestinas, hasta la audiencia pública*. Bogotá D.C., Colombia: Forensic Publisher®. Pp. 85-104.
- CORNWALL, I.W. (1974): *Bones for the archaeologists*. London.
- COX, M. y MAYS, S. (2000): *Human Osteology in Archaeology and Forensic Science*. London.
- CUNHA, E. PINHEIRO, J. A. (2005-2006): A linguagem das fracturas: a perspectiva da Antropologia Forense. *Antropologia Portuguesa* 22/23. Pp. 223-243.
- CUNNINGHAM, C.; SCHEUER, L.; BLACK, S. (2016): *Developmental juvenile osteology*. Second edition. Academic Press.
- DASTUGUE, J. y GERVAIS, V. (1992): *Paleopathologie du squelette humaine*, Boubée, Paris.
- DI MAIO, V. (2007): *Heridas por arma de fuego. Aspectos prácticos sobre las armas de fuego, balística y técnicas forenses*. Ediciones La Roca. Buenos Aires, Argentina.
- DOMÍNGUEZ, L.G.; DOMÍNGUEZ, L.G. (2021): Lumbalgia por Síndrome de Bertolotti, *Acta Médica* 2021, 19 (1): 126-127.

- DUDAY, H. (2009): *The Archaeology of the Dead. Lectures in Archaeothanatology*, Oxbow Books, Oxford.
- DUPRAS, T.L.; SCHULTZ, J.J.; WHEELER, S.M.; WILLIAMS, L.J. (2005): *Forensic Recovery of Human Remains. Archaeological Approaches*.
- ETXEBERRÍA F. (2003) *Lesiones por armas de fuego*. Problemas Médico-Forenses. *Kirurgia* 4.
- ETXEBERRÍA, F. CARNICERO, M. A. (1998): Estudio macroscópico de las fracturas del perimortem en Antropología Forense. *Revista Española de Medicina Legal XXII* 84-85: 36-44.
- EXTEBERRÍA, F. (2019): Lesiones por armas de fuego. Patología forense y cuestiones médico forense. En F. Serrulla (coord.), *Armas de fuego y ciencias forenses*. Asociación Galega de Médicos Forenses. Pp. 55-100.
- FAZEKAS, I.G. y KÒSA, F. (1978): *Forensic Fetal Osteology*, Budapest, Akadémiai Kiadó.
- FERLLINI, R. (1993): *Principios de arqueología Forense*.
- FILTER RODRÍGUEZ, J.A. (2007) *Cañada Rosal. Crónica del Siglo XX*. Tomo I. Ayuntamiento Cañada Rosal. Consejería de Justicia y Administración Pública. Editorial La Serranía. Ronda.
- GALTÉS, I. (2019): Antropología forense de las lesiones por proyectil de arma de fuego. En F. Serrulla (coord.), *Armas de fuego y ciencias forenses*. Asociación Galega de Médicos Forenses. Pp. 101-118.
- GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2004): La represión franquista en la provincia de Sevilla. Estado de la Cuestión, *Ebre* 38, *Revista Internacional de la Guerra Civil (1936-1939)* n° 2, pp. 85-98.
- GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2009): *La UGT en Sevilla. Golpe militar, resistencia y represión. 1936-1950*. Córdoba: Fudepa.
- GARCÍA MÁRQUEZ, J.M. (2012): *Las víctimas de la represión militar en la provincia de Sevilla, 1936-1963*. Sevilla: Aconcagua.
- GROEN, W.J.M. y MÁRQUEZ-GRANT, N. (2015): *Forensic Archaeology. A Global Perspective*.
- HAGLUND, W.D.; SORG, M.H. (eds.) (1997): *Forensic Taphonomy. The Post-mortem Fate of Human Remains*. Library of Congress. CRC Press.
- HARRIS, Edward C. (1991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Editorial Crítica.
- HARTNETT, K.M. (2010): Analysis of Age-at-Death Estimation Using Data from a New, Modern Autopsy Sample—Part I: Pubic Bone, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 55, No.5. Pp. 1145-1151.

- HARTNETT, K.M. (2010): Analysis of Age-at-Death Estimation Using Data from a New, Modern Autopsy Sample—Part I: Pubic Bone, *Journal of Forensic Sciences*, Vol. 55, No.5. Pp. 1145-1151.
- HOPPA, R. D. (1992): Evaluating skeletal growth: an Anglo-Saxon example. *International Journal of Osteoarchaeology*, 2: 275-288.
- HUNTER, J. y COX, M. (2005): *Forensic Archaeology. Advances in Theory and Practice*.
- ISIDRO, A. y MALGOSA MORERA, A. (2003): *Paleopatología: la enfermedad no escrita*. Masson.
- JOHNSTON, F. E. (1962): Growth of the long bones of infants and young children at Indian Knoll, *American Journal of Physical Anthropology* 20: 249-254.
- KIMMERLE, E. H., BARAYBAR J.P. (2008): *Skeletal trauma. Identification of injuries resulting from human rights abuse and armed conflict*. Boca Raton: CRC Press.
- KRENZER, U. (2006): *Compendio de métodos antropológico-forenses para la reconstrucción del perfil osteo-biológico*. Guatemala: Centro de Análisis Forense y Ciencias Aplicadas.
- KROGMAN, W. M. e ISCAN, M. Y. (1986): *The Human Skeleton in Forensic Medicine*. Springfield, Charles C. Thomas. San Diego, California.
- LECLERC, J. (1990): La notion de sépulture, *Bulletins et Mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, n.s., t. 2, n° 3-4, 13-18.
- LOTH, S.R. e ISCAN, M.Y. (1989): Morphological assessment of age en the adult: The thoracic region. *Age Markers in the Human Skeleton*. (M. Y. Iscan, ed.). Springfield, pp. 105-135.
- MANN, R.W.; HUNT, D.R.; LOZANOFF, S. (2016): *Photographic regional atlas of non-metrics traits and anatomical variants in the human skeleton*. Charles C. Thomas.
- MÁRQUEZ-GRANT, N.; LITHERLAND, L.; ROBERTS, J. (2012): European perspectives and the role of the forensic archaeologist in the UK. En: D. C. Dirkmaat (ed.), *A Companion to forensic anthropology*.
- MCKERN, T. W., y STEWART, T. D. (1957): Skeletal age changes in young American males, analyzed from the standpoint of identification. *Headquarters Quartermaster Research & Development Command. Tech Rep EP-45*. Natick, Massachusetts.
- MEINDL, R.S. y LOVEJOY, C.O. (1985): Ectocranial Suture Closure Ageing Scheme. *American Journal of Physical Anthropology* 68: 57-66.
- MEINDL, S. R. y LOVEJOY, C. O. (1989): Age changes in the pelvis: Implications for paleodemography. *Age Markers in*

- the Human Skeleton*. (M. Y. Iscan, ed.) Springfield, pp. 137-168.
- MENDONÇA, M. C. (2000): Determinación de la talla a través de la longitud de los huesos largos. *American Journal of Physical Anthropology* 112 (1): 39-48.
 - NADAL-VALLDAURA, A. (1987): *Patología Dentaria*, Barcelona.
 - OLIVIER, G. (1960): *Pratique Anthropologique*. París.
 - ORTNER, D. J. (2002): *Identification of Pathological Conditions In Human Skeletal Remains*. Smithsonian Institution Press. Washington. 2nd Edition.
 - PEARSON, M. P. (1999): *The archaeology of death and burial*, Texas A&M University Press, College Station.
 - PEREA, B.; SÁNCHEZ, J.A. y DOMÍNGUEZ, S. (2002): *Antropología y paleontología dentarias*. Fundación Mapfre Medicina.
 - REVERTE COMA, J. M. (1991): *Antropología Forense*. Madrid.
 - ROBERTS, CH. y MANCHESTER, K. (1995): *The Archaeology of Disease*. Cornell University Press. Ithaca, New York.
 - SCHEUER, J. L., MUSGRAVE, J. H., y EVANS, S. P. (1980): The estimation of late fetal and perinatal age from limb bone length by linear and logarithmic regression. *Annals of Human Biology* 7: 257-265.
 - SCHEUER, L. y BLACK, S. (2000): *Developmental Juvenile Osteology*. Academic Press, London-San Diego.
 - SCHMITT, A. (2005): Une nouvelle méthode pour estimer l'âge au décès des adultes à partir de la surface sacro-pelvienne iliaque. *Bulletins et mémoires de la Société d'Anthropologie de Paris*, 17 (1-2).
 - SCHMITT, A.; CUNHA, E.; PINHEIRO, J. (2006): *Forensic Anthropology and Medicine*. Humana Press.
 - SERRULLA, F. (coord.) (2015): *Atlas de antropología Forense. Correlaciones desde la patología forense*. Donostia-San Sebastián.
 - SERRULLA, F. y VÁZQUEZ, R.A. (2019): Método cuantitativo de valoración del estado de afectación tafonómica. *Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense* 2: 46-51.
 - TESTUT, L., y LATARJET, A. (1990): *Anatomía Humana*, T.1, Barcelona.
 - THILLAUD, P. L. (1994): *Lesions osteo-archeologiques. Recueil et identification*. Suivi des Recommandations de l'Association de Paléopathologie: "Données squelettiques en Paléopathologie", Sceaux.
 - THILLAUD, P.L. (1996): *Paléopathologie humaine*. Traités Pratiques d'archéologie. París.

- THOMPSON, T. and BLACK, S. (2007): *Forensic Human Identification*. An introduction. CRC Press.
- UBELAKER, D.H. (1999): *Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation*. Washington D.C., Third Edition, Taraxacum.
- VILLALAÍN, J. D. (2000): Osteometría, en J.F. VILLALAÍN BLANCO y F.J. PUCHALT FORTEA, *Identificación antropológica policial y forense*, Valencia, pp. 59-76.
- VILLALAÍN, J.D. y PUCHALT, F. (dir.) (2000): *Investigación antropológica policial y forense*. Valencia.

VIII. ANEXOS

ANEXO I

REGISTRO INDIVIDUAL DE UE (FEX):

LOCALIZACIÓN:

Cota	Máx.:	Mín.	CORTE:	SECTOR:
CY-CC.:			FECHA:	
CULT.:			DTC.APROX.:	

DISPOSICIÓN ESTRATIGRÁFICA:

UNIDAD DE ESTRATIFICACIÓN	HORIZONTAL ☐			VERTICAL ☐			Nº UE			
ANTERIOR A	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
POSTERIOR A	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐
COETANEO A	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

CAPA:

ES

- Origen ☐ Natural ☐ Artificial
 Formación ☐ Natural ☐ Artificial ☐ Intencional
 Deposición ☐ Rápida ☐ Lenta
 Composición ☐ Muy homogénea ☐ Homogénea ☐ Poco homogénea ☐ No homogénea

TIERRA: Color: Mat. Orgánica ☐ Disolución ☐

- Textura: ☐ Arenosa ☐ Limosa ☐ Arcillosa
 Estructura: ☐ En bloques ☐ Granular ☐

- ☐ Cantos trabajados ☐ Adobe ☐ Tapial ☐ Teja ☐ Argamasa ☐ Metal
☐ Piedra trabajada ☐ Piedra no tr. ☐ ☐ Carbón ☐ Resto vegetal ☐ Cristal
☐ Madera ☐ ☐ Cal ☐ Escoria ☐ ☐ Vidrio
☐ Cerámica ☐ Huesos humanos ☐ Huesos animales ☐ Moluscos ☐ Plástico ☐

OBSERVACIONES	Pot.M.	Dim	Vol	d	h	l	A	DECLIVE

CONSISTENCIA	TRATAMIENTO	UTILIDAD
0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 A		

ESTRUCTURA:

ES

POTENCIA MEDIA ESTRUCTURA ☐ INFRAESTRUCTURA ☐

	NUM	TIPOLOGIA	PLANTA	SEC. LONG	SEC. TRANSV.	FUNCIÓN	OR	DIM	d	h	l	A
EDIFICIO												
ESTANCIA												
CONSTRUC.												

ELEMENTOS	MAT	DISPOSICIÓN	CLAVES	FUNCIÓN	OR	DIM	d	h	l	A

1. Arena	2. Limo - Arcilla	3. Piedra trab.	4. Sillar	5. Adoquín	6. Piedra no trab.	7. Mampuesto	8. Cto. rodado
9. Gravilla	10. Mármol	11. Ladrillo	12. L. Moldurado	13. L. de Cuña	14. L. hueco	15. L. Refract.	16. L. Mahón
17. L. tocho	18. Limo-Arcilla	19. L. sesquipedales	20. L. bipedale	21. Latercial	22. Adobe	23. Teja	24. Frag. Cerám.
25. Tessellae	26. Ímbrice	27. Teja árabe	28. Teja plana	29. Cal hidrául.	30. Cemento	31. Op. Caement.	32. Mortero
33. M. Atenciado	34. Hormigón	35. Argamasa	36. Derretido	37. Yeso	38. Metal	39. Hierro	40. Acero
41. Cristal	42. Tapial	43. Atenuado	44.				

INTERFACIES ES

PLANTA		DE ESTRATOS	DE ELEMENTOS	DE DESTRUCCIÓN	DE PERIODOS	DE SUELO DE OCUPACIÓN
SECCIÓN	INTERFACIES					

INTERPRETACIÓN

ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS PARA LA DATACIÓN / INTERPRETACIÓN

RESTOS ÓSEOS: PORCENTAJES DE PROBABILIDAD DE PERTENECIA A REPRESALIADO ES

	100%	>50%	<50%	0%
<i>EVIDENCIAS ARQUEOLÓGICO-FORENSES:</i>				
Estratigráficas-cronológicas				
Fenómenos de ocultación				
Estratigráficas-tipo deposición (individual, múltiple o colectivo)				
Posición del cuerpo				
Presencia de caja/ataúd				
Existencia de ligaduras o elementos relacionados con tortura				
Presencia de proyectiles directamente relacionados con el cuerpo				
Presencia de objetos personales				
<i>EVIDENCIAS ANTROPOLÓGICAS:</i>				
Edad				
Sexo				
Patología				
Huellas de violencia/tortura				
Impactos de proyectil				
<i>EVIDENCIAS DOCUMENTALES:</i>				
Correlación con datos archivísticos				
TOTAL				

TRATAMIENTO		DISPOSICIÓN		TIPO			POSICIÓN			ORIENTACIÓN		
Crem.	Inhum.	Primaria	Secundaria	Ind.	Múltiple	Colectivo	Supino	Prono	Lateral	Eje cuerpo	Cabecera	Cara mira a

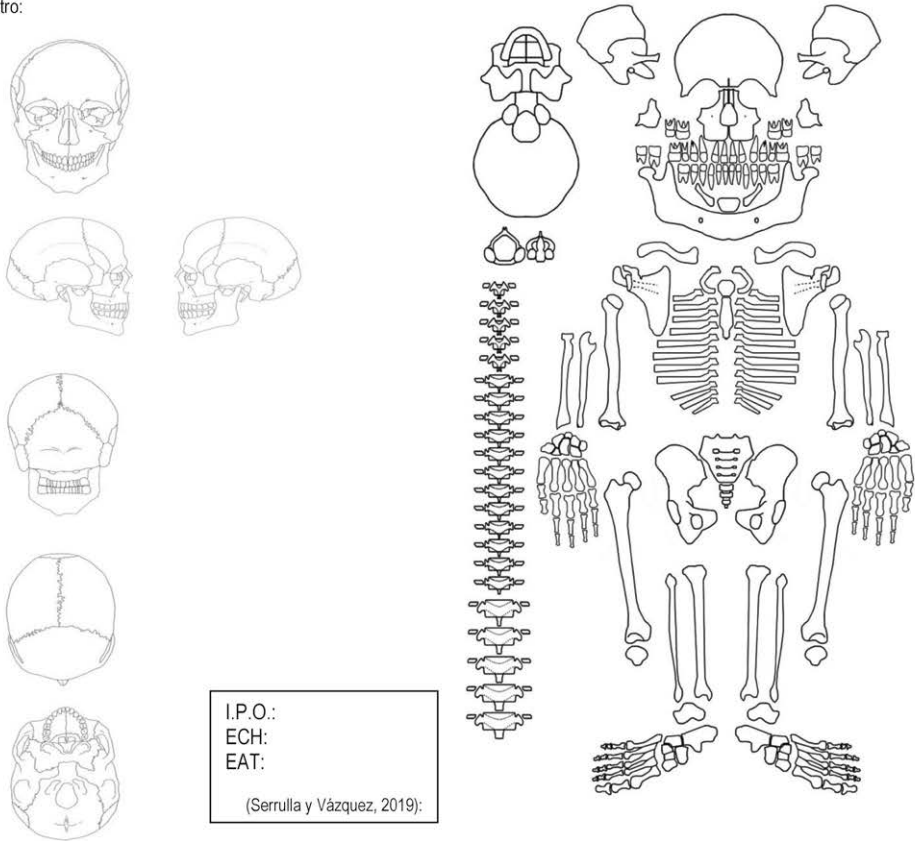
CROQUIS Y DOCUMENTACIÓN:

BOLSA	CONTENIDO	CAJA

FICHA DE INDIVIDUOS ARTICULADOS (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

Cronología aproximada de la desaparición/muerte:
Tipo de deposición (individual, múltiple, colectiva):
Definición/posición general:
Orientación eje mayor (punto sagital):
Orientación rostro:



I.P.O.:
ECH:
EAT:
(Serrulla y Vázquez, 2019):

SIGNOS DE VIOLENCIA EN EL ESQUELETO (INDICAR EN EL GRÁFICO):

- | | | |
|---|---|--------------------------|
| ☐ Orificio de entrada | ☐ Fractura conminuta | ☐ |
| ☐ Orificio de salida | ☐ Proyectoil alojado | ☐ |
| ☐ Fractura <i>perimortem</i> | ☐ Proyectoil en contacto | ☐ |

ELEMENTOS ORTOPÉDICOS/MÉDICOS:

OBJETOS PERSONALES /VESTIMENTA/ ASOCIADOS	UBICACIÓN	BOLSA/CAJA

(*) I. López Flores (ilf.antropologa@gmail.com)

REGISTRO DE ALTERACIONES TAFONÓMICAS (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

ALTERACIONES POSTDEPOSICIONALES:

1. Índice de conservación:

DESCRIPCIÓN	Color:	Textura: ☐ Compacta ☐ Porosa
	Resistencia: ☐ Baja ☐ Media ☐ Alta	Conserva esponjosa: ☐ Si ☐ No

CALIDAD ☐ Bueno (consistente y con tejido esponjoso) ☐ Malo (frágil y quebradizo)	☐ Medio (bueno pero con pérdidas de sustancia) ☐ Pésimo (deleznable)
--	---

2. Descripción relleno (salinidad, Ph, oxígeno, composición, humedad, temperatura):

3. Alteraciones en el tejido óseo.

- | | | | |
|---------------------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------------|
| A. Concreciones minerales | E. Deleznableidad | I. Descamación | M. Destrucción |
| B. Corrosión | F. Cambio de coloración | J. Agrietamientos longitudinales | N. Incisiones |
| C. Disolución | G. Raíces | K. Cuarteamiento | O. Aplastamiento |
| D. Fragilidad | H. Blanqueamiento | L. Estrías | P. Agrietamientos transversales |
- S. Fracturas:** R: recientes; A: antiguas / F: fresco; S: seco

Comentario:

Productos-consolidantes empleados:

Presencia materia orgánica:

4. Factores antrópicos:

5. Tratamiento del cuerpo (cremación/inhumación)

ALTERACIONES PREDEPOSICIONALES

INFORMADOR:

FECHA:

ALTERACIONES DEPOSICIONALES Y PERIDEPOSICIONALES

1. Descripción individuo (cara que presenta, articulación y posición):

Cráneo:

Extremidades superiores:

Columna vertebral:

Caja torácica:

Coxal:

Extremidades inferiores:

2. Reconstrucción de la secuencia deposicional:

Posición del individuo:

--

Relación física con otros individuos:

- De la extremidad superior derecha:
- De la extremidad superior izquierda:
- De la extremidad inferior derecha:
- De la extremidad inferior izquierda:
- Otro:

MEDIO DESCOMPOSICIÓN

☐ Colmatado

☐ No colmatado

☐ No valorable

FICHA ANTROPOMÉTRICA (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

ESQUELETO CRANEAL:

ADULTO (**)										INFANTIL									
NEUROCRÁNEO																			
Longitud máxima (1)										Altura escama frontal									
Anchura máxima (2)										Anchura escama frontal									
Anchura frontal mínima (3)										Altura escama temporal									
Anchura frontal máxima (4)										Anchura escama temporal									
Anchura biastérica (5)										Diámetro anillo timpánico									
Altura del cráneo o basion-bregma (6)										Altura parietal									
Altura auricular (7)										Anchura parietal									
Anchura biauricular (39)										Longitud total de la mandíbula (36)									
Circunferencia horizontal máxima (8)										Ángulo mandibular o posterior (37)									
Cuerda sagital frontal (9)										Ángulo mentoniano o anterior (38)									
Cuerda sagital parietal (10)										Altura del cuerpo mandibular (44)									
Cuerda sagital occipital (11)										Grosor/anchura cuerpo mandibular									
Cuerda sagital occipital cerebral (12)										Anchura ala mayor esfenoides									
Cuerda sagital occipital cerebelosa (13)										Longitud cuerpo esfenoides									
Cuerda lambda-basion (14)										Anchura cuerpo esfenoides									
Longitud agujero occipital (15)										Longitud parte petrosa temporal									
Anchura agujero occipital (16)										Anchura parte petrosa temporal									
Longitud mastoidea (42)										Longitud parte basal occipital									
										Anchura parte basal occipital									
										Longitud parte lateral occipital									
										Anchura parte lateral occipital									
ESPLACNOCRÁNEO										Longitud hueso zigomático									
Anchura de la cara o bicigomática (17)										Anchura hueso zigomático									
Altura total de la cara (18)										Longitud del maxilar									
Altura superior de la cara (19)										Altura del maxilar									
Anchura facial superior (40)										Anchura del maxilar									
Anchura orbitaria (20)										Longitud cuerpo mandibular									
Altura orbitaria (21)										Anchura de la rama									
Anchura interorbitaria (22)										Longitud total de la hemimandíbula									
Anchura biorbitaria (41)																			
Altura nasal (23)																			
Anchura nasal (24)																			
Diámetro basion-alveolar (25)																			
Diámetro nasión-basión (base cráneo) (26)																			
Anchura paladar (27)																			
Longitud paladar (28)																			
Anchura arco alveolar (29)																			
Longitud arco alveolar (30)																			

DENTICIÓN																			
Diám. M-D																			
Diám. V-L																			
Altura corona																			
MAXILAR		M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1		I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3	
MANDÍBULA		M3	M2	M1	P2	P1	C	I2	I1		I1	I2	C	P1	P2	M1	M2	M3	
Diám. M-D																			
Diám. V-L																			
Altura corona																			

ESQUELETO AXIAL

ESTERNÓN	
Longitud total	
Longitud manubrio	
Longitud cuerpo	
Máxima anchura cuerpo	
Máximo espesor cuerpo	
Índice esternal	
Índice del manubrio	

SACRO	
Altura máxima	
Anchura máxima	
Anchura base	
Anchura ala	
Índice hiérico	
Índice base-ala	

INDICES COMBINADOS		Der.	Izq.
Cleido-humeral			
Escápulo-humeral			
Braquial			
Húmero-femoral			
Crural			
Intermembral			

(**) La numeración entre paréntesis corresponde a apuntes personales de antropometría.

INFORMADOR:

FECHA:

(*) I. López Flores (ilf.antropologa@gmail.com)

	D.ap.máx.	Diám.tr. máx.	Diám.ap. canal	Diám.tr. canal	Diám.ap. cuerpo	Diám.tr. cuerpo	Altura máx. cuer.ant	Altura máx. cuer.pos	I. Cunningham
C1									--
C2									--
C3									--
C4									--
C5									--
C6									--
C7									--
D1									--
D2									--
D3									--
D4									--
D5									--
D6									--
D7									--
D8									--
D9									--
D10									--
D11									--
D12									--
L1									
L2									
L3									
L4									
L5									

ESQUELETO APENDICULAR (*):

CLAVÍCULA	Der.	Izq.	RADIO	Der.	Izq.	TIBIA	Der.	Izq.
Longitud (CLLONG)			Longitud máx. (RLONGM)			Longitud máxima		
Perímetro a la mitad (CLPER)			Perímetro bajo tuberosidad			Anchura máx.prox. (TANCHP)		
D.d.ap. a la mitad			D. máx.cabeza (RDMAX)			Perímetro a la mitad (TPER)		
D.d.tr. a la mitad			D.d.ap. a la mitad (RDMIN)			Perímetro ag. nut. (TPAN)		
Índice robustez			D.d.tr. a la mitad			D.ag.nut.ap.(TDAP)		
			Anchura máxima distal (RANCD)			D.ag.nut.tr.(TDRAN)		
ESCÁPULA			Índice de robustez			D.diáf.ap. a la mitad (TDAPM)		
Altura escapular (ELONGM)			Índice diafisario			Anchura máx.distal (TANCHD)		
Anch. escapular (EANCN)						Índice cnémico		
Alt. glenoidea			COXAL					
Anch. glenoidea			Altura total			PERONÉ		
Longitud espina (ELONGE)			Anchura máx.ilion			Longitud máxima (PLONGM)		
Lo. borde lateral (ELONBL)			Anchura mín. ilion			Perímetro a la mitad		
Lo. coracoides (ELONGC)			D.máx.cav.cotil.			D.d.ap. a la mitad		
Índice escapular			Abertura escot.ciát.			D.d.tr. a la mitad		
Índice glenoideo			Lo. Cara auric.			Anchura máx.distal (PANCHD)		
			Lo. isquion					
HÚMERO			Lo. pubis			CALCÁNEO		
Longitud máx.			Anch. Cotiloc.			Longitud máxima		
Longitud fisiol.			Índice isquiopúbico			Longitud del cuerpo (CLCC)		
Perímetro a la mitad (HPER)			Índice cotilociático			Anchura		
Perímetro en "V" (HPV)						Altura (CAT)		
D. cab. vert. (HDVC)			FÉMUR			Lo. car.art. (CLCA)		
D. cab. trans. (HDTRC)			Longitud máx.			Anch. car.art. (CANCA)		
D.d.ap. a la mitad			Longitud fisiol.			Índice de anchura		
D.d.tr. a la mitad			Diám. vert.cab. (FDVC)					
Anchura epicondilar (HANCHD)			Diám. trans.cab. (FDHC)			ASTRÁGALO		
Índice de robustez			D. subtr.ap. (FDAPST)			Longitud (ALONGM)		
Índice diafisario			D.subtr.tr. (FDTST)			Anchura (AANCH)		
			Perímetro a la mitad (FPER)			Altura (AALT)		
CÚBITO			D.diáf.ap. a la mitad			Lo.max.tróclea (ALMT)		
Longitud máx.(ULONGM)			D.diáf.tr. a la mitad			Anch.max.tróclea (AAMT)		
Long. fisiol.			Anchura bicondilar (FANCD)			Índice de anchura		
Perímetro a la mitad (UPER)			Índice de robustez					
Perímetro tercio inf.			Índice pilástrico					
D.d.ap. a la mitad (UDMAX)			Índice platimérico					
D.d.tr. a la mitad (UDMIN)						COMBINADOS (Alemán, 1997)		
D.ap.subsigmoideo			RÓTULA					
D.tr.subsigmoideo			Altura máxima					
Anch.ep.d. (UANCHD)			Anchura máxima					
Índice de robustez			Espesor máximo					
Índice de platolenia			Índice rotuliano					

(*) Se incluyen las referencias métricas (en siglas) de Alemán *et alii* (1997) para población contemporánea mediterránea occidental, para la estimación del sexo en base a funciones discriminantes. Ver Ficha para el diagnóstico de la Edad y el Sexo.

FICHA ANTROPOLÓGICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA EDAD Y EL SEXO (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

DIAGNÓSTICO DE LA EDAD:

CATEGORÍA:

SEXO:

CRITERIOS MÉTRICOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA EDAD

Referencia métrica	Resultados	Autores consultados

CRITERIOS MORFOLÓGICOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA EDAD

EVOLUCIÓN CENTROS DE OSIFICACIÓN (Primarios, secundarios...)		
Aparición / fusión de:	Edad estimada:	Autor consultado:

GRADO DE FUSIÓN EPIFISIARIA								
	Zona metafisiaria	% fusión					Edad	Autor
		0%	-50%	50%	+50%	100%		
Ext. Sup	Clavicula – Extremo esternal							
	Clavicula – Extremo acromial							
	Escápula- Fosa glenoidea							
	Escápula- Acromion							
	Escápula- Ángulo inferior							
	Escápula- Margen vertical							
	Húmero- Proximal							
	Húmero- Distal							
	Húmero – Epitróclea							
	Radio- Proximal							
	Radio – Distal							
	Cúbito – Proximal							
	Cúbito - Distal							
	Metacarpiarios							
	Falanges							
Ext. Inf.	Coxal- Elementos primarios							
	Coxal- Acetábulo							
	Coxal- Tuberosidad isquiática							
	Coxal- Cresta iliaca							
	Coxal- Isquion-pubis							
	Fémur- Trocánter mayor							
	Fémur- Trocánter menor							
	Fémur- Cabeza							
	Fémur- Distal							
	Tibia- Proximal							
	Tibia- Distal							
	Peroné- Proximal							
	Peroné- Distal							
	Metatarsianos							
	Falanges							
Componentes esternón								
Cuerpo-manubrio								
Apéndice xifoides								
Vértabras sacras								

EVOLUCIÓN ZONAS ARTICULARES			
Zona anatómica	Estadio	Edad	Autores
Sinfisis púbica			
Carilla auricular ilion			Schmitt, 2005.
Superficie auricular sacro			Meindl y Lovejoy, 1989.
Carillas esternales			Loth e Isçan, 1989.

ASPECTOS DEGENERATIVOS	
Zona anatómica	Descripción

(*) I. López Flores (ilf.antropologa@gmail.com)

GRADO DE SINOSTOSIS CRANEAL							
Sutura	% Sinostosis					Edad	Autores
	0%	-50%	50%	+50%	100%		
Lambdaidea							Meindl y Lovejoy, 1985
Lambda							Meindl y Lovejoy, 1985
Obelion							Meindl y Lovejoy, 1985
Sagital							Meindl y Lovejoy, 1985
Bregma							Meindl y Lovejoy, 1985
Coronal							Meindl y Lovejoy, 1985
Pterion							Meindl y Lovejoy, 1985
Esfenofrontal							Meindl y Lovejoy, 1985
Esfenotemporal inf.							Meindl y Lovejoy, 1985
Esfenotemporal sup.							Meindl y Lovejoy, 1985
Esfenobasilar							Brothwell, 1987; Krogman e Iscan, 1986
Mastooccipital							Krogman e Iscan, 1986
Metópica							
Paladar							Reverte, 1991

CRITERIOS DENTALES PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA EDAD

		CALCIFICACIÓN	ERUPCIÓN	DESGASTE
Incisivos	Superiores			
	Inferiores			
Caninos	Superiores			
	Inferiores			
Premolares	Superiores			
	Inferiores			
M1	Superiores			
	Inferiores			
M2	Superiores			
	Inferiores			
M3	Superiores			
	Inferiores			

CRITERIOS MÉTRICOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SEXO

REFERENCIA MÉTRICA	RESULTADO	AUTORES CONSULTADOS

CRITERIOS MORFOLÓGICOS PARA EL DIAGNÓSTICO DEL SEXO

CARACTERES MORFOLÓGICOS	Sexo estimado:	Autor consultado:
COXAL		
Abertura escotadura ciática		Ubelaker, 1999.
Surco preauricular		Ubelaker, 1999.
Delimitación auricular		Ubelaker, 1999.
Estrechamiento rama isquiopública		Ubelaker, 1999.
Arco ventral		Ubelaker, 1999.
Concavidad subpública		Ubelaker, 1999.
Foramen triangular		Ubelaker, 1999.
CRÁNEO		
Protuberancia inion		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Apéndice mastoides		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Cresta supramastoidea		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Surco digástrico		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Protuberancias supraorbitarias		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Borde superior orbitario		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Líneas temporales		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Malar		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Aletas goniacas / inserción del masetero		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Apófisis geni		Comwall, 1974, Brothwell, 1993, Ubelaker, 1999.
Morfología general del sacro		Reverte, 1991.
Calcificaciones esternales		Rao y Pai, 1988.

FUNCIONES DISCRIMINANTES (Aleman <i>et alii</i> , 1997)					
	Resultado			Fórmulas mayor fiabilidad	Resultado
Total realizadas	♀	♂	¿?		

FICHA ANTROPOLOGICA PARA EL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS MORFOLÓGICOS (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

RASGOS NO MÉTRICOS

DESCRIPCIÓN DEL RASGO	LOCALIZACIÓN		CONSECUENCIAS
	Unilateral	Bilateral	

ESTATURA

HUESO	Métrica	Mendonça, 2000.	Belmonte, 2012	Manouvrier (Reverte, 1991)	Trotter y Gleser (Reverte, 1991)	Olivier y Pineau, 1958	Balthazard y Dervieux, 1921
Fémur perpend.							
Fémur fisiológ.							
Tibia							
Peroné							
Húmero máx.							
Cúbito							
Radio							
Fémur+tibia							

RASGOS FUNCIONALES O MORFOLOGÍA ADQUIRIDA

LOCALIZACIÓN	U	B	MÚSCULO	DESCRIPCIÓN	FUNCIÓN	CONSECUENCIAS

OTROS RASGOS (Carillas accesorias como facetas de acucillamiento...etc.):

EVIDENCIAS DE LATERALIDAD:

☐ Diestra

☐ Zurda

Fundamento:

GRADO DE ROBUSTEZ / GRACILIDAD	
	MEDIA
Extremidades superiores	
Extremidades inferiores	

PLATIMERIA / PLATICNEMIA		
	Valor	Resultado
Platolenia		
Platimeria		
Platicnemia		

(*) I. López Flores (ilf.antropologa@gmail.com)

ASCENDENCIA

EXAMEN TIPOLOGICO CRANEAL (incluye evaluación antropometría general craneal)		
NORMA SUPERIOR	Calota	
	Esplacnocráneo	
NORMA LATERAL	Calota	
	Esplacnocráneo	
	Parte inferior	
	Parte posterior	
NORMA FRONTAL	Zona superior frontal	
	Zona central o maxilo-nasal	
	Zona inferior o mandibula	
NORMA BASAL	Parte anterior o esplacnocráneo	
	Parte esfenotemporal	
	Parte posterior u occipital	
NORMA POSTERIOR		

CARACTERISTICAS MÉTRICAS ESPECÍFICAS					
	Resultado	Caracterización		Resultado	Caracterización
CRÁNEO			ESQUELETO POSCRANEAL		
Índice gnático de Flower			Índice cleido-humeral		
Ángulo mandibular			Índice escapular		
Ángulo mentoniano			Índice glenoideo		
Anchura bicondilea			Índice robustez húmero		
Índice mandibular			Índice diafisario		
Índice goniocóndileo			Índice escápulo-humeral		
Índice de la rama			Índice de robustez radio		
Índice frontal del aplanamiento facial			Índice braquial o húmero-radial		
Índice simótico			Índice de robustez cúbito		
Índice rhinal			Índice hiérico		
Índice premaxilar			Anchura sacro		
Índice maxilofrontal			Índice de la pelvis		
Índice cigoorbital			Índice pilástrico		
Índice alpha			Índice cnémico		
F. discrim. Giles y Elliot (1962)			F. discrim. pelvis de Isçan (1981)		
F. discrim. Church (1995)			F. discrim. comb. de Isçan y Cotton (1986)		

RESULTADO CARACTERIZACIÓN CRANEAL:

FICHA DESCRIPTIVA PARA EL ESTUDIO DE LOS ASPECTOS PATOLÓGICOS (*)

Sigla	Identificación	Fosa:	U.E.:
		DM:	Individuo:

PIEZA	DESCRIPCIÓN DE LA LESIÓN	CAUSAS PRIMARIAS	TIPO

(*) I. López Flores (ilf.antropologa@gmail.com)

PALEOPATOLOGÍA DENTARIA (Chimenes y Malgosa, 2002) (En subíndice nomenclatura de la Federación Dental Internacional)

	DERECHOS								IZQUIERDOS							
Estado alveolar																
Estado dentario																
Caries + grado																
Reabsorción alveolar																
Cálculo																
Fístulas																
Desgaste dentario																
Hipoplasia dentaria + tipo																
MAXILAR	M3 ₁₈	M2 _{17/55}	M1 _{16/54}	P2 ₁₅	P1 ₁₄	C _{13/53}	I2 _{12/52}	I1 _{11/51}	I1 _{21/81}	I2 _{22/82}	C _{23/83}	P1 ₂₄	P2 ₂₅	M1 _{26/64}	M2 _{27/65}	M3 ₂₈
MANDÍBULA	M3 ₄₈	M2 _{47/85}	M1 _{46/84}	P2 ₄₅	P1 ₄₄	C _{43/83}	I2 _{42/82}	I1 _{41/81}	I1 _{31/71}	I2 _{32/72}	C _{33/73}	P1 ₃₄	P2 ₃₅	M1 _{36/74}	M2 _{37/75}	M3 ₃₈
Estado alveolar																
Estado dentario																
Caries + grado																
Reabsorción alveolar																
Cálculo																
Fístulas																
Desgaste dentario																
Hipoplasia dentaria + tipo																

ESTADO ALVEOLAR: 0. Alvéolo no valorable 1. Alvéolo presente 2. Alvéolo reabsorbido 3. Otros		ESTADO DENTARIO: 0. Situación no valorable 1. Diente <i>in situ</i> 2. Diente aislado 3. PDAM 4. PDPM 5. Diente no erupcionado 6. Otros valores		CARIES: 0. Estado no valorable 1. Caries ausente 2. Caries oclusal 3. Caries coronal 4. Caries en la línea amelocementaria 5. Caries radicular 6. Otros valores GRADO: a) Esmalte/cemento b) Dentina c) Pulpa		REABSORCIÓN ALVEOLAR: 0. No valorable 1. Ausencia (<3mm) 2. Leve-moderada (3-6 mm) 3. Grave (>6mm) 4. Otros	
CÁLCULO: 0. No valorable 1. Ausencia 2. Presencia 3. Otros		FÍSTULAS: 0. No valorable 1. Ausencia 2. Presencia 3. Otros		DESGASTE DENTARIO: 0. No valorable 1. Grados 1 y 2 de Brothwell y Perizonius 2. Grados 2+ y 3+ (exposición de dentina) 3. Grados 4 y 4+ (varios puntos de dentina) 4. Grado 5 y más (desaparición del esmalte de la corona) 5. Otros		HIPOPLASIA DENTARIA: 0. No valorable 1. Ausencia 2. Presencia ligera (1) 3. Presencia moderada (2-3) 4. Presencia severa (+3) TIPO: a) línea b) banda c) pozo d) cambio de coloración e) otros	

ANOMALÍAS Y PATOLOGÍA:

- ☐ 1. Alteraciones del desarrollo óseo y dentario (congénitas o adquiridas)
- ☐ 2. Alteraciones de carácter inflamatorio o infeccioso (fístulas, pérdida del soporte óseo, lesiones periodontales).
- ☐ 3. Alteraciones de origen quístico o tumoral.
- ☐ 4. Pérdida de tejidos duros dentarios.
- ☐ 5. Traumatismos óseos y dentarios.
- ☐ 6. Patología de la articulación temporomandibular.
- ☐ 7. Iatrogenia (avulsiones, mutilaciones, adornos...).

RESUMEN PATOLOGÍA DENTAL:

COMENTARIOS:

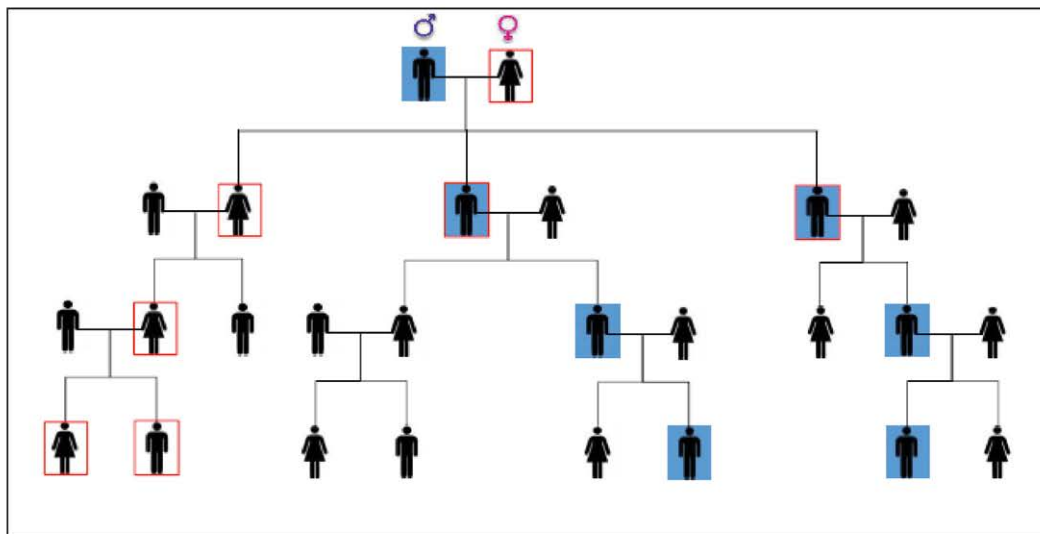
**RELACIÓN DE PERSONAS A LAS QUE SE LE HAN TOMADO LAS MUESTRAS DE ADN PARA LOS
PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN GENÉTICA DE LA ACTUACIÓN QUE SE HA REALIZADO EN EL
MUNICIPIO DE -----**

MUESTRAS Nº: -----

Nombre y apellidos de la persona FAMILIAR (F) de la víctima: -----

Nombre de la **VÍCTIMA (V)**: -----

Relación de parentesco: -----



DNI: ---

Teléfono: ----- / Correo electrónico: -----

Domicilio: -----

Persona de contacto para la localización y entrega de los resultados:

La misma antes indicada ☐

Otra persona, señalar: ☐

Nombre y apellidos
DNI O PASAPORTE.....

Teléfono..... Correo electrónico.....
Domicilio..... Municipio.....
CP.....Provincia.....

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA VÍCTIMA:

Dirección última conocida:
Compartía vivienda con:
Estado:

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS:	
Género:	
Edad:	
Estatura aproximada:	
Peso:	
Nº embarazos:	
Complexión:	
Nº calzado:	

Rasgos distintivos externos:	
Color de la piel:	
Color del pelo:	
Color y forma de los ojos:	
Verrugas, lunares, manchas de la piel:	
Tatuajes:	
Cicatrices:	
Otros:	

Enfermedades conocidas y signos externos patológicos o morfológicos:

OBJETOS PERSONALES:
Joyas (anillos, pendientes, medallas, gemelos, broches...etc.):
Gafas o accesorios ortopédicos:
Prótesis dentales:
Ropas que vestía en el momento de la desaparición:
Calzado:
Otros:

CARACTERÍSTICAS LABORALES Y DE OCIO:	
Lugar/dirección de trabajo habitual:	
Cargo que ocupaba:	
Otros trabajos:	
Tiempo libre:	

INFORMACIÓN APORTADA POR BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVOS:	
Fecha salida de la cárcel:	
Fecha registro Libro del cementerio:	
Fecha defunción Registro Civil:	
Causa:	

OTRO/CIRCUNSTANCIAS DE LA DESAPARICIÓN:

ANEXO II

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Apodo	Fecha nacimiento	Vecindad	Edad	Estado	Hijos	Oficio	Fecha defunción	Lugar defunción	Causa defunción	Obs.	Microb.	Bibliografía
			Bonito Hijo		Cañada Rosal				Porquero	1936	Cortijo La Palmosa	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
			Bonito Padre		Cañada Rosal				Porquero	1936	Cortijo La Palmosa	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Baena	Vázquez	Francisco			Cañada Rosal		S			25/07/1936	Quemado en la plaza de Cañada Rosal	ABG	Dirigente CNT Écija	SI	GM/TLN y J.A. Filter
Caballero	Utrilla	Concepción	La Paquilla		Cañada Rosal	48		1		01/10/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Delgado	Delgado	Antonio			Cañada Rosal	24	C		Chófer				Paradero desconocido		GM/TLN
Díaz	Porras	Antonio			Cañada Rosal	25	C		Zapatero				Paradero desconocido		GM/TLN
Dominguez	González	Manuel	El Tomate		Cañada Rosal	32	C	1		24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Dominguez	Morilla	Ricardo	El Maquinista		Cañada Rosal	39				01/10/1936	Finca de la Picalla	ABG	Enterrado bajo un chaparro en la finca	SI	GM/TLN y J.A. Filter
Duarte	Fernández	Pablo			Cañada Rosal	38			Jornalero	25/10/1936		ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Fernández	García	José	El Micaelo		Cañada Rosal	20				20/09/1936	Finca La Suerte Enrique	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Fernández	García	María	La Micaela		Cañada Rosal	26	P	1		20/09/1936	Finca La Suerte Enrique (junto a la calera)	ABG	Embarazada de 6 meses	SI	GM/TLN y J.A. Filter
													Lo lleva al cementerio en una angarilla el Tomate (Manuel Domínguez)		GM/TLN y J.A. Filter
Fernández	Martínez	Antonio	El hijo de M ^a Jesús		Cañada Rosal	23				24/09/1936		ABG			
Fernández	Vázquez	José			Cañada Rosal					1936		ABG			GM/TLN
Filter	Ruger	Braulio			Cañada Rosal	36	S		Jornalero	20/03/1941	Prisión habilitada de Heliópolis		Muerto en prisión		GM/TLN
García	Arroyo	Antonio			Cañada Rosal					1936		ABG			GM/TLN
Gómez	González	José	Panorro o El Centella		Cañada Rosal	19 o 25	S		Jornalero	25/10/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Apodo	Fecha nacimiento	Vecindad	Edad	Estado	Hijos	Oficio	Fecha defunción	Lugar defunción	Causa defunción	Obs.	Microb.	Bibliografía
González	Martín	José	El Panileja	19/03/1916	Cañada Rosal	18 (20)			Jornalero	22/09/1936		ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Grueso	Caballero	Baldomero	El Paquilo		Cañada Rosal	24				26/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Jiménez	Castro	Pedro	El Arropiero o El Ubeda	06/04/1917	Cañada Rosal	Cañada Rosal (19) 17 o 27				24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Méndez	Fernández	Francisco	El Mendillo		Cañada Rosal	46				25/10/1936		ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Palmero		Juan	Palmero el Viejo		Cañada Rosal					25/07/1936	Cementerio Cañada Rosal	Disparo en la toma por las fuerzas rebeldes	Estaba sentad en la puerta de su casa		GM/TLN
Pérez	Rojas	José	El Tacones		Cañada Rosal	36				24/09/1936	Fusilado en Cerro Copete	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Pérez		Pablo			Cañada Rosal	54				1936		ABG			GM/TLN
Rivera		Antonio	Riverita		Cañada Rosal					25/07/1936	Cañada Rosal (quemado en la plaza del pueblo)	ABG			GM/TLN
Rojas	Garrido	Francisco	El Currichela		Cañada Rosal	37	C	3	Jornalero	24/09/1936	Cementerio Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Rojo	Fernández	Antonio			Cañada Rosal	23				26/07/1936		ABG			GM/TLN
Ruger	Pérez	Juan	El Lagartillo		Cañada Rosal	30				22/09/1936	Haza de Morales	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Sánchez	Baista	Francisco	El Lápiz		Cañada Rosal	52				24/09/1936	Cañada Rosal	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Sánchez	Carrero	Francisco			Cañada Rosal	51	C			18/09/1936	Écija	ABG			GM/TLN
Sánchez	Ruger	José	El Pesetas		Cañada Rosal	40			Jornalero	22/09/1936	La Luisiana	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Torres	Rojo	Manuel	El Tripa		Cañada Rosal	29	P		Jornalero	20/09/1936	Finca La Suerte Enrique (calera)	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter
Utrilla	Bermúdez	José			Cañada Rosal	36	C	1		25/10/1936	Cerro de Copete	ABG		SI	GM/TLN y J.A. Filter

ANEXO III

UE	Fase	Fecha	Cota sup.	Cota inf.	Anterior a	Posterior a	Relacionado con	Interpretación
25		Post. 1936	154,76	155,8		38_F1		Se trata de un estrato de gran consistencia que rellena y colmata la fosa de una inhumación en ataúd identificada como EC-18. En la composición de este estrato encontramos elementos correspondientes a unidades de estratificación precedentes procedentes de la remoción de las mismas, hecho que se produce al excavar la fosa para la tumba.
26		1936	155,8	155,09	38_F1, 39_F1, 45_F1	31_F1, 40_F1, 46_F1, 49_F1, 55_F1		Estrato compuesto por una potente capa cuya función es la de colmar la Fosa 1
27	DM-1	1936	155,05	154,75	38_F1, 45_F1, 49_F1	28_F1, 50_F1		Restos de una víctima identificada como I-1. Se conserva parcialmente por acciones posteriores propias de las actividades cotidianas del espacio cementerial.
28	DM-1	1936	155,02	154,75	27_F1, 38_F1, 45_F1, 49_F1	50_F1		Restos de una víctima identificada como I-2. Se conserva parcialmente por acciones posteriores propias de las actividades cotidianas del espacio cementerial.
30			155,74	154,57	31_F1			Estrato geológico sobre el que se desarrollan las actividades antrópicas correspondientes al cementerio.
31			155,8	154,57	26_F1, 39_F1, 50_F1, 68_F1, 75_F1	30_F1		Fosa 1
37		Post. 1936	154,8	154,76		38_F1		Inhumación en ataúd ritualizada identificada como EC-18. Posterior a los depósitos de las víctimas de la represión tras el golpe militar de 1936.
38		Post. 1936	155,35	154,69	25_F1, 37_F1	26_F1, 27_F1, 28_F1, 46_F1, 47_F1, 49_F1, 62_F1, 66_F1, 70_F1, 73_F1		Fosa individual para inhumación en ataúd (EC-18). Enterramiento ritualizado.

UE	Fase	Fecha	Cota sup.	Cota inf.	Anterior a	Posterior a	Relacionado con	Interpretación
39		POST: 1936	155,48	154,41		26_F1, 31_F1		Fosa individual para inhumación en ataúd (EC-18). Enterramiento ritualizado.
40		1936	155,3	155,1	26_F1	41_F1		Se trata del estrato que cubre los restos del Individuo 4. Es más potente sobre el tronco superior del esqueleto.
41		1936	155,23	155,06	40_F1	42_F1		Restos de una víctima identificada como Individuo 4.
42		1936	155,1	155	41_F1	58_F1		Lecho de deposición de I-4
43		1947	155,8	154,5		44_F1, 45_F1		Estrato que cubre una tumba individual de un enterramiento ritualizado en ataúd posiblemente procedente de la alteración de la fosa de los represaliados.
44		1947	154,69	154,5	43_F1	45_F1		Restos óseos de Juan Cornejo Fernández según consta en la lápida.
45		1947	155,8	154,69	43_F1, 44_F1	26_F1, 27_F1, 28_F1, 62_F1, 70_F1, 73_F1		Fosa individual de tumba de Juan Cornejo Fernández
46		1936	155,09	154,75	26_F1, 38_F1	47_F1		Estrato que cubre al depósito individual identificado como Individuo 5.
47		1936	155,01	154,88	38_F1, 46_F1	48_F1		Individuo 5.
48			155,1	155	47_F1	49_F1		
49		1936	105,05	154,75	26_F1, 38_F1, 48_F1	27_F1, 28_F1	75_F1	Estrato compuesto de cal que cubre el DM-1
50		1936	154,75	154,75	27_F1, 28_F1	31_F1		Lecho de colocación o superficie sobre la que se localiza el DM-1
55		1936	155,3	155	26_F1	56_F1		Estrato con abundante cal que cubre los restos del Individuo 3
56		1936	155,24	155,13	55_F1	57_F1		Restos de un individuo identificado como I-3, víctima de la represión tras el golpe militar de 1936.

UE	Fase	Fecha	Cota sup.	Cota inf.	Anterior a	Posterior a	Relacionado con	Interpretación
57		1936	155	155	56_F1	58_F1		Lecho de colocación o superficie de deposición de I-3
58		1936	155	154,74	42_F1, 57_F1	59_F1		Estrato entre dos niveles de deposición de víctimas o sacas. Entre los I-3 y 4 y el I-14.
59		1936	154,95	154,74	58_F1	60_F1		Restos óseos correspondientes a una víctima de la represión identificada como I-14
60		1936	154,83	154,74	59_F1	61_F1		Superficie sobre la que se deposita el I-14 sobre el DM-2
61		1936	154,83	154,74	60_F1	62_F1, 63_F1, 64_F1, 65_F1, 66_F1, 67_F1		Estrato que cubre al DM-2
62	DM2	1936	154,94	154,81	38_F1, 45_F1, 61_F1	66_F1, 67_F1, 68_F1		Restos correspondientes a una víctima de la represión identificada como I-6.
63	DM2	1936	154,96	154,76	61_F1	65_F1, 67_F1, 68_F1		Víctima de la represión identificada como I-11
64	DM2	1936	154,86	154,78	61_F1	65_F1, 68_F1		Víctima de la represión identificada como I-13
65	DM2	1936	154,87	154,76	61_F1, 63_F1, 64_F1	67_F1, 68_F1		Víctima de la represión identificada como I-12
66	DM2	1936	154,87	154,75	38_F1, 61_F1, 62_F1	67_F1, 68_F1		Víctima identificada como I-8
67	DM2	1936	154,95	154,76	61_F1, 62_F1, 63_F1, 65_F1, 66_F1	68_F1		Víctima identificada como I-9
68		1936	154,81	154,74	62_F1, 63_F1, 64_F1, 65_F1, 66_F1, 67_F1	31_F1, 69_F1		Lecho de colocación o superficie de deposición del DM-2
69		1936	154,93	154,83	68_F1	70_F1		Estrato que cubre al I-7 tras su deposición y cuya superficie sirvió de lecho de deposición del I-6.

UE	Fase	Fecha	Cota sup.	Cota inf.	Anterior a	Posterior a	Relacionado con	Interpretación
70		1936	154,83	154,78	38_F1, 45_F1, 69_F1	71_F1		Víctima identificada como I-7
71		1936	154,98	154,81	70_F1	72_F1		Lecho o superficie de deposición sobre la que se coloca a I-7
72		1936	154,98	154,78	71_F1	73_F1		Estrato de cubrición de I-10 tras su deposición.
73		1936	154,91	154,78	38_F1, 45_F1, 72_F1	74_F1		Restos de una víctima de la represión identificada como I-10
74		1936	154,74	154,72	73_F1	75_F1		Superficie o lecho de deposición de I-10
75		1936	154,72	154,57	74_F1	31_F1	49_F1	Estrato que sirve de lecho de deposición a I-10 y que a su vez cubre al DM-1. que serían los primeros restos depositados en la Fosa

ANEXO IV

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-1

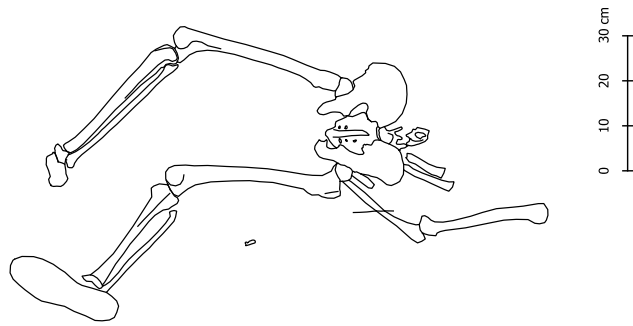
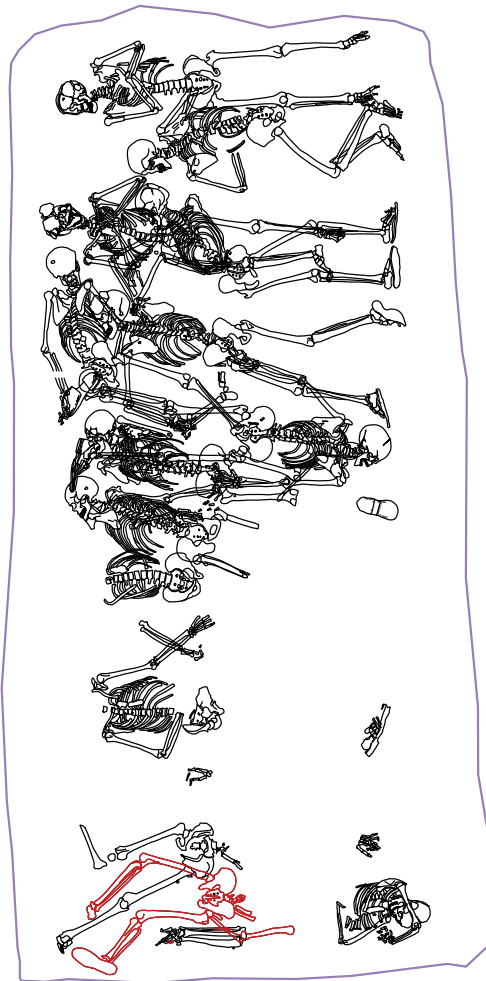
REPRESALIADO: Sí

Cotas: 155.05/154.75

Suroeste

Sector:

LOCALIZACIÓN

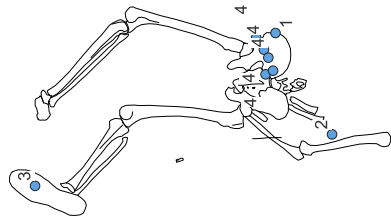




OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
1	Objetos personales	Cinturón
4	Objetos personales	Botón de metal
3	Objetos personales	Suela de zapato
2	Objetos personales	Petaca de tabaco y boquilla

Materiales asociados:

Presenta restos de suelas de caucho correspondientes a alpargatas. Petaca de cuero con 2 boquillas de fumar, una larga y otra corta , así como un mechero de yesca; cinturón de cuero con hebilla metálica. Presenta también 4 botones metálicos probablemente del cierre del pantalón.



1



2

OBJETOS PERSONALES



3



4



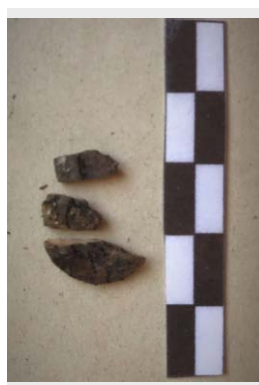
5



6



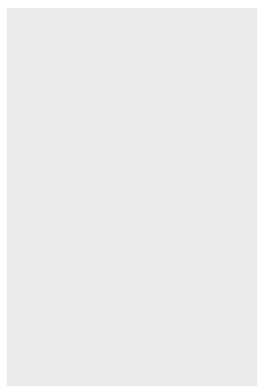
7



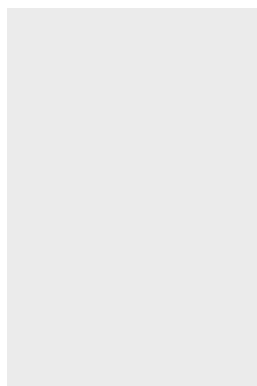
8



9



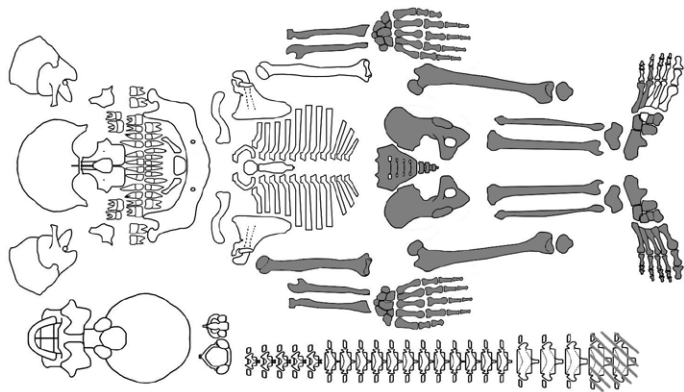
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Color pardo claro, de textura compacta, resistencia alta y con esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración por contacto con material orgánico. Cortado por enterramientos posteriores.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	34
ECH:	94
EAT:	68

Preservación:

Conserva ambos antebrazos y extremidades inferiores.

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 30-40	Estatura:	1,57 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores hereditarios:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Palmar y flexores de los dedos, bíceps braquial. Platimeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática:
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica:
Patología metabólica:	Lesiones antrópicas:

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

No se observan.

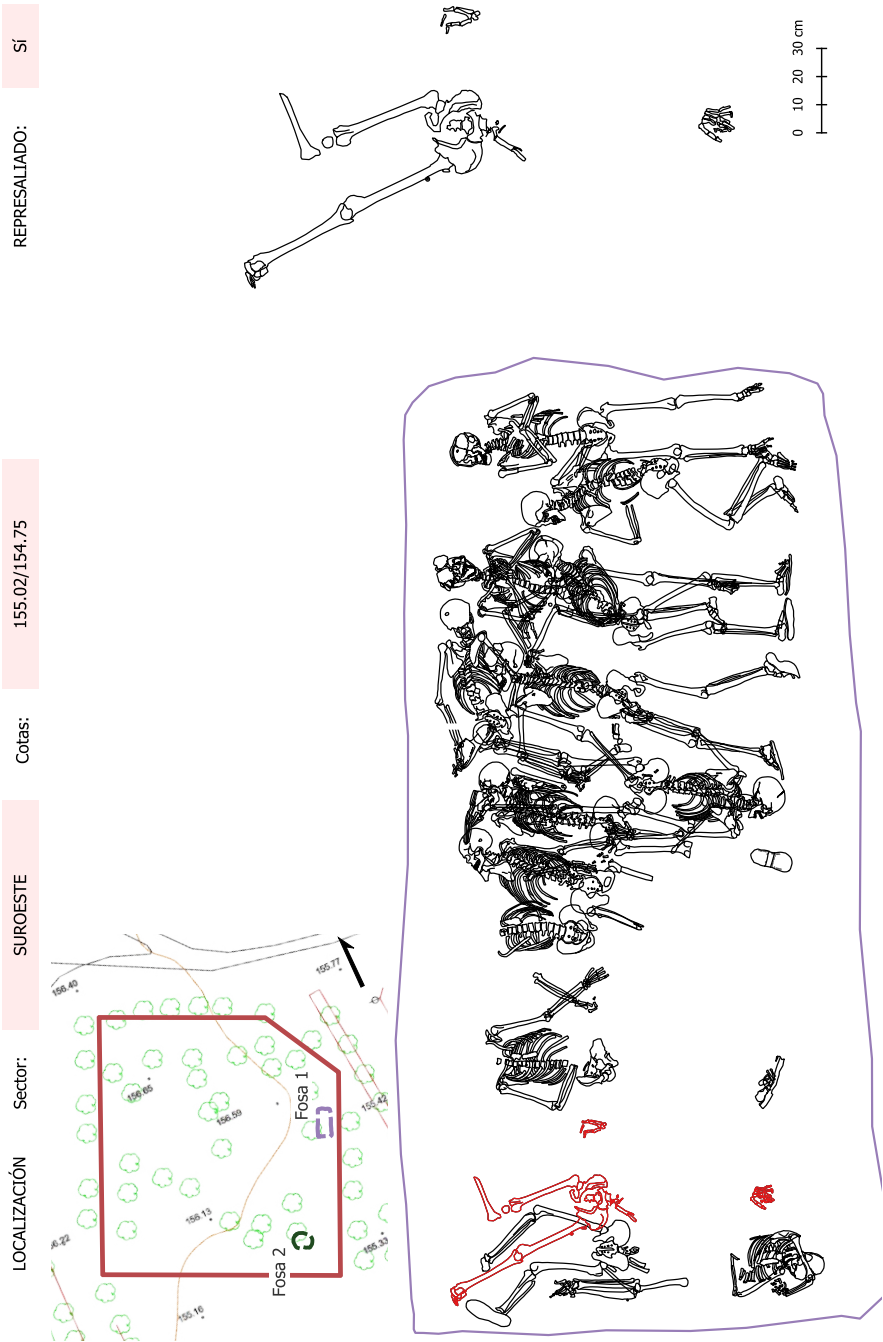
1

2

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino de entre 30 y 40 años y una estatura aproximada de 1,57 m. Presenta musculatura marcada en los antebrazos relacionada con la flexión del mismo. Con respecto a los materiales asociados a la víctima, presentaba objetos relacionados con la ropa que llevaba en el momento de la muerte: restos de suelas de caucho correspondientes a alpargatas; cinturón de cuero con hebilla metálica y 4 botones metálicos probablemente del cierre del pantalón. En el brazo derecho llevaba una petaca de cuero con 2 boquillas de fumar, una larga y otra corta, así como un mechero de yesca.

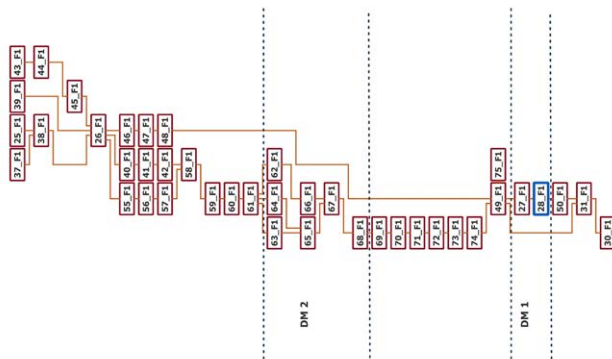
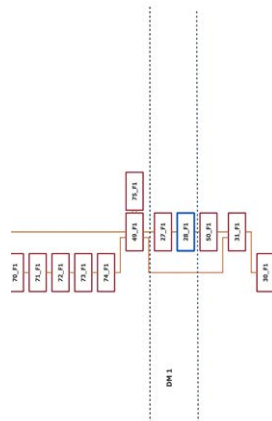
FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-2



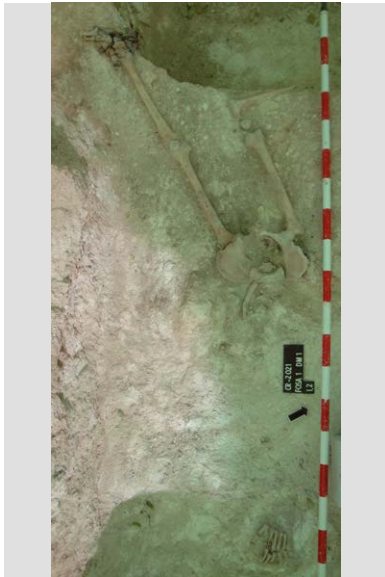
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	28	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:	DM-1	
Disposición:	Primaria	
Continente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	100º	
Orientación del rostro:		
Posición del cuerpo:	Supino	

Individuo colocado en decúbito supino con piernas extendidas y en paralelo. Mano izquierda asociada que implicaría que estuviese con el brazo extendido sobre la cabeza. La derecha sale en campaña posterior y quedaría junto al coxal del mismo lado (Lámina 4).



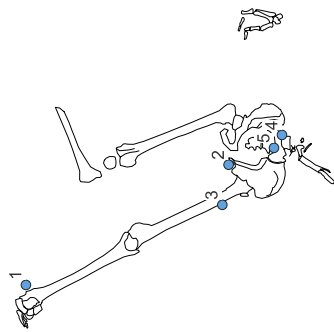
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
1	Objetos personales	Zapato de tacón
4	Objetos personales	Hebilla
5	Objetos personales	Botón metálico
2	Objetos personales	Botón de hueso
3	Objetos personales	Botón de nácar

Materiales asociados:

Presenta restos de calzado de cuero con ojétes para los cordones, una hebilla metálica de cinturón, 1 botón de hueso de ropa interior, 2 botones metálicos de pantalón y dos botones de nácar de camisa. Presenta una presilla metálica con restos de tejido del ajuste posterior de un chalequillo.



1



2

OBJETOS PERSONALES



3



6



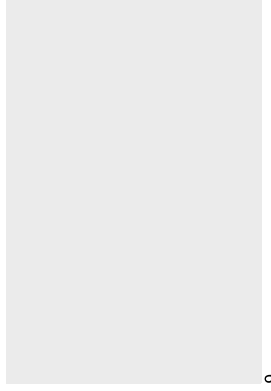
4



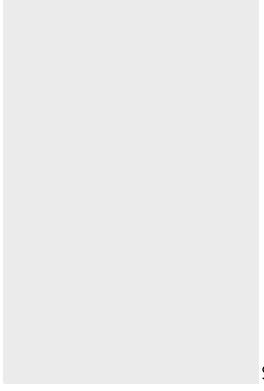
7



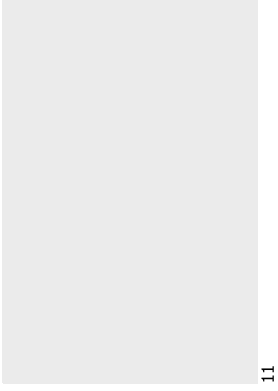
5



9



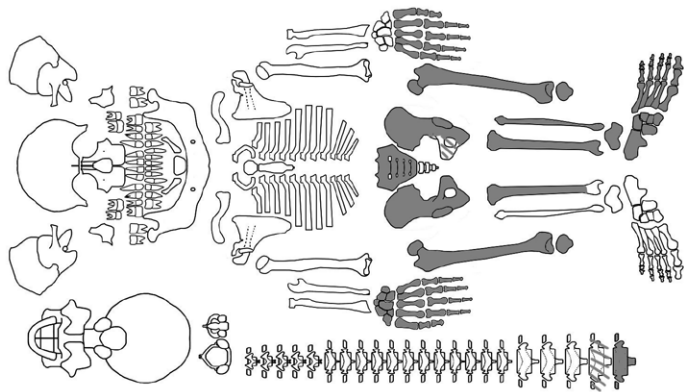
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Pardo claro, textura compacta, resistencia alta, conserva esponjosa. Alteraciones: fracturas recientes, aplastamiento. Cortado por enterramientos posteriores.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO: 26

ECH: 93

EAT: 76

Preservación:

Manos y extremidades inferiores.

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 35-45	Estatura:	1,56-57 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Indicadores hereditarios:					
Tubérculo peroneo, os trigonum, sesamoideos en manos.					
Vasto interno. Platimeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	
Patología traumática:	
Patología infecciosa:	
Patología osteoarticular:	
Patología tumoral:	
Patología metabólica:	
Patología miscelánea:	
Patología congénita:	
Patología odontológica:	
Lesiones antrópicas:	

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

No presenta.

1

2

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino de entre 35 y 45 años de edad y 1,56-57 de estatura aproximada. Presenta musculatura marcada relacionada con la extensión de la pierna. Los materiales asociados a la víctima tienen relación con su indumentaria: presenta restos de calzado de cuero con ojetes para los cordones; una hebilla metálica de cinturón, 1 botón de hueso de ropa interior, 2 botones metálicos de pantalón y dos botones de nácar de camisa. Presenta también una presilla metálica con restos de tejido del ajuste posterior de un chalequillo.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-3

LOCALIZACIÓN

Sector:

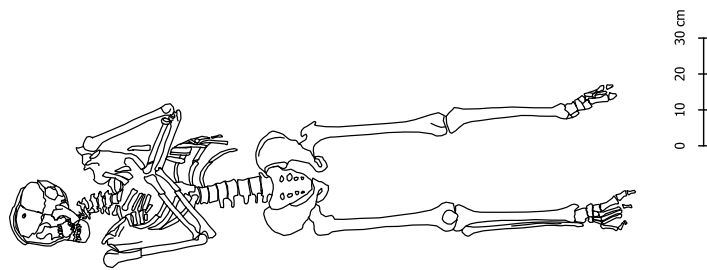
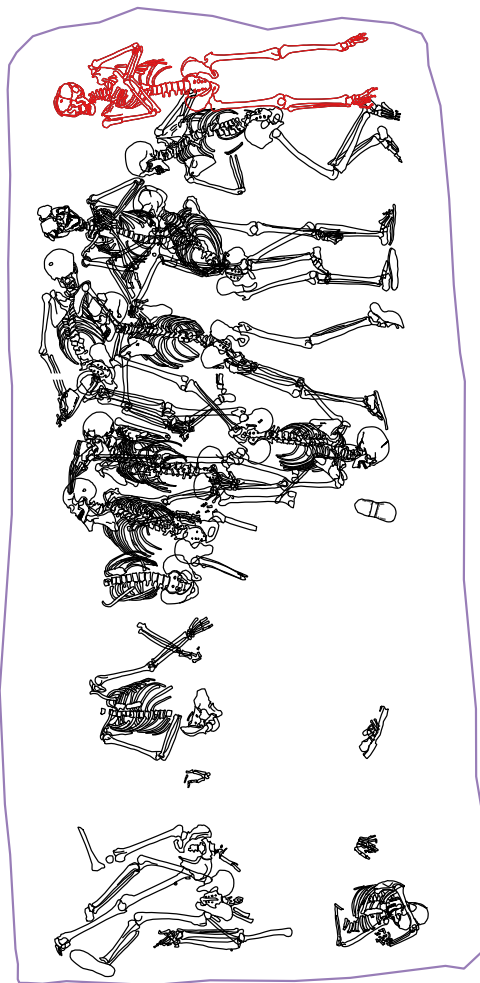
Norte

Cotas:

155.24/155.13

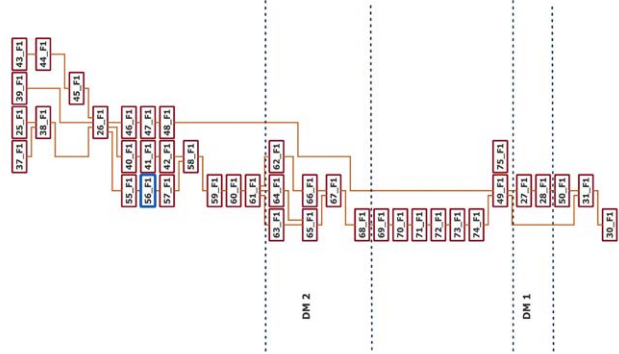
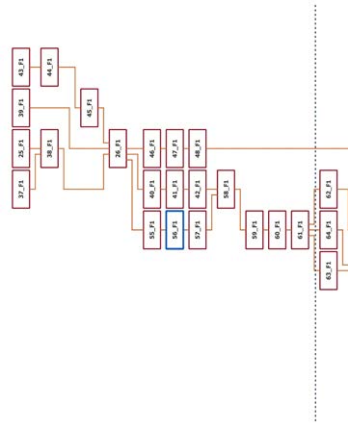
REPRASALIADO:

Sí



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	56	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Individual	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Continente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	300º	
Orientación del rostro:	SO	
Posición del cuerpo:	Supino	



Individuo en decúbito supino con brazos hiperflexionados sobre el pecho unidos por las muñecas. Cráneo apoyado sobre su lado derecho y piernas extendidas en paralelo ligeramente giradas hacia el exterior.

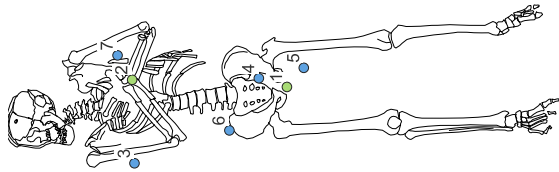
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
6	Objetos personales	Hebilla
5	Objetos personales	Botón metálico
7	Objetos personales	Proyectiles envueltos en tela
2	Represión	Alambre
1	Represión	Alambre de espino
4	Objetos personales	Botón de nácar
3	Objetos personales	Cuchara

Materiales asociados:

7 Botones de nácar de camisa; 5 botones metálicos, por su situación en el entorno de la pelvis debían corresponder al cierre del pantalón; una cuchara de metal bajo la escápula derecha. En el brazo izquierdo detectamos un trozo de tela como envoltorio de dos proyectiles de máuser. Detectamos restos de alambres en las muñecas y un trozo de alambre de espino a la altura del pelvis.



1

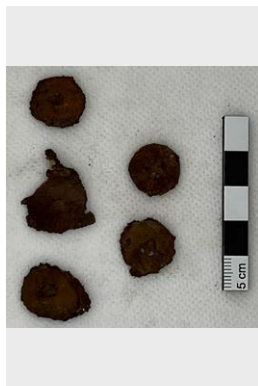


2

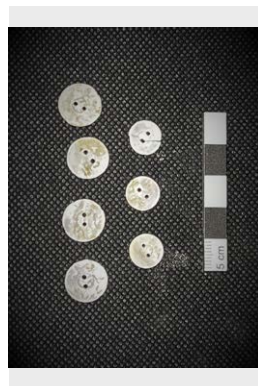
OBJETOS PERSONALES



3



4



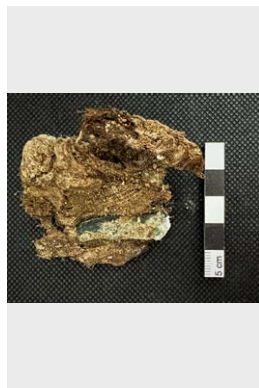
5



6



7



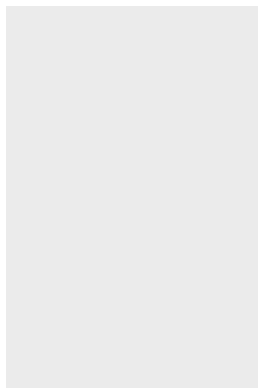
8



9



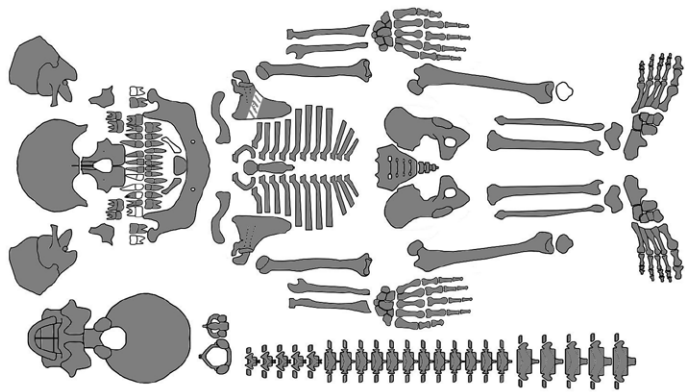
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Color pardo claro, textura compacta, resistencia alta, conserva esponjosa. Alteraciones: cambios de coloración por contacto con elemento metálico, raíces.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	85
ECH:	99
EAT:	16

Preservación:

Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 30-40	Estatura:	1,57-58 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Epicondilitis izquierda. Pronador redondo. Faceta de Poirier y platimeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática: Hernias intraóseas en primera y tercera vértebra lumbar.
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular: Alteraciones articulares leves en codo, muñeca, tobillo.	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica: Cálculo, caries (36) y PDAM (16)
Patología metabólica: Hipoplasia del esmalte con período de estrés entre los 3 y los 5 años.	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia.

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Fracturas perimortem en hombro izquierdo por paso de proyectil y en caja costal izquierda en su tramo medio (Láminas 1 y 2). Orificio de entrada de proyectil en frontal izquierdo (Láminas 3 y 4). Proyectil alojado en el interior del cráneo (Lámina 5). Manos atadas con alambre (Lámina 6).



1



2

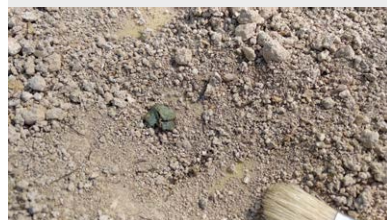
LESIONES POR VIOLENCIA



3



4



5



6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino de entre 30 y 40 años de edad y 1,57-58 m. de estatura. Sufrió período de estrés entre los 3 y los 5 años. El brazo izquierdo presenta un marcador de actividad intensa que implicaría la flexión del codo y que le provocó una epicondilitis, así como pequeños traumatismos en el hombro del mismo lado. También observamos indicadores de hiperflexión en la cadera y hernias intraóseas en la columna lumbar. Patología dental moderada con sarro o cálculo generalizado, caries en un molar inferior y una pérdida dental en vida (PDAM) (primer molar superior derecho) con proceso infeccioso asociado. Con respecto a los objetos que podemos asociar a la ropa recuperamos 7 botones de nácar de camisa; 5 botones metálicos, por su situación en el entorno de la pelvis debían corresponder al cierre del pantalón. En la zona de la escápula derecha encontramos una cuchara de metal bajo la escápula derecha. En el brazo izquierdo detectamos un trozo de tela que envolvía dos proyectiles de fusil máuser uno fragmentado y el otro con la punta deformada. Igualmente recuperamos restos de alambres en las muñecas y un trozo de alambre de espino a la altura del pubis.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-4

LOCALIZACIÓN

Sector:

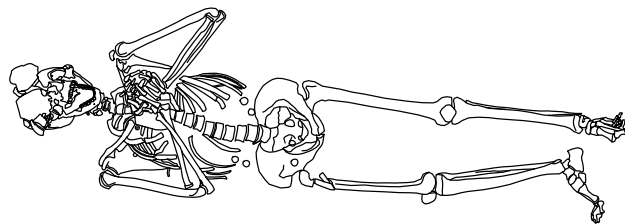
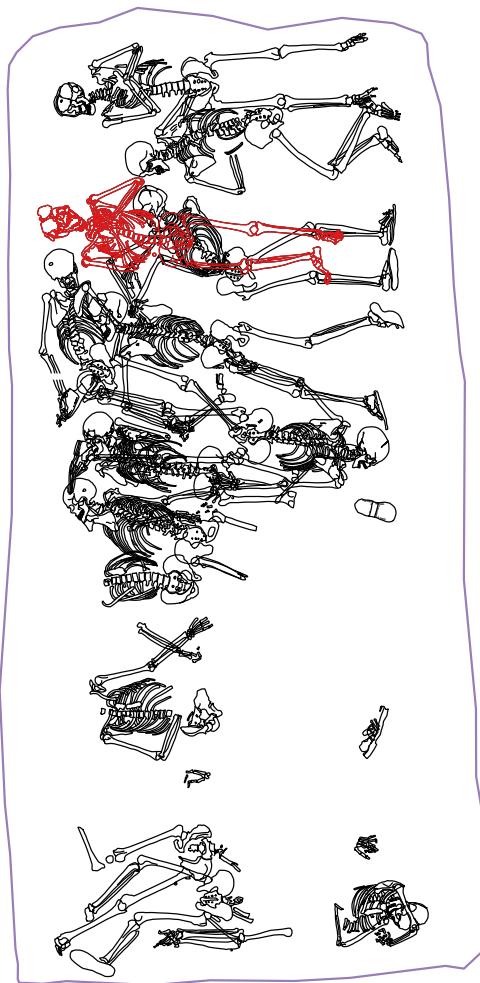
NORTE

Cotas:

155.23/155.06

REPRESENTADO:

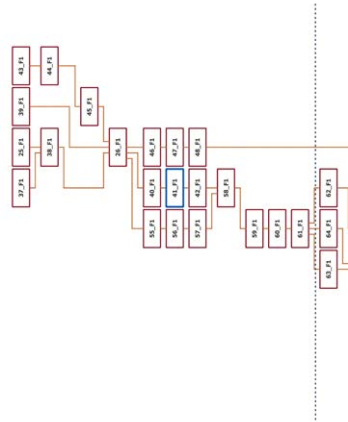
Sí



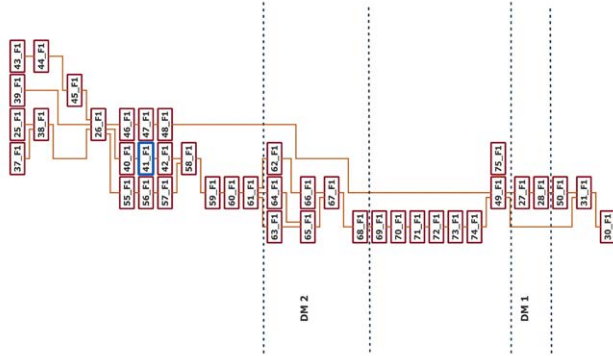
0 10 20 30 cm

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	41	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Individual	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	305º	
Orientación del rostro:	Frontal	
Posición del cuerpo:	Supino	



Individuo colocado en decúbito supino con brazos hiperflexionados sobre el pecho y manos posiblemente atadas por la posición de las mismas, palma contra palma. Piernas extendidas en paralelo, la derecha girada hacia fuera.



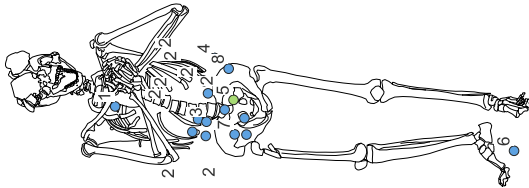
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
5	Represión	Alambre de espino
6	Objetos personales	Objeto de hierro
7	Objetos personales	Objeto de vidrio
8	Objetos personales	Botón de hueso
1	Objetos personales	Botón de nácar
2	Objetos personales	Botón de hierro
3	Objetos personales	Hebilla de tirante
4	Objetos personales	Tela

Materiales asociados:

Se documentan 4 botones de nácar, probablemente pertenecientes a una camisa; 9 botones metálicos, que podrían corresponder a una chaqueta; hebillas pasador metálicas junto con un enganche que serían de unos tirantes; botón de hueso de ropa interior. Recuperamos un objeto de vidrio circular con un cartón en el reverso, podría tratarse, quizás, de algún tipo de grabado o fotografía.



1



2

OBJETOS PERSONALES



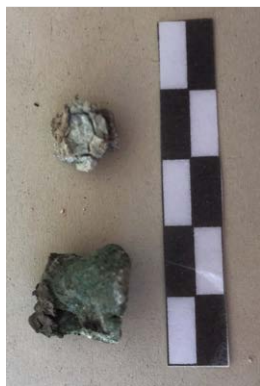
3



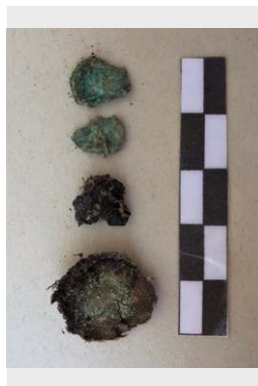
4



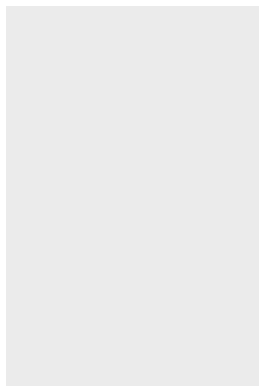
5



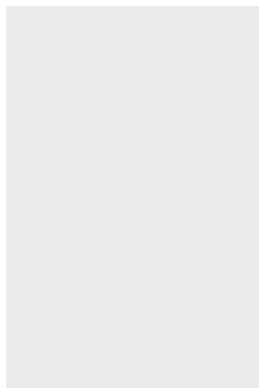
6



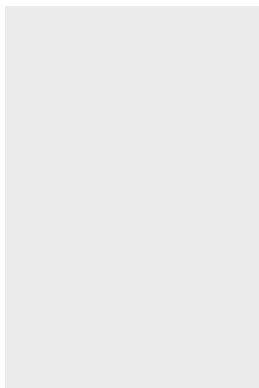
7



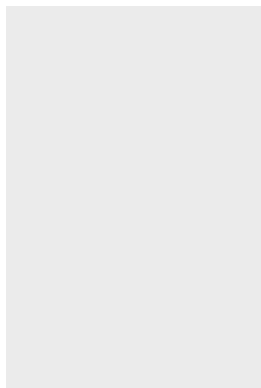
8



9



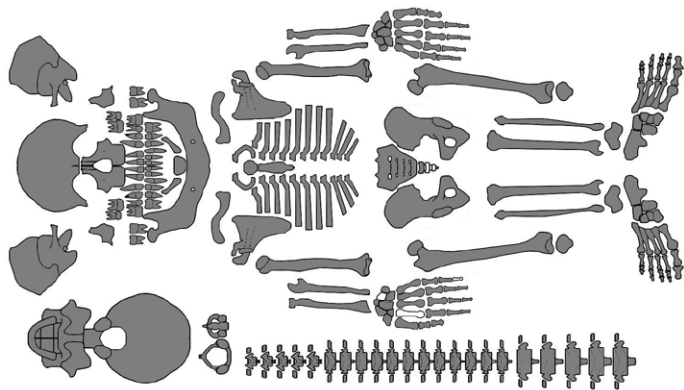
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y conserva esponjosa. Alteraciones: pigmentación por hongos, raíces, descamación, estriaciones y fracturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	100
ECH:	99
EAT:	1

Preservación:

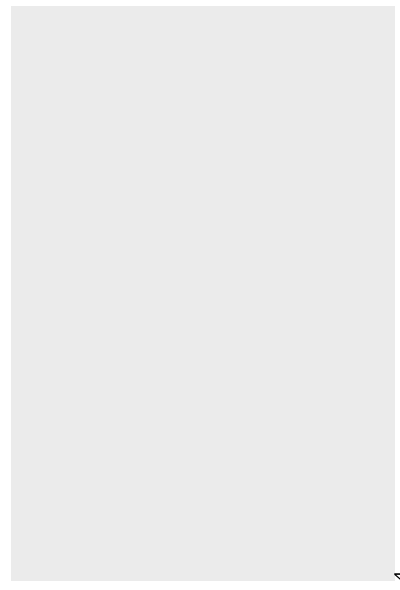
Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino?	Edad:	Adulto joven / 25-35	Estatura:	1,55 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Marcadores funcionales en ligamento costoclavicular (Lámina 1), obturador interno y línea oblicua. Platimeria y platcnemia.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática:
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular: Ligeras alteraciones secundarias posiblemente a marcadores funcionales en tobillo izquierdo.	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica: Cálculo generalizado muy leve y caries en 16 y 26 (Láminas 2 y 3).
Patología metabólica: Hipoplasia del esmalte marcando un período de estrés entre los 4 y los 5 años.	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia.

PERFIL BIOLÓGICO



LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Dos impactos por proyectil en cráneo con salida, uno sobre la órbita derecha y otra, por la parte superior de la calota (parietal derecho junto sagital) (Láminas 1, 2 y 3). Dos proyectiles impactados y alojados, uno en 7ª costilla izquierda afectando la escápula del mismo lado (Lámina 4) y otro, en coxal derecho con afectación del fémur del mismo lado con trayectoria de atrás adelante (Láminas 5 y 6). En resumen, cuatro impactos: dos por detrás (cráneo y cadera), otro desde la base del cráneo hacia arriba y otro de frente a la altura del pecho izquierdo.



1



2

LESIONES POR VIOLENCIA



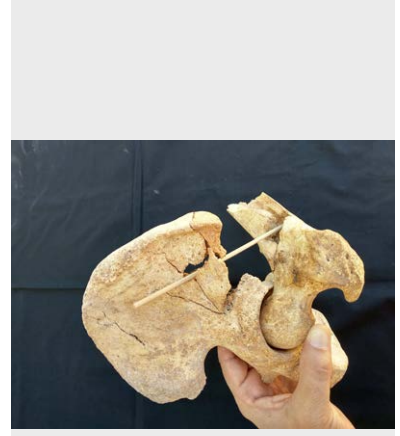
3



4



5

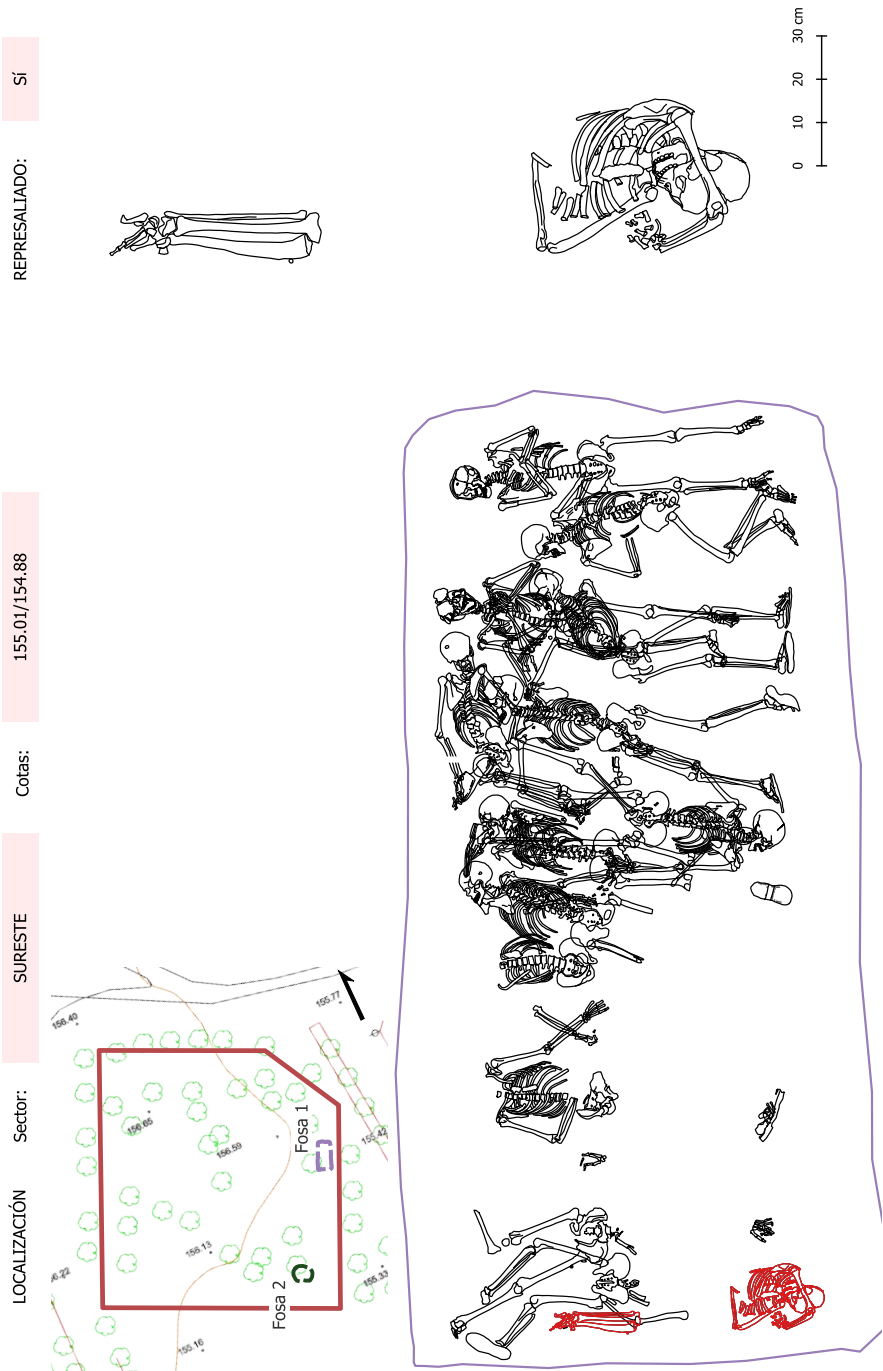


6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

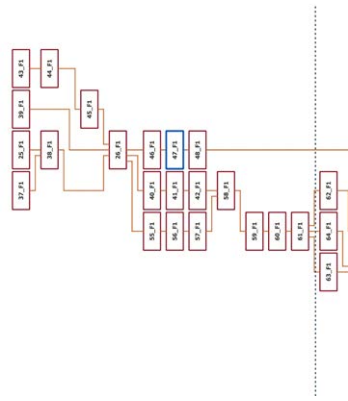
Individuo joven, probablemente masculino, de entre 25 y 35 años de edad y estatura en torno a 1,55 m. Padece un período de estrés entre los 4 y los 5 años. Presenta una musculatura bastante marcada en las piernas. A nivel patológico sólo detectamos, leve sarro generalizado y caries en dos molares: 16 y 26. Se documentan materiales relacionados con su ropa: 4 botones de nácar, probablemente pertenecientes a una camisa; 9 botones metálicos, que podrían corresponder a una chaqueta; hebillas pasador metálicas junto con un enganche que serían de unos tirantes; botón de hueso de ropa interior; así mismo recuperamos a la altura de la pelvis derecha, un objeto de vidrio circular con un cartón en el reverso, podría tratarse, quizás, de algún tipo de grabado o fotografía sobre vidrio, este objeto estaría muy probablemente en el bolsillo del pantalón.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-5

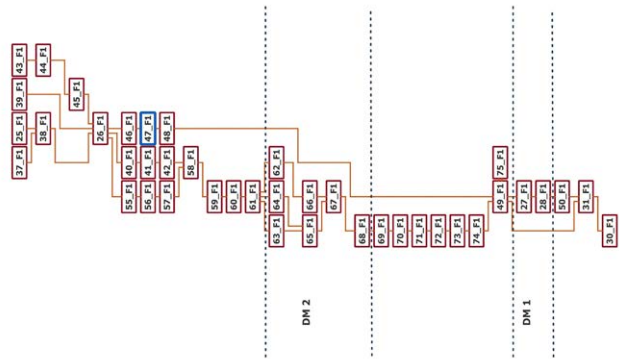


CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	47	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Individual	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	120º	
Orientación del rostro:	Oeste	
Posición del cuerpo:	Supino	



Individuo colocado en decúbito supino con hombros y cabeza ligeramente a cota superior. Brazo derecho flexionado sobre la cabeza, quedando la mano junto al brazo izquierdo. Brazo izquierdo flexionado bajo tórax. Piernas posiblemente extendidas y juntas a nivel de rodillas y tobillos (existencia de ataduras?).



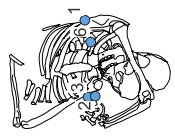
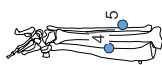
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

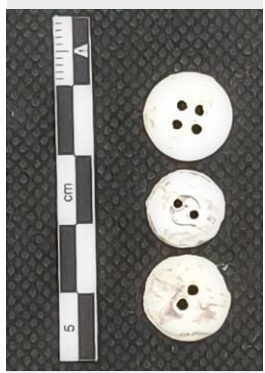
- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
6	Objetos personales	Objeto de tela o cuero
5	Objetos personales	Presilla
4	Objetos personales	Hebilla
3	Objetos personales	Botón de nácar
2	Objetos personales	Botón de hueso
1	Objetos personales	Hebilla de tirantes

Materiales asociados:

3 Botones de nácar de camisa; 1 botón de hueso relacionado con la ropa interior;; 1 hebilla metálica de cinturón; enganches metálicos de calcetines o medias en la tibia izquierda; restos de tejido.

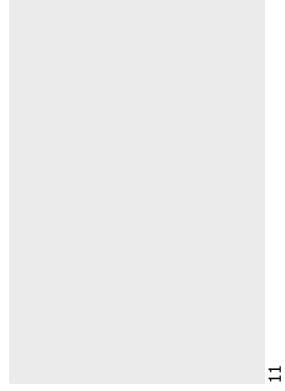
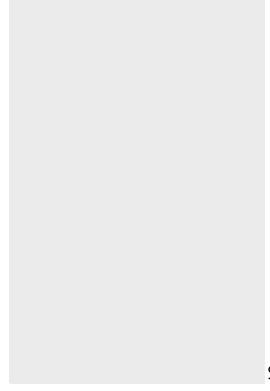
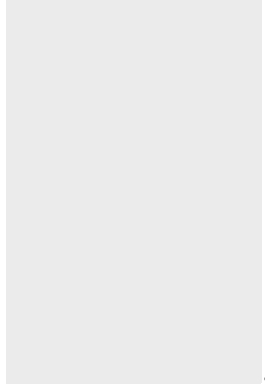
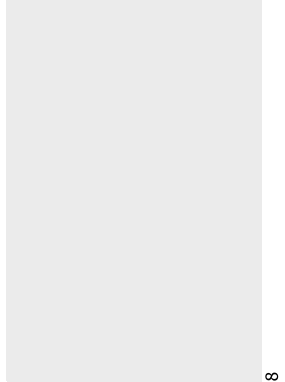


1



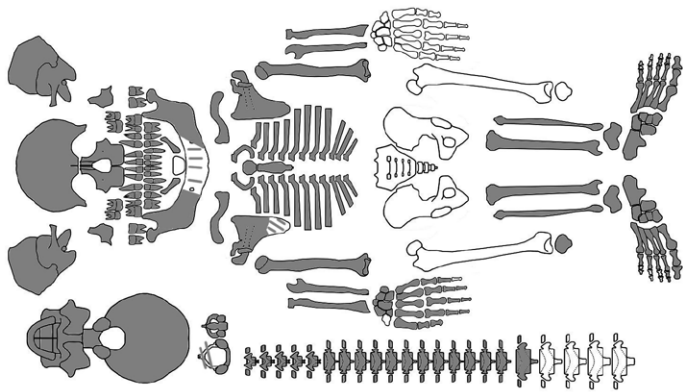
2

OBJETOS PERSONALES



GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Pardo claro, textura compacta, resistencia baja, conserva esponjosa. Alteraciones: pigmentación oscura por raíces y hongos y fracturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	86
ECH:	94
EAT:	18

Preservación:

Individuo completo salvo pelvis, fémures y mano izquierda.

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino?	Edad:	Adulto joven / 25-30	Estatura:	1,58 +/- 8,44
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Marcado desarrollo muscular de pectoral mayor y soleo. Platiolenia, platicnemía.					

Escotadura escapular (Lámina 1), apiñamiento dental (Lámina 2), cíngulo marcado en incisivos superiores, doble faceta calcáneo astragalina bilateral y sesamoideo en pie.

ENFERMEDADES
Patologías:

Patología traumática:	Microtraumatismo en incisivo superior izquierdo (21) (Lámina 3)
Patología infecciosa:	
Patología osteoarticular:	
Ligeras alteraciones articulares relacionadas con aspectos funcionales.	
Patología tumoral:	
Patología odontológica:	Cálculo generalizado y caries en 15 y 36.
Patología metabólica:	
Hipoplasia del esmalte, marcando un periodo de estrés entre los 3 y los 5 años.	
Lesiones antrópicas:	Ver lesiones por violencia

PERFIL BIOLÓGICO



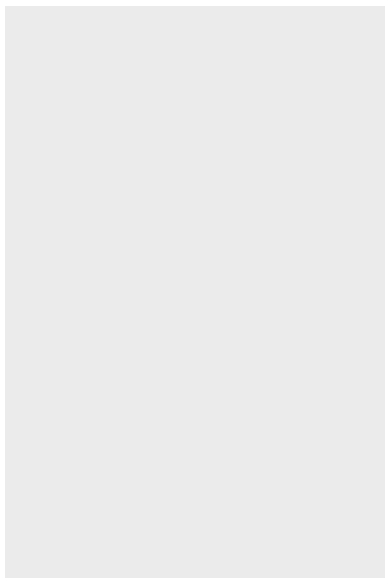
1



2



3



4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Orificio de entrada en cuerpo mandibular izquierdo (10 mm) con fracturas radiadas (Láminas 1 y 2)



1

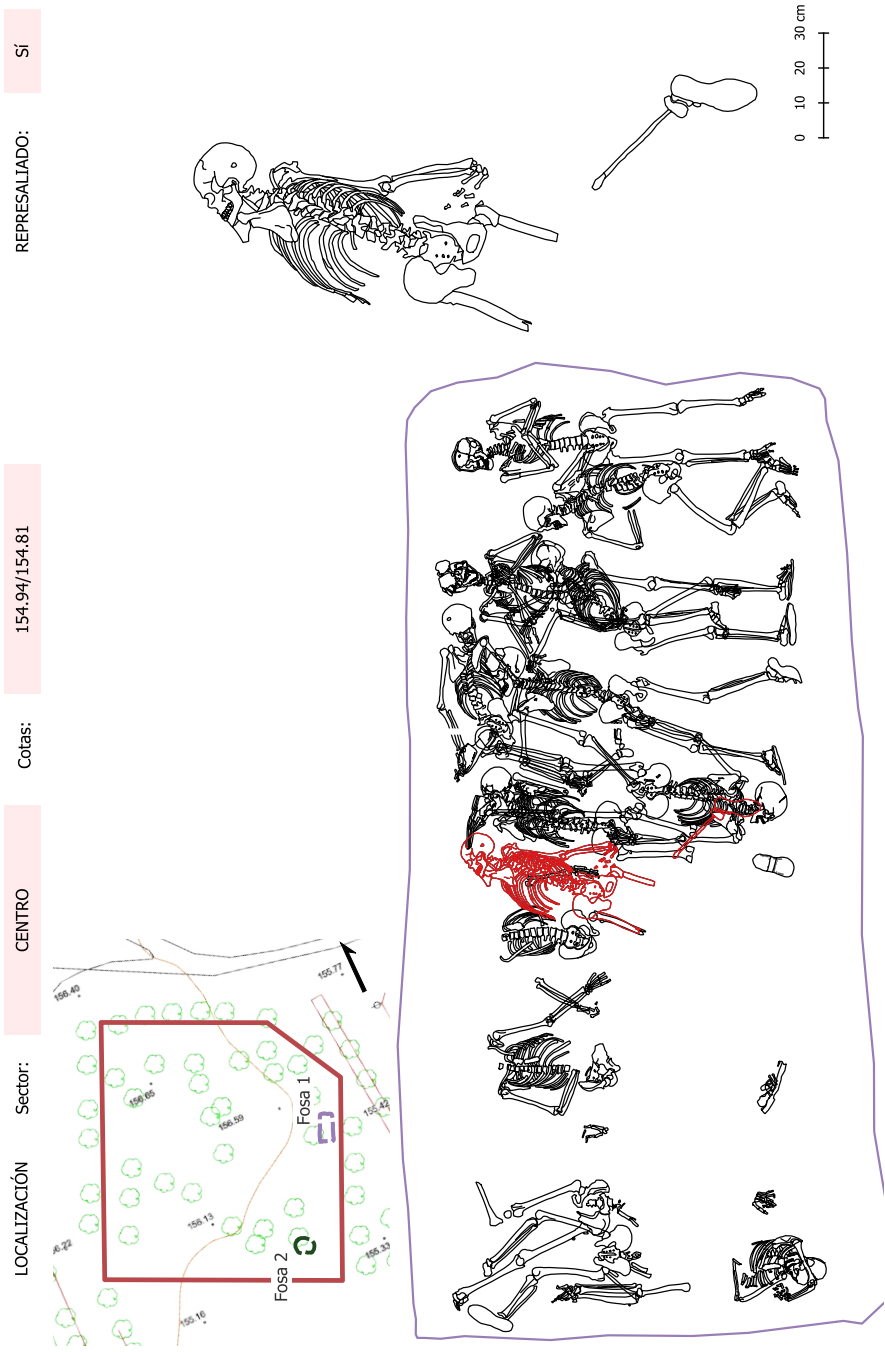


2

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

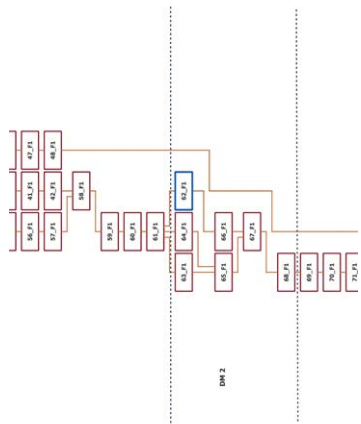
Individuo joven, de entre 25 y 30 años de edad, posiblemente masculino, de en torno a 1,58 m de estatura. Presenta algunos rasgos hereditarios de fácil identificación como la malposición dental e incluso la fractura de un incisivo central superior. Se observa un marcado desarrollo en la musculatura implicada en la flexión y rotación del brazo izquierdo, así como en la flexión del pie. A nivel patológico sólo identificamos presencia de sarro o cálculo y dos caries. En cuanto a los materiales asociados a la víctima todos se relacionan con su ropa: 3 botones de camisa; 1 botón de hueso relacionado con la ropa interior; 1 hebilla metálica de cinturón; enganches metálicos de calcetines o medias en la tibia izquierda y restos de tejido a la altura de la zona costal superior derecha.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-6

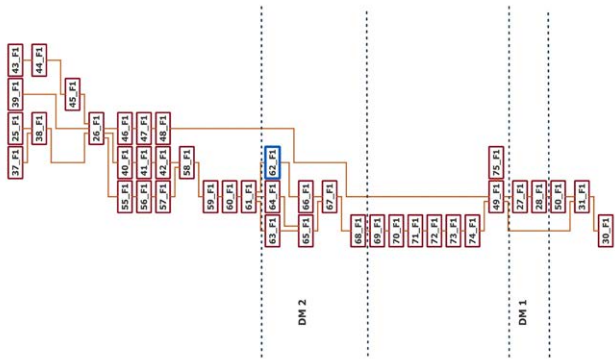


CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	62	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:	DM-2	
Disposición:	Primaria	
Continente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	320º	
Orientación del rostro:	Noroeste	
Posición del cuerpo:	Prono	



Individuo en decúbito prono con cráneo apoyado sobre su lado derecho y brazo también derecho, extendido en abducción. Piernas posiblemente extendidas en origen, aunque posteriormente alteradas por intrusión de tumba posterior, desplazando parte de la derecha y su pie.



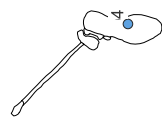
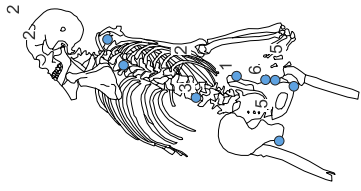
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
5	Objetos personales	Botón de hueso
6	Objetos personales	Enganche tirantes
3	Objetos personales	Mechero
4	Objetos personales	Zapato
1	Objetos personales	Hebilla
2	Objetos personales	Botón de nácar

Materiales asociados:

Los objetos asociados a la víctima se componen de la suela de una alpargata de caucho del pie izquierdo; 3 botones de nácar relacionados con la camisa; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; un enganche metálico de tirantes y dos hebillas, también metálica, pasadores para los tirantes; restos de un botón de nácar oscuro; mechero de yesca envuelto en tejido localizado en antebrazo derecho (muy probablemente lo llevara en la manga de la camisa doblada).



1



2

OBJETOS PERSONALES



3



4



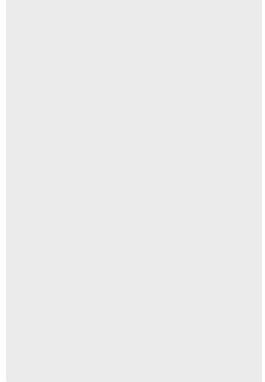
5



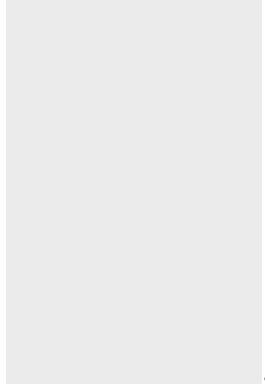
6



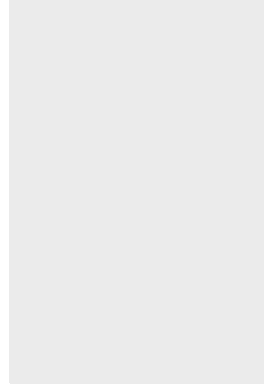
7



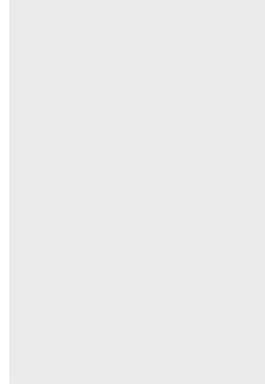
8



9



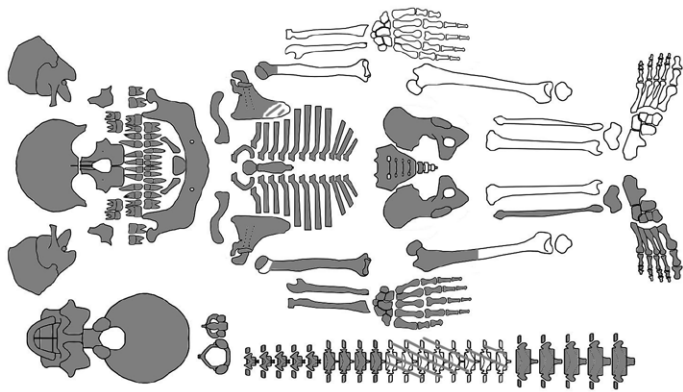
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Pardo claro medio, textura compacta, resistencia alta, conserva esponjosa. Alteraciones: raíces, fenómenos de aplastamiento y fracturas recientes.



Calidad:

Índice de conservación:

IPO:	86
ECH:	93
EAT:	20

Preservación:

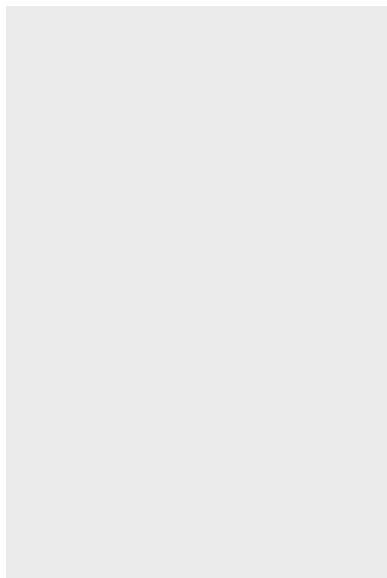
Individuo completo salvo antebrazo y pierna izquierdos, y tibia y parte de fémur derechos.

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 20-30	Estatura:	1,58 +/- 8,44
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Tercer trocánter, sesamoideos en pie y mano, sutura metópica (Lámina 1). Tubérculo accesorio en 22.					
Tabaquismo. Platimeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática: Nódulos de Schmorl el últimas vértebras dorsales y lumbares (Lámina 2).
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica: Cálculo generalizado (Lámina 3).
Patología metabólica:	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia.
Hipoplasia del esmalte (periodo de estrés: uno a los 10 m.e.u. y otro a los 4-5 años).	

PERFIL BIOLÓGICO



LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Impacto de proyectil (Lámina 1), con entrada por zona lambdática izquierda (11 mm de diámetro) (Lámina 2) y salida por zona lambdática derecha (Lámina 3).
Fractura comminuta en proximal húmero izquierdo (Láminas 4 y 5).

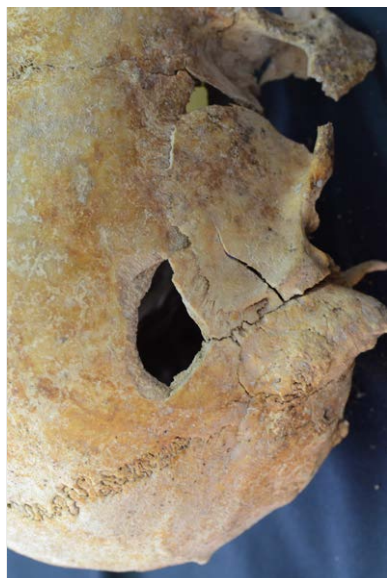


1



2

LESIONES POR VIOLENCIA



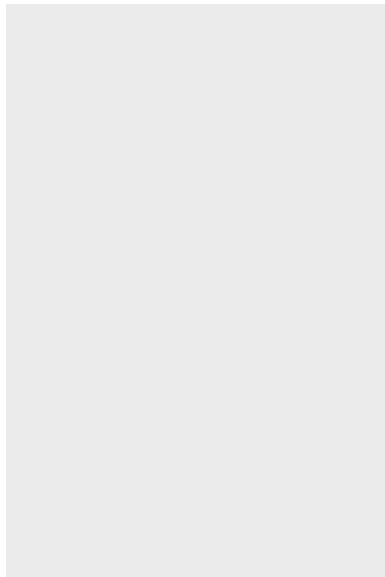
3



4



5



6

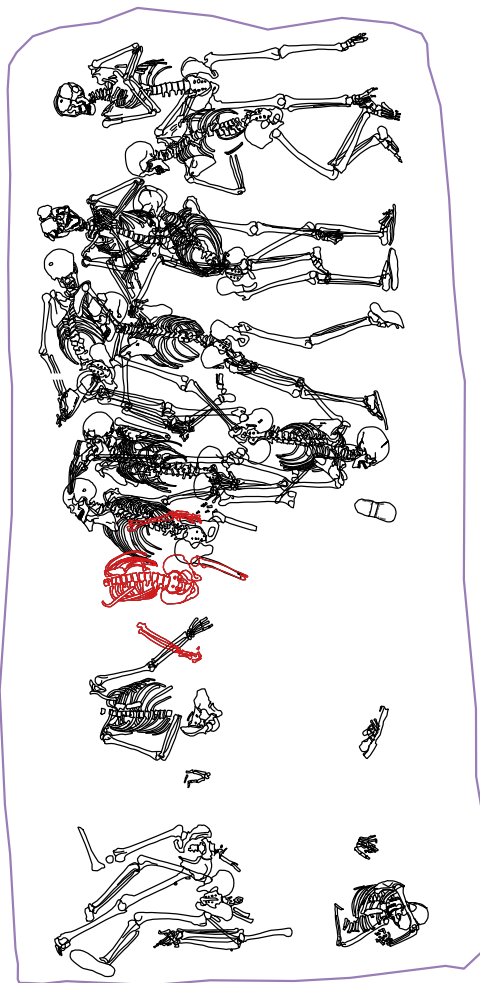
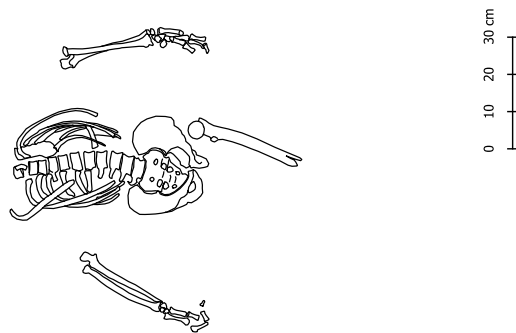
RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto joven masculino, de entre 20 y 30 años de edad y 1,58 m de estatura. Padece un período de estrés en el momento del nacimiento y otro en torno a los 4 ó 5 años. Presenta lesiones traumáticas (hernias) en la zona baja de la espalda, así como manchas por tabaco en la dentición. Comparte rasgo hereditario con I-14 (sutura metópica). Los objetos asociados a la víctima se componen de la suela de una alpargata de caucho del pie izquierdo; 3 botones de nácar relacionados con la camisa; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; un enganche metálico de tirantes y dos hebillas, también metálicas, que se corresponden con pasadores para los tirantes; restos de un botón de nácar oscuro, todos ellos asociados a su indumentaria el día de su muerte. Recuperamos un mechero de yesca envuelto en tejido localizado en antebrazo derecho (muy probablemente lo llevara en la manga de la camisa doblada).

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

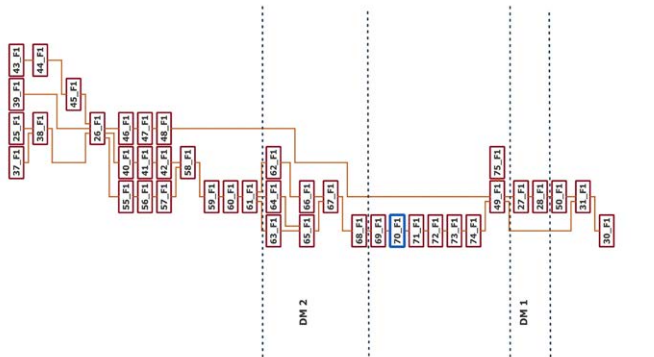
I-7

LOCALIZACIÓN	Sector:	CENTRO	Cotas: 154.83/154.78	REPRESALIADO: Sí
--------------	---------	--------	----------------------	------------------

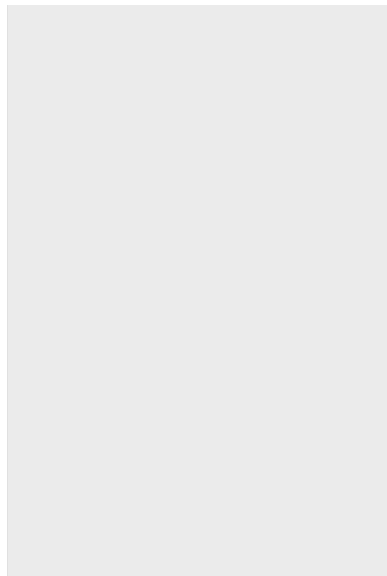


Unidad de estratificación:	70	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Individual	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	315°	
Orientación del rostro:		
Posición del cuerpo:	Supino	

Individuo dispuesto en decúbito supino con brazos extendidos más separado del cuerpo a nivel de la cadera (manos). Piernas posiblemente extendidas y en paralelo.



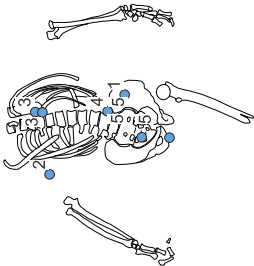
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
5	Objetos personales	Botón metálico
4	Objetos personales	Botón de hueso
1	Objetos personales	Hebilla
3	Objetos personales	Botón de pasta o nácar
2	Objetos personales	Mechero

Materiales asociados:

Con respecto a los materiales asociados a la víctima documentamos 3 botones de nácar relacionados con una camisa; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; 1 hebilla metálica que se relacionaría con un cinturón; 3 botones metálicos de cierre del pantalón, así como restos de un mechero de yesca que se situaba en el costado derecho, quizás se alojara en el bolsillo de la camisa.



1



2

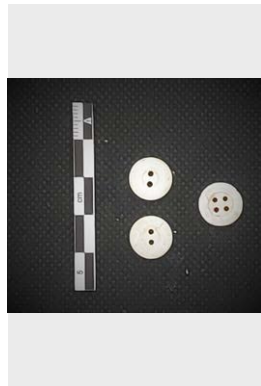
OBJETOS PERSONALES



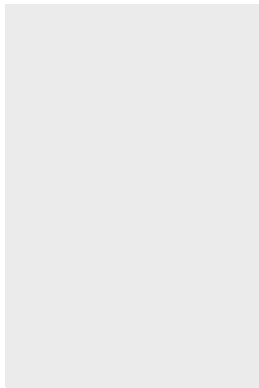
3



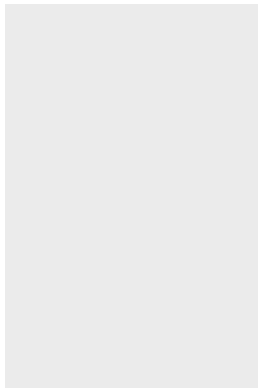
4



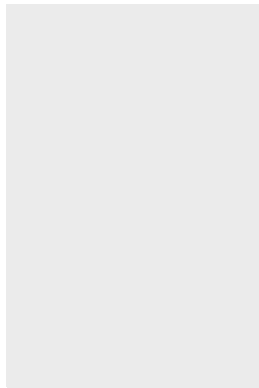
5



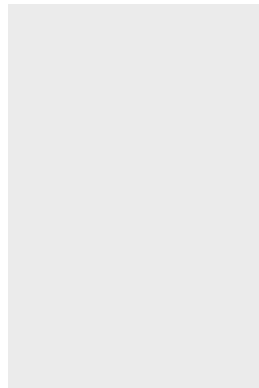
6



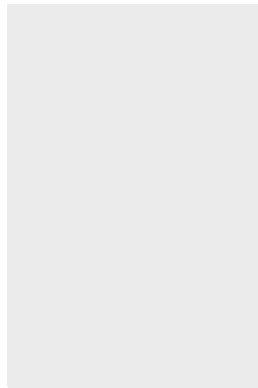
7



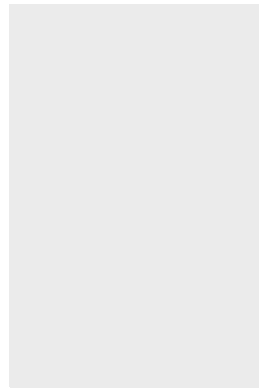
8



9



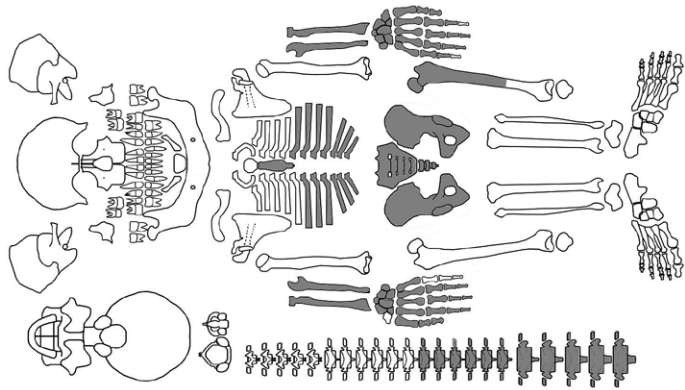
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: presencia de raíces y roturas recientes por intrusiones posteriores.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	36
ECH:	99
EAT:	64

Preservación:

Parte del tórax, antebrazos y pelvis.

PERFIL BIOLÓGICO

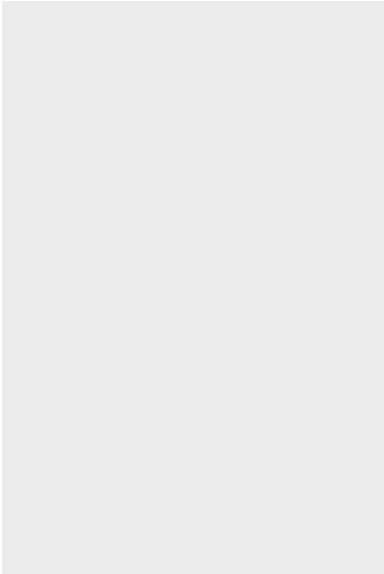
Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto maduro / 45-55	Estatura:
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:				
Ascendencia:				
Indicadores de vida cotidiana:				
Marcada inserción del supinador largo bilateral. Pilastra femoral fuerte y platineria.				

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática: Nódulos de Schmorl desde la octava vértebra dorsal hasta la tercera lumbar (Lámina 1).
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica:
Patología metabólica:	Lesiones antrópicas:

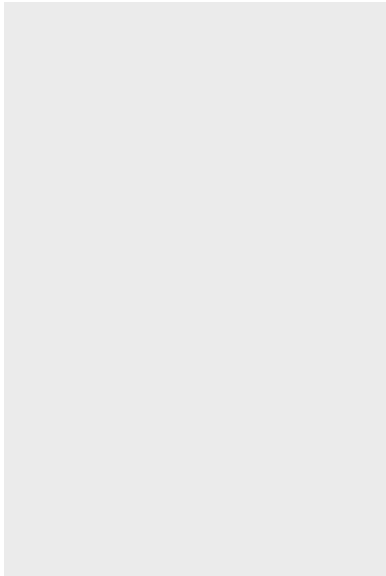
PERFIL BIOLÓGICO



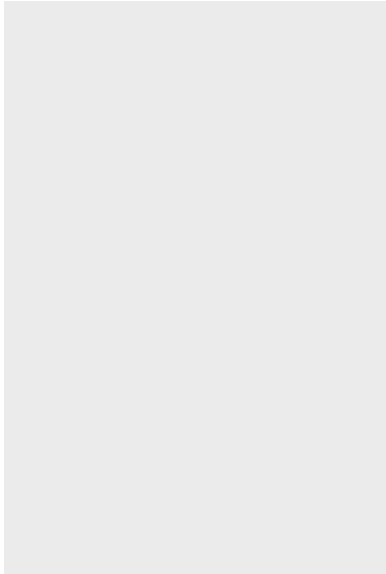
1



2



3



4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

No se observan

1

2

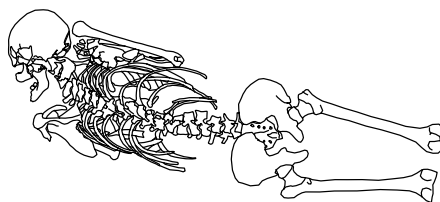
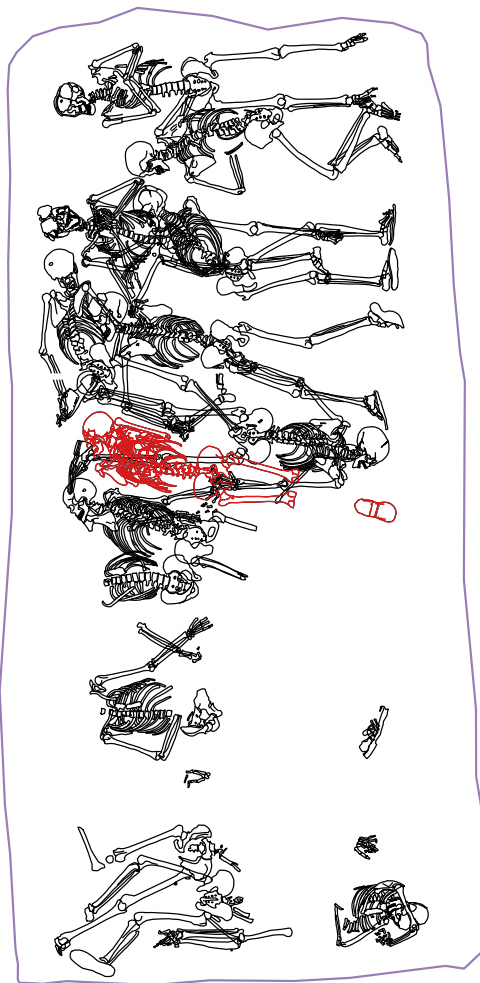
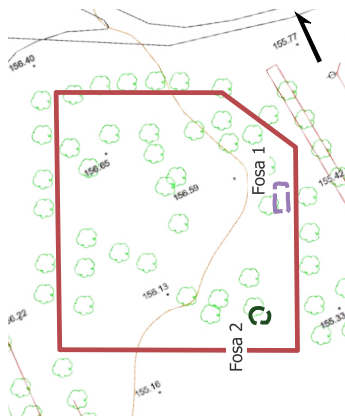
RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto maduro masculino, de entre 45 y 55 años de edad. Presenta musculatura marcada en las piernas y un marcador de movimiento del brazo con la palma hacia arriba. Con respecto a los materiales asociados a la víctima relacionados con su ropa registramos: 3 botones de nácar relacionados con una camisa; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; 1 hebilla metálica que se relacionaría con un cinturón; 3 botones metálicos del cierre del pantalón. Así mismo recuperamos restos de un mechero de yesca que se situaba en el costado derecho, quizás se alojara en el bolsillo de la camisa.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-8

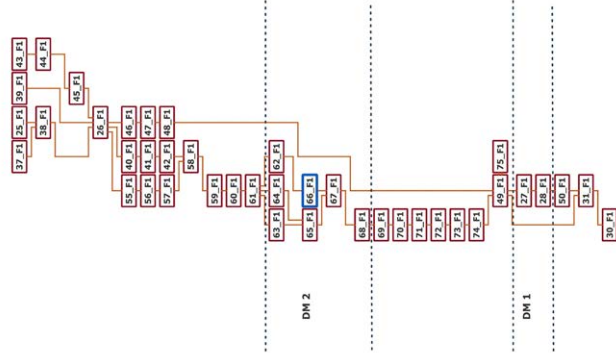
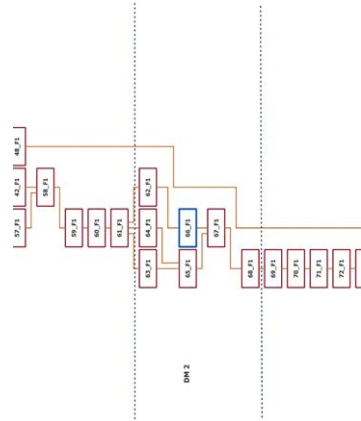
LOCALIZACIÓN	Sector:	CENTRO	Cotas: 154.87/154.75	REPRASALIADO: Sí
--------------	---------	--------	----------------------	------------------



0 10 20 30 cm

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

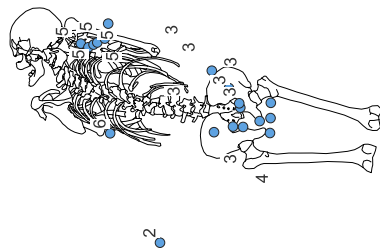
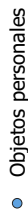
Unidad de estratificación:	66	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:	DM2	
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	320º	
Orientación del rostro:	Contra el suelo	
Posición del cuerpo:	Prono	



Individuo en decúbito prono con brazos hiperflexionados bajo el pecho, mostrando las muñecas juntas (posiblemente atadas). Piernas originalmente extendidas y en paralelo.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

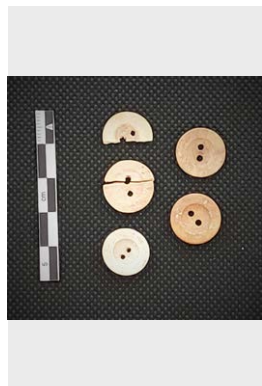




Nº	Tipo	Elemento
4	Objetos personales	Botón de metal
5	Objetos personales	Botón de nácar
6	Objetos personales	Corchete
1	Objetos personales	Suela de zapato
2	Objetos personales	Hebillas
3	Objetos personales	Botón de hueso

Materiales asociados:

Con respecto a los materiales asociados a la víctima documentamos: 2 botones de hueso en la zona posterior de la pelvis; probablemente relacionados con el pantalón y la ropa interior; 7 botones de nácar relacionados con una camisa; 1 botón de resina; 3 botones metálicos a presión envueltos en tela localizados en la muñeca derecha; 1 enganche metálico y dos pasadores que podrían corresponder a unos tirantes; así como restos de una suela de cuero del zapato del pie derecho.



OBJETOS PERSONALES



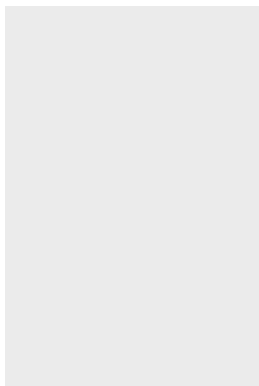
3



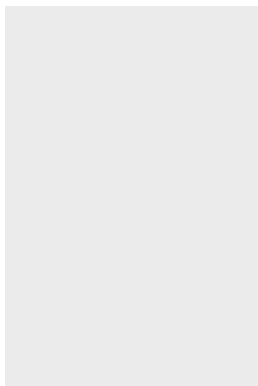
4



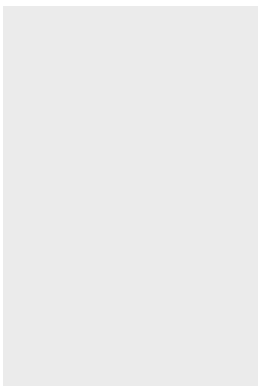
5



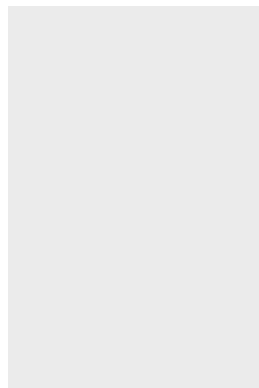
6



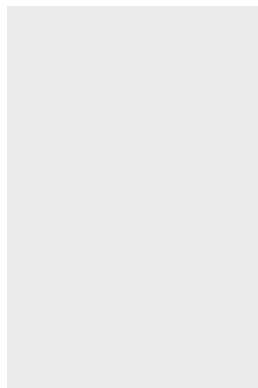
7



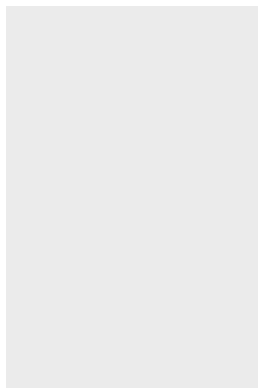
8



9



10

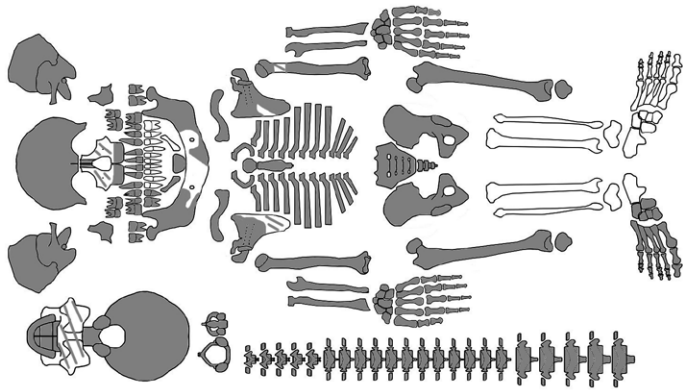


11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y esponjosa. Alteraciones: presencia de raíces, fenómenos de aplastamiento y fracturas antiguas sobre hueso seco, posiblemente por la intrusión de tumbas posteriores.



Calidad:

Índice de conservación:

IPO:	92
ECH:	92
EAT:	15

Preservación:

Individuo completo salvo pierna izquierda y parte de la derecha.

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 35-40	Estatura:	1,58+/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores hereditarios:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Huesos sesamoideos en pies y presencia de vértebra lumbar supernumeraria. Marcada inserción de extensor radial largo del carpo y pectoral mayor. Faceta de Poirier bilateral, hiperplatimeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	
Patología traumática:	
Patología infecciosa:	
Destrucción del borde anterior superior de quinta lumbar e inferior de la sexta, con neoformaciones extrusivas (Láminas 1 y 2).	
Patología osteoarticular:	
Articulación coxofemoral activa con reborde engrosado, puede que relacionado con aspectos funcionales. Contorno reactivo en sexta vértebra dorsal.	
Patología tumoral:	
Patología odontológica:	
Caries en 14, 15, 16 y 45 y cálculo generalizado.	
Patología metabólica:	
Lesiones antrópicas:	
Ver lesiones por violencia	

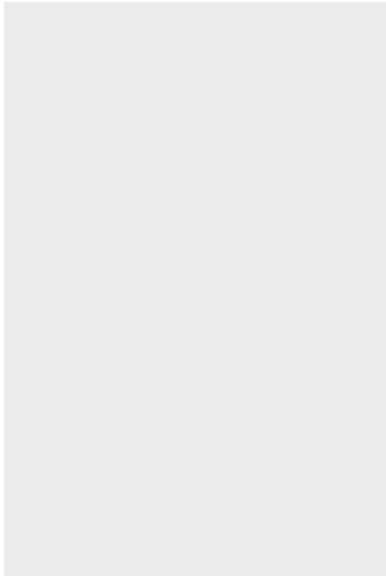
PERFIL BIOLÓGICO



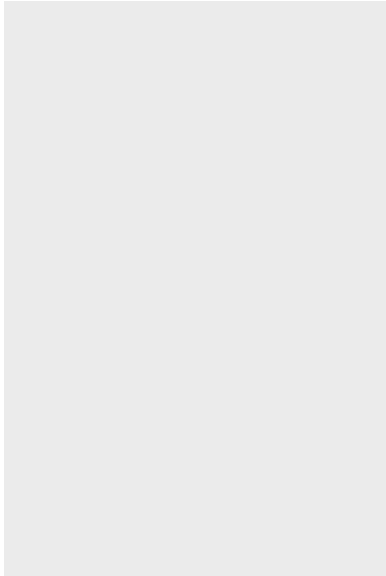
1



2



3



4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Fractura comminuta en tercio proximal diafisiario de húmero izquierdo, posiblemente por paso de proyectil (dirección de delante atrás) (Láminas 1, 2, 3 y 4). Posible zona de salida por proyectil en mandíbula anterior con afectación de la dentición (Láminas 5 y 6).

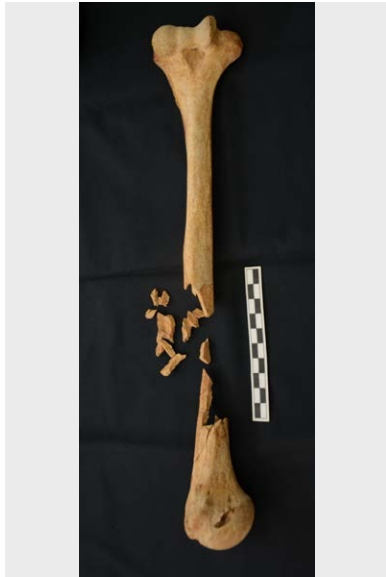


1



2

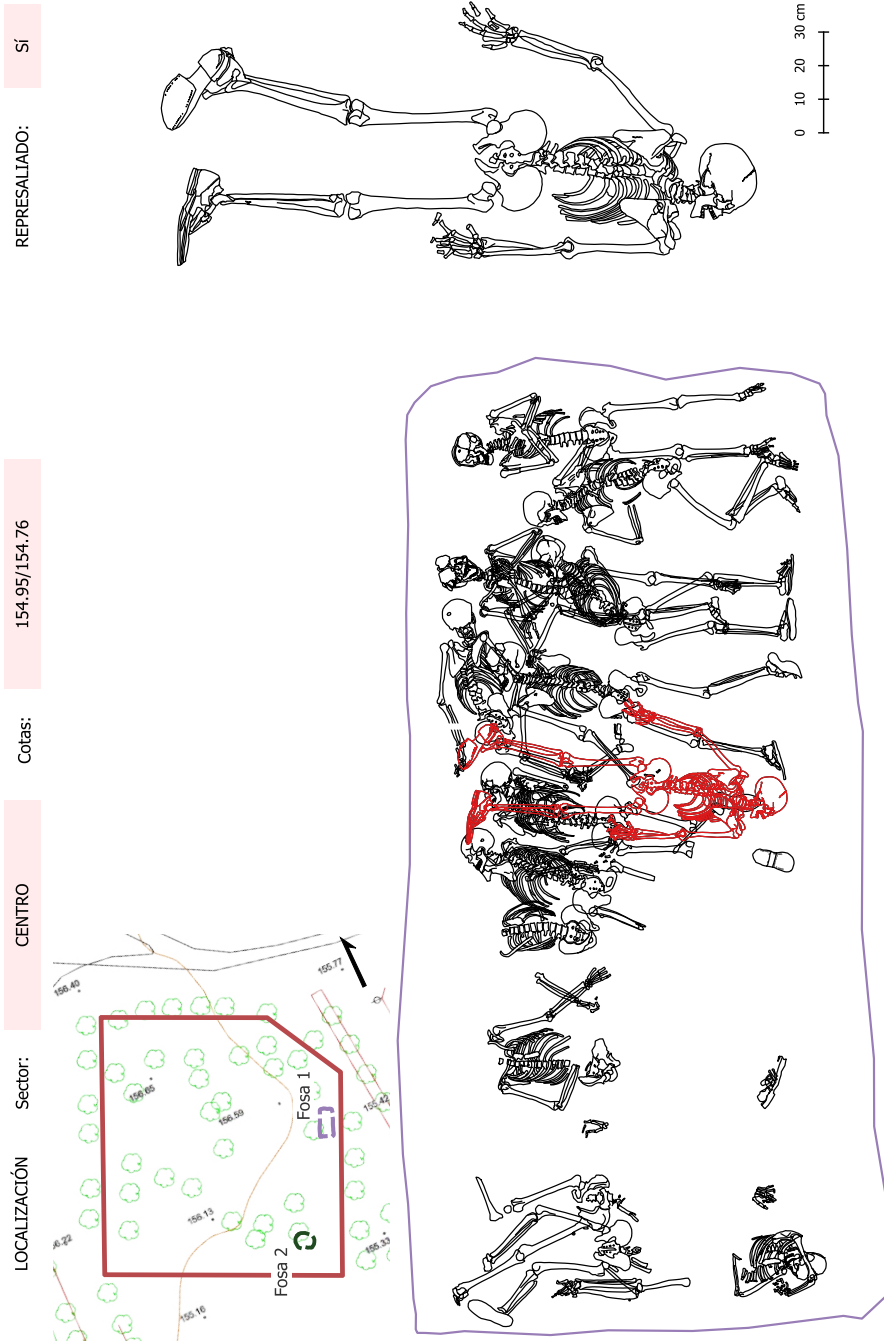
LESIONES POR VIOLENCIA



RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

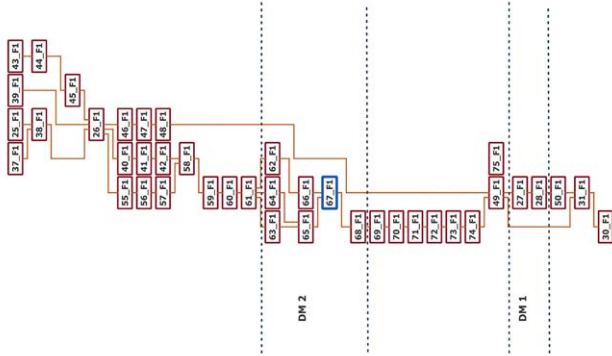
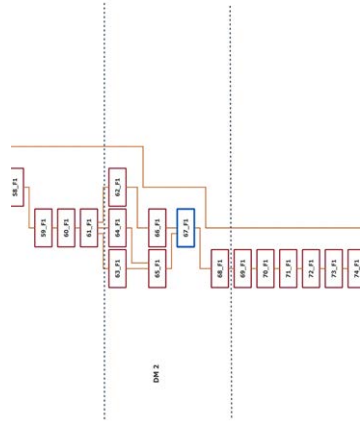
Individuo adulto masculino de entre 35 y 40 años de edad y 1.58 m. de estatura aproximadamente. Se observa remodelación en ambos fémures, quizá relacionado con la actividad física, que le produciría alguna consecuencia a nivel de cadera. También vemos marcadores musculares en brazos relacionados con la extensión, flexión, aducción y rotación del hombro y las muñecas. A nivel patológico, detectamos algunas caries y sarro generalizado, y un proceso infeccioso inespecífico reflejado en la zona baja lumbar que algunos autores relacionan con las fiebres de Malta (brucelosis). Con respecto a los materiales asociados a la víctima documentamos: 2 botones de hueso en la zona posterior de la pelvis, probablemente relacionados con el pantalón y la ropa interior; 7 botones de nácar relacionados con una camisa; 1 botón de resina; 3 botones metálicos a presión envueltos en tela localizados en la muñeca derecha; 1 enganche metálico y dos pasadores que podrían corresponder a unos tirantes, así como restos de una suela de cuero del zapato del pie derecho. Todos estos objetos están relacionados con su ropa.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-9



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	67	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:	DM-2	
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	120º	
Orientación del rostro:	Oeste	
Posición del cuerpo:	Prono	



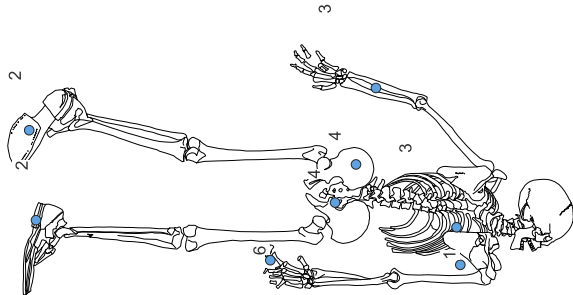
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
6	Objetos personales	Objeto de hierro
4	Objetos personales	Botón de hueso
3	Objetos personales	Botón de nácar
2	Objetos personales	Bota de cuero con hebilla metálica
1	Objetos personales	Tela y mina de lápiz

Materiales asociados:

Con respecto a los materiales asociados a la víctima se documentan restos de botines de cuero con hebillas metálicas para cierre a la altura del tobillo; restos de una hebilla metálica de cinturón; 2 botones de hueso relacionados con ropa interior; 2 botones metálicos relacionados con el pantalón; 1 botón metálico a presión envuelto en tejido; 7 botones de nácar de una camisa y en la zona costal derecha (como si se encontrara en el bolsillo de una camisa), minas de lápiz envueltas en tejido.



1



2

OBJETOS PERSONALES



3



6



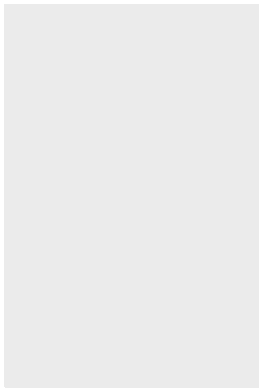
4



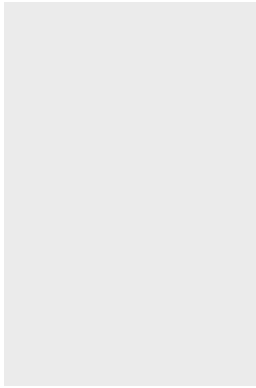
7



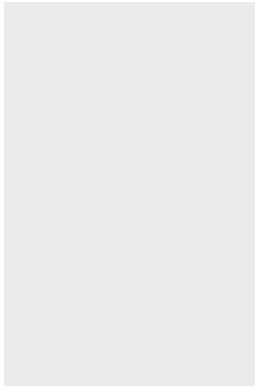
5



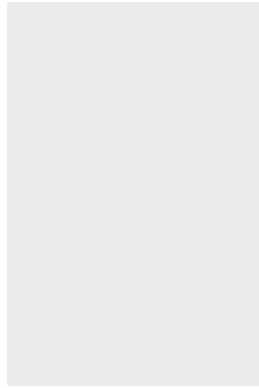
8



9



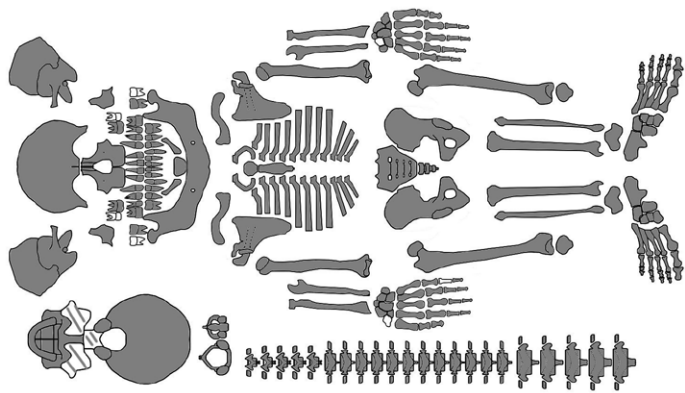
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo claro, textura compacta, resistencia alta y con presencia de esponjosa. Alteraciones: Pigmentación por contacto con elemento metálico, raíces, fenómenos de aplastamiento y fracturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO: 100

ECH: 97

EAT: 3

Preservación:

Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 30-35	Estatura:	1,62-63 +/-6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Indicadores hereditarios:					
Huesos sesamoideos pies y manos, tubérculo peroneo y tubérculo de Carabelli. Astas fusionadas con el sacro.					
Platimeria					

ENFERMEDADES	
Patologías:	Patología traumática: Nódulos de Schmorl desde la penúltima dorsal hasta la tercera lumbar (Lámina 2). Defecto en extremo esternal de clavícula izquierda, quizá relacionado más con un defecto de fusión que con un traumatismo.
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular: Contorno agudizado en tarso.	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica: Cálculo generalizado.
Patología metabólica: Alteraciones morfológicas en costillas izquierdas posiblemente relacionadas con proceso anémico (Lámina 1). Período de estrés entre el nacimiento y los 4-5 años.	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia

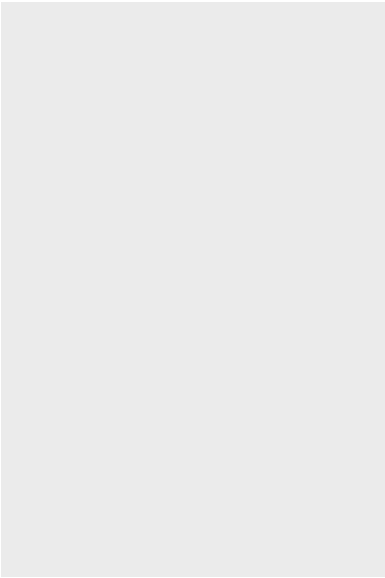
PERFIL BIOLÓGICO



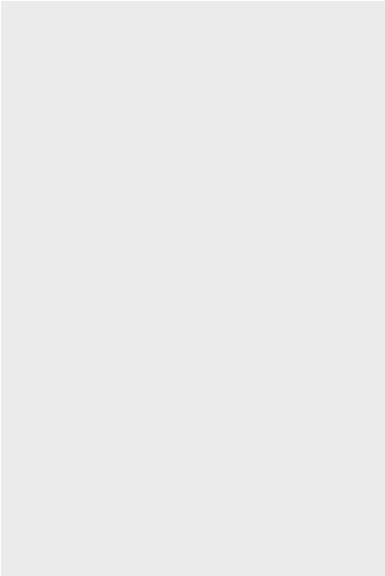
LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Fractura perimortem en corona dental de canino superior izquierdo, de origen incierto.



1



2

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo joven (30-35 años) masculino, de estatura aproximada entre 1,62 y 1,63. Es posible que durante la infancia sufriera períodos de anemia crónicos, desde el nacimiento hasta la segunda infancia. Apenas presenta rasgos morfológicos o patológicos que le definan, salvo una ligera sobrecarga en columna lumbar. Excelente salud dental. Con respecto a los materiales asociados a la víctima se documentan restos de botines de cuero con hebillas metálicas para cierre a la altura del tobillo; restos de una hebilla metálica de cinturón; 2 botones de hueso relacionados con ropa interior; 2 botones metálicos relacionados con el pantalón; 1 botón metálico a presión envuelto en tejido; 7 botones de nácar de una camisa, todos ellos relacionados con su indumentaria. En la zona costal derecha (como si se encontrara en el bolsillo de una camisa) recuperamos minas de lapiz envueltas en tejido.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

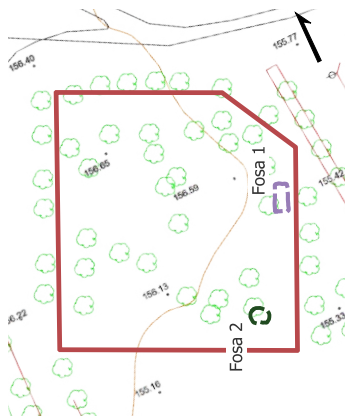
I-10

REPRESALIADO: Sí

Cotas: 154.91/154.78

Sector: CENTRO-SUR

LOCALIZACIÓN



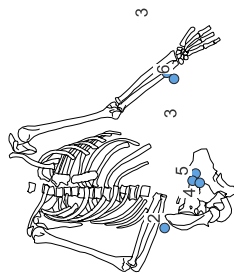
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
1	Objetos personales	Suela de zapato
3	Objetos personales	Hebilla
2	Objetos personales	Botón de nácar
5	Objetos personales	Botón de hueso
4	Objetos personales	Botón de metal
6	Objetos personales	Corchete

Materiales asociados:

Entre los materiales asociados a la víctima documentamos: 1 botón de nácar muy probablemente relacionado con una camisa; 1 botón de hueso de ropa interior; 1 botón metálico de cierre de pantalón; 1 botón de presión envuelto en tejido; 1 hebilla metálica de cinturón; 1 hebilla metálica pequeña que se localizó a la altura de la muñeca izquierda, así como restos de suela de cuero del zapato del pie derecho.



1



2



FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

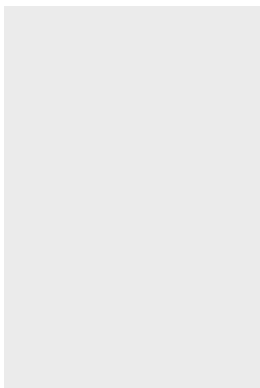
OBJETOS PERSONALES



3



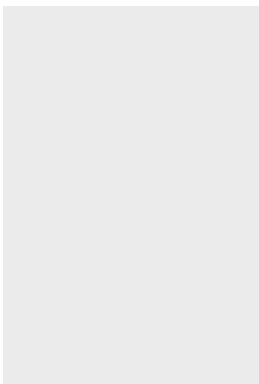
6



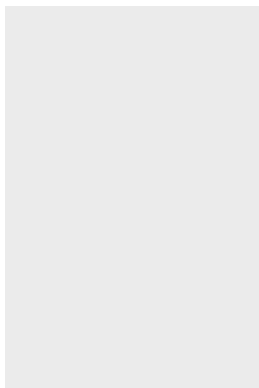
9



4



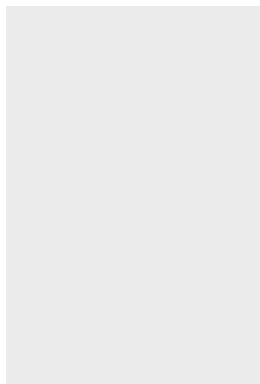
7



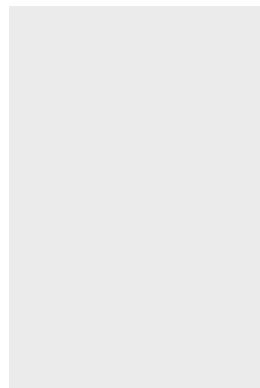
10



5



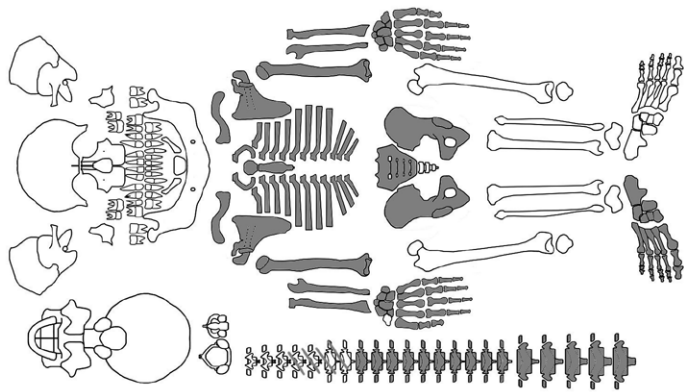
8



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo medio, de textura compacta, resistencia alta y con presencia de esponjosa. Alteraciones: raíces, fracturas recientes y pérdidas por intrusión antrópica.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO: 66

ECH: 92

EAT: 40

Preservación:

Tórax, extremidades superiores, pelvis y pie derecho.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-10

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:

Edad:

Estatura:

Masculino

Adulto joven / 25-30

1,66-67 +/- 8,44

Elementos ortopédicos sanitarios médicos:

Ascendencia:

Indicadores hereditarios:

Indicadores de vida cotidiana:

Sacralización parcial de L5 (Lámina 1), doble faceta calcáneo astragalina, huesos sesamoideos en pies y primera costilla derecha bicéfala (Lámina 2).

ENFERMEDADES

Patologías:	Patología traumática: Nódulos de Schmorl desde la D6 a la D11 y en L5.
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:	Patología congénita:
Patología tumoral:	Patología odontológica:
Patología metabólica:	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia

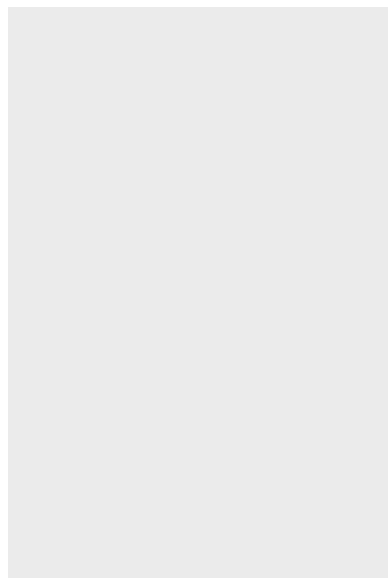
PERFIL BIOLÓGICO



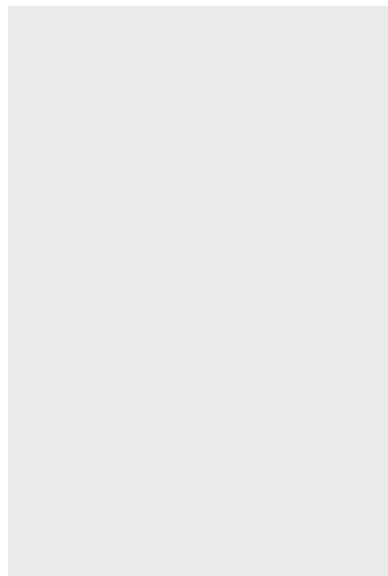
1



2



3



4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Fractura perimortem en segundo metacarpiano derecho de origen incierto (Láminas 1 y 2).



1



2

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo joven masculino (25-30 años) de entre 1,66 y 67 de estatura. Sólo se le observa signos de sobrecarga en la zona baja de la espalda. Comparte rasgo hereditario no habitual con I-12. Entre los materiales asociados a la víctima y relacionados con su indumentaria recuperamos: 1 botón de nácar muy probablemente de camisa; 1 botón de hueso de ropa interior; 1 botón metálico de cierre de pantalón; 1 botón de presión envuelto en tejido; 1 hebilla metálica de cinturón; 1 hebilla metálica pequeña que se localizó a la altura de la muñeca izquierda, así como restos de suela de cuero del zapato del pie derecho.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-11

LOCALIZACIÓN

Sector:

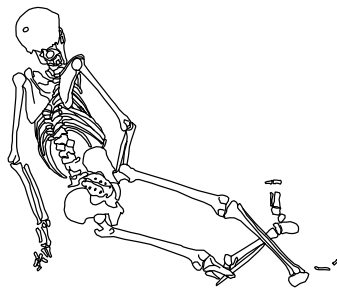
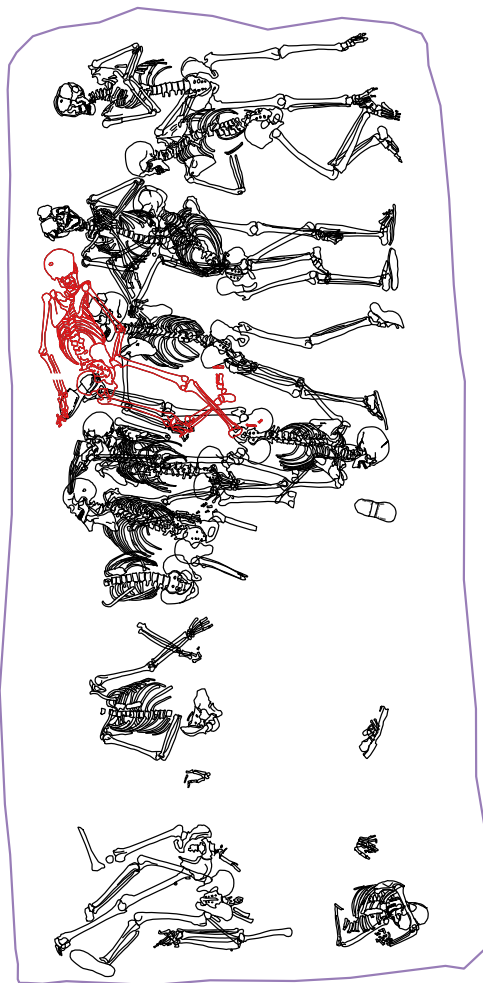
CENTRO OESTE

Cotas:

154.96/154.76

REPRESALIADO:

Sí



0 10 20 30 cm

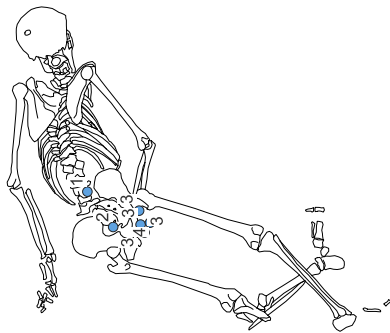
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
1	Objetos personales	Hebilla
2	Objetos personales	Botón de hueso
3	Objetos personales	Botón metálico
4	Objetos personales	Botón de nácar

Materiales asociados:

Los materiales documentados asociados a la víctima se componen de 1 botón de hueso asociado a la ropa interior; 4 botones metálicos que se asociarían al pantalón; hebilla metálica de cinturón; restos de tejido; 4 botones de nácar de la camisa. Recuperamos un proyectil alojado en el cráneo. En la zona abdominal recogimos semillas de uva, lo que nos proporciona una aproximación cronológica al mes de septiembre.



1



2

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL

I-II

OBJETOS PERSONALES



3



6



4



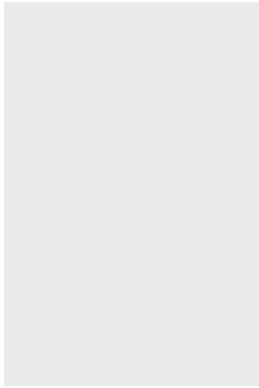
7



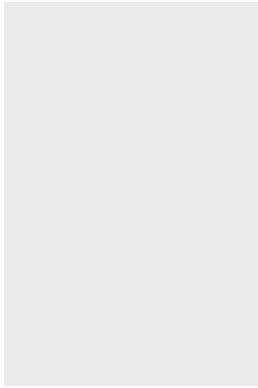
5



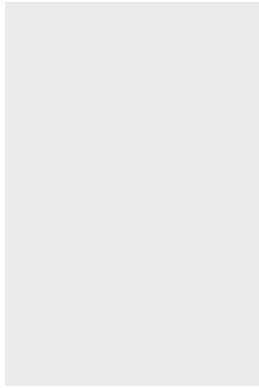
8



9



10

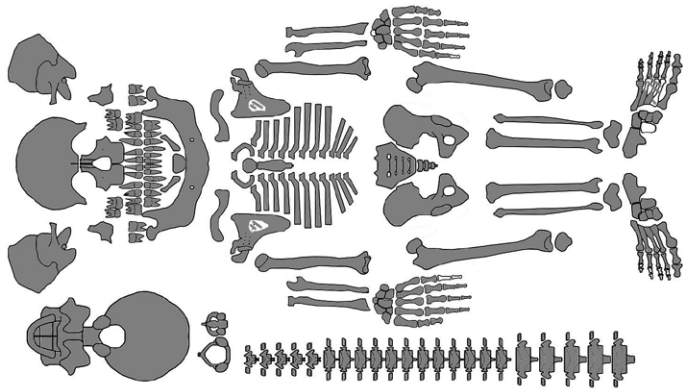


11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:

Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: presencia de raíces y roturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	91
ECH:	96
EAT:	13

Preservación:

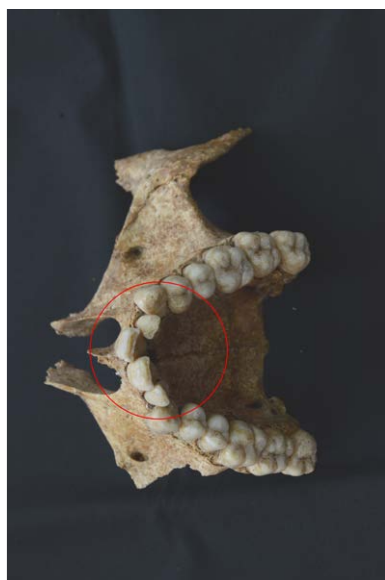
Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 32-45	Estatura:	1,65-66 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores hereditarios:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Impresión anterior en el cuello del fémur bilateral					
Escotadura supraescapular, tubérculo peroneo, sesamoideos pies, apiñamiento del maxilar superior (Lámina 1).					

ENFERMEDADES		
Patologías:		Patología traumática: Traumatismo recuperado en zona distal del húmero izquierdo (Láminas 2 y 3) provocando alteraciones articulares en el codo y un evidente acortamiento con aparición de entesofito posiblemente por compensación (Lámina 4). Microtraumatismos en codo derecho y tarso derecho con afectación leve articular.
Patología infecciosa:		Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:		Patología congénita:
Patología tumoral:		Patología odontológica: Cálculo generalizado
Patología metabólica:		Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia
Hipoplasia del esmalte marcando un período de estrés en torno a los 4 años.		

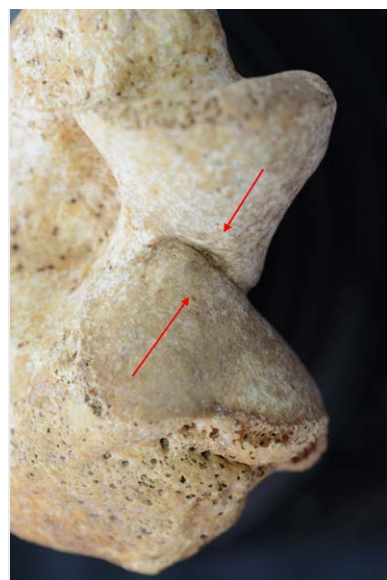
PERFIL BIOLÓGICO



1



2



3



4

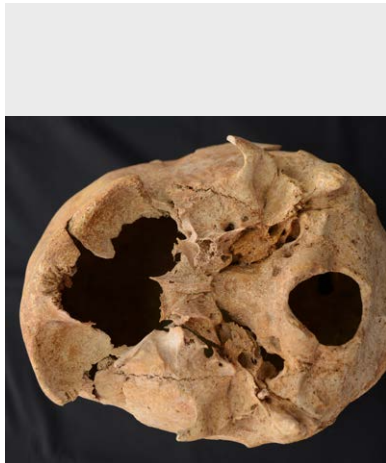
LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Proyectil alojado en cráneo (posta de plomo?), orificio (21x15 mm) por entrada de proyectil en parietal izquierdo posterior (Lámina 1), provocando deformación craneana (Lámina 2). Fractura comminuta en tercio superior diáfisis de tibia y peroné izquierdos (Láminas 3 y 4).



1



2

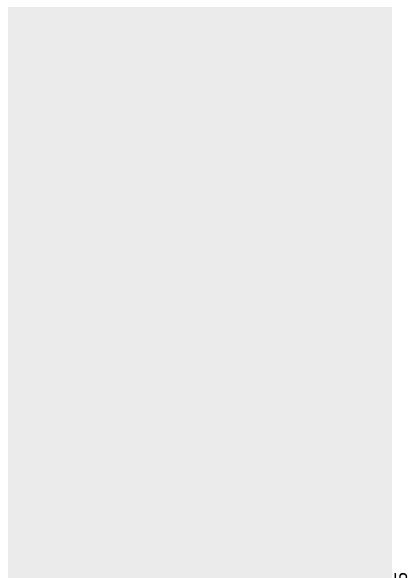
LESIONES POR VIOLENCIA



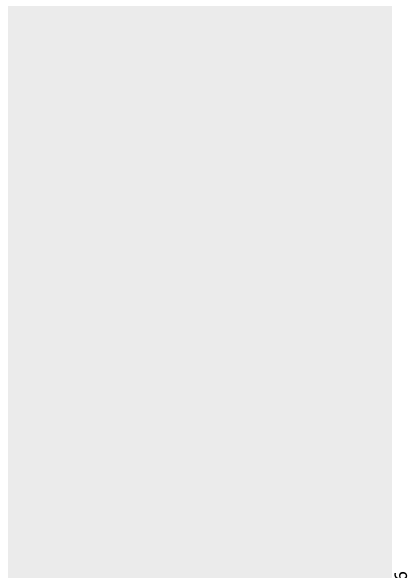
3



4



5



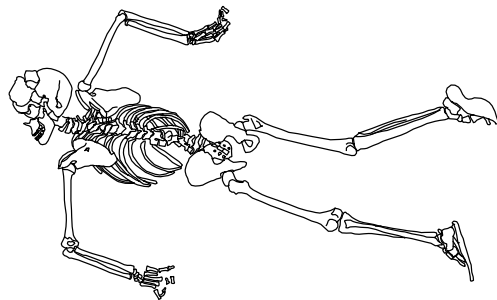
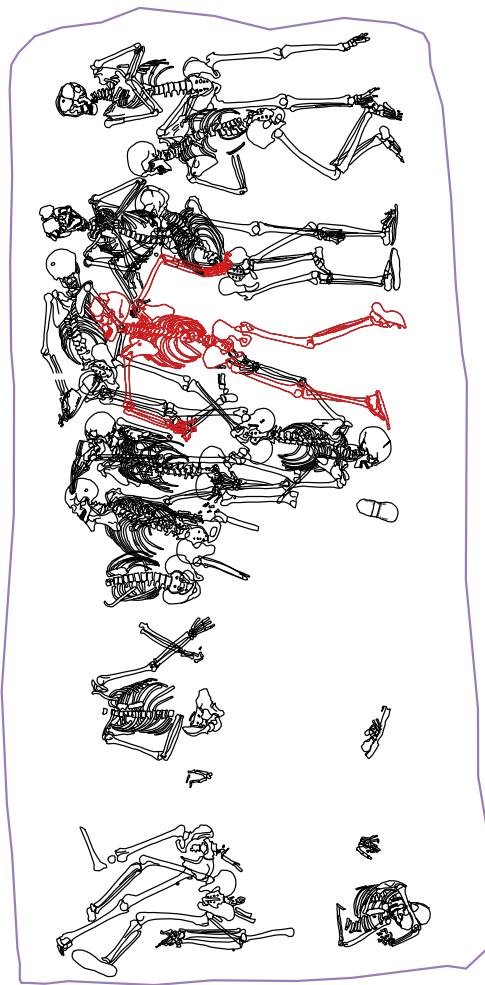
6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo adulto masculino de entre 35 y 45 años y 1,65-66 m de estatura. Mostraría apiñamiento dental superior. Sufrió un estadio de estrés a los 4 años y presenta una fractura consolidada en el brazo izquierdo que le provocaría un acortamiento del mismo evidente. Entre materiales documentados asociados a la víctima se han documentado de 1 botón de hueso asociado a la ropa interior; 4 botones metálicos que se vincularían a un pantalón; hebilla metálica de cinturón; restos de tejido; 4 botones de nácar de la camisa. Recuperamos un proyectil alojado en el cráneo. En la zona abdominal recogimos semillas de uva, lo que nos proporciona una aproximación cronológica al mes de septiembre.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-12

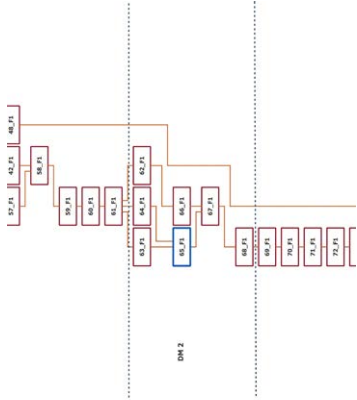
LOCALIZACIÓN	Sector:	CENTRO	Cotas: 154.87/154.76	REPRESALIADO: Sí
--------------	---------	--------	----------------------	------------------



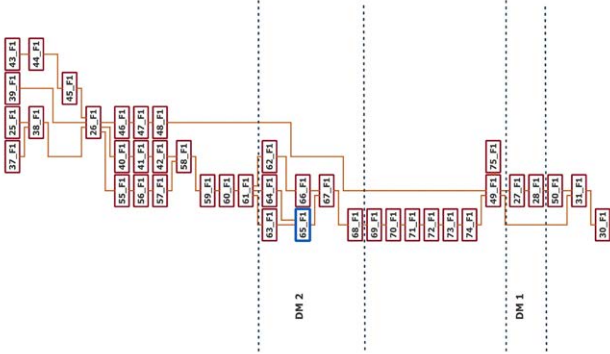
0 10 20 30 cm

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	65	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	330º	
Orientación del rostro:	Al oeste	
Posición del cuerpo:	Prono	



Individuo colocado en decúbito prono con los brazos abiertos de forma perpendicular al eje del cuerpo y flexionados 90 grados hacia abajo, quedando bastante separados a la altura de la pelvis. Piernas extendida a la izquierda y ligeramente flexionada la derecha que deja el empeine contra el suelo; ambas más separadas a la altura de los pies. La posición de los brazos podría indicar un punto de tracción del cuerpo para acercarlo a la pared oeste de la fosa.



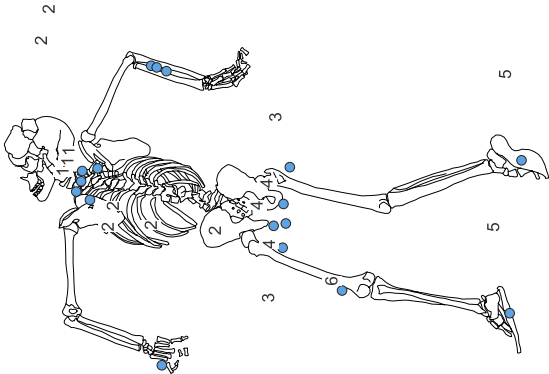
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
3	Objetos personales	Hebillas
2	Objetos personales	Botón de nácar
1	Objetos personales	Corchete de metal
6	Objetos personales	Enganche de tirante
5	Objetos personales	Suela de zapato
4	Objetos personales	Botón de hueso

Materiales asociados:

Con respecto a los materiales asociados a la víctima presenta: 6 botones de nácar relacionados con una camisa; 3 botones de hueso de ropa interior y otros 4 que no podemos asociar ; 4 botones metálicos posiblemente relacionados con el pantalón y 3 corchetes metálicos alojados en las vértebras cervicales de algún tipo de prenda que llevaría al cuello. Suelas de alpargatas de caucho.

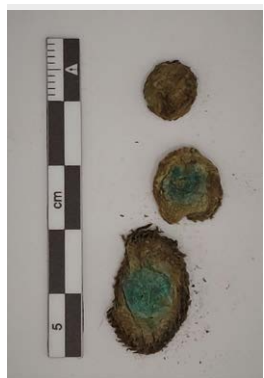


1



2

OBJETOS PERSONALES



3



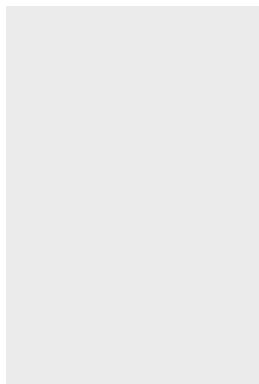
4



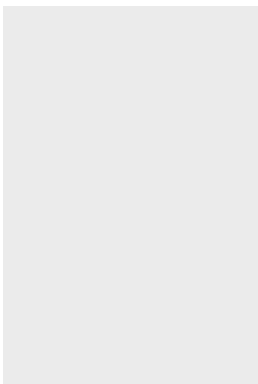
5



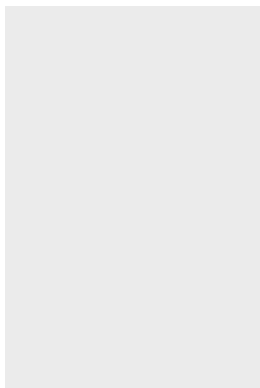
6



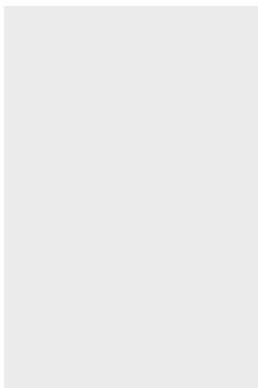
7



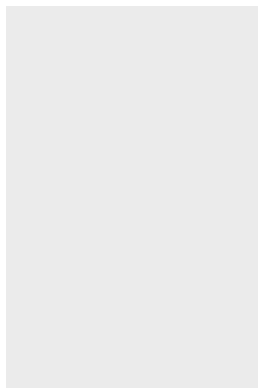
8



9



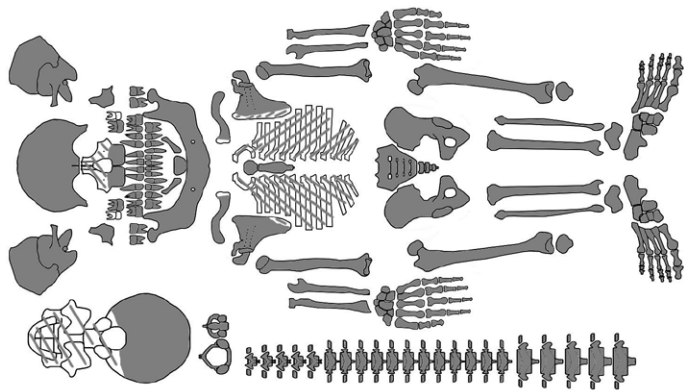
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y con presencia de esponjosa. Alteraciones: presencia de raíces y fenómenos de aplastamiento y roturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	101
ECH:	67
EAT:	33

Preservación:

Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Preadulto / 16-18	Estatura:	1,61 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Sacralización parcial de quinta lumbar (Lámina 1), sesamoideos en manos y pies, tubérculo peroneo y cíngulo marcado en 12 y 22.					
Platolenia y platismeria.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	
	Patología traumática: Fractura de la corona del incisivo 21 (Lámina 2)
Patología infecciosa:	Patología miscelánea:
Patología osteoarticular:	Patología congénita: Espina bífida en sacro (Lámina 3)
Patología tumoral:	Patología odontológica: Cálculo dental leve
Patología metabólica:	Lesiones antrópicas: Ver lesiones por violencia
Hipoplasia del esmalte marcando un período de estrés entre los 2 y los 5 años.	

PERFIL BIOLÓGICO



1



2



3



4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Impacto de proyectil con trayectoria transversal (Lámina 1). Orificio de entrada por proyectil (diámetro máximo 11 mm) (Lámina 2) localizado en la escama parieto-temporal izquierda y orificio de salida parcialmente conservado en parietal posterior derecho (Lámina 3). Es evidente la deformación craneal.



1

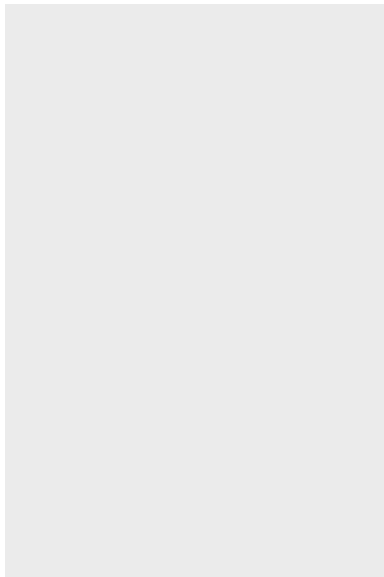


2

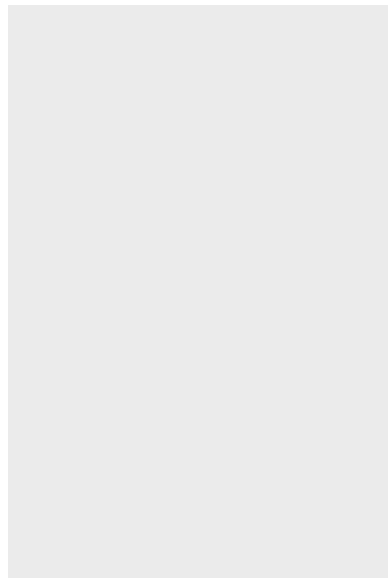
LESIONES POR VIOLENCIA



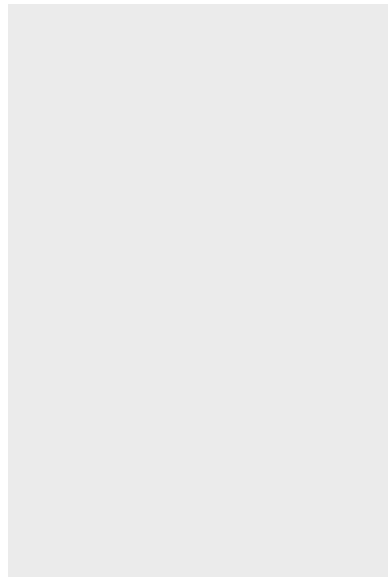
3



4



5



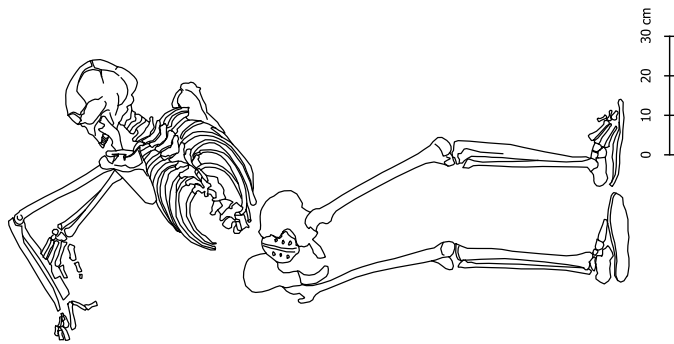
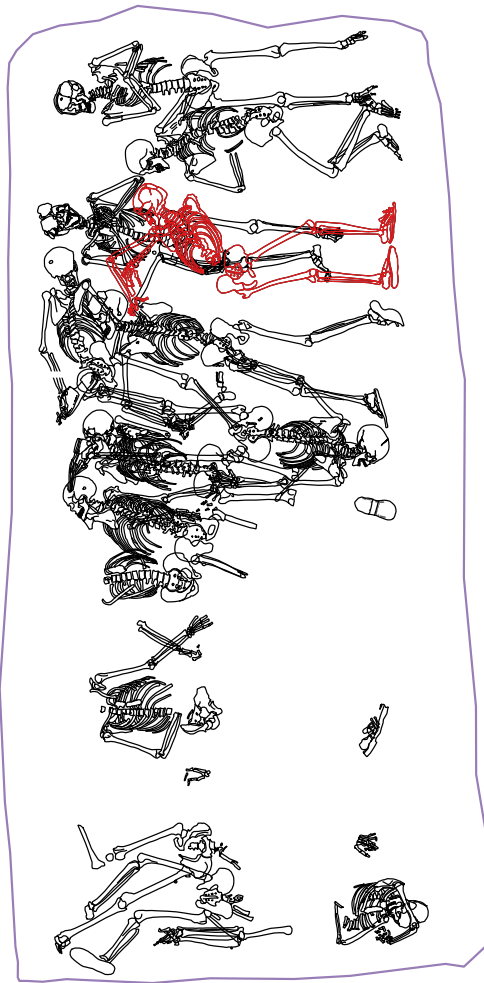
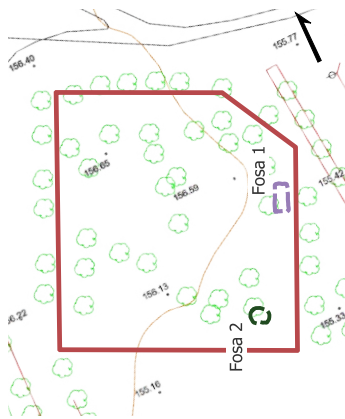
6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino de entre 16 y 18 años de edad y 1,61 m de estatura. No presenta fusión de los arcos vertebrales en sacro, lo que puede deberse a espina bífida (que puede tener o no rasgos apreciables en vida). Comparte rasgo hereditario no habitual con I-10 (sacralización parcial de última lumbar). Con respecto a los materiales asociados a la víctima presenta relacionados con su ropa: 6 botones de nácar de camisa; 3 botones de hueso de ropa interior y otros 4 que no podemos asociar y que no podemos determinar a qué prenda corresponderían; 4 botones metálicos posiblemente relacionados con el pantalón y 3 corchetes metálicos alojados en las vértebras cervicales de algún tipo de prenda que llevaría al cuello. Calzaba alpargatas de las que se conservan las suelas.

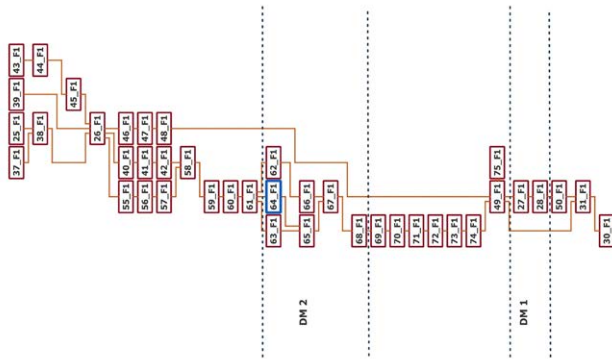
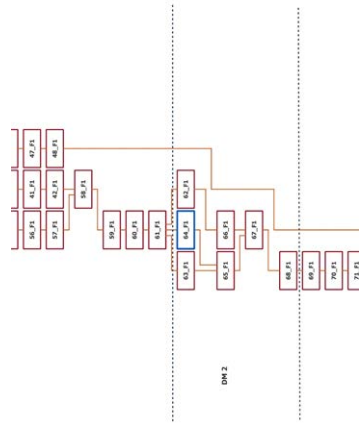
FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-13

LOCALIZACIÓN	Sector:	CENTRO-NORTE	Cotas:	154.86/154.78	REPRESALIADO:	Sí
--------------	---------	--------------	--------	---------------	---------------	----



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	64	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Múltiple	
Depósito:	DM-2	
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	315º	
Orientación del rostro:	Contra el suelo	
Posición del cuerpo:	Prono	



Individuo en decubito prono con brazos lateralizados bajo su pecho hacia su izquierda (punto de tracción?) y piernas prácticamente extendidas, lateralizadas hacia su derecha. El eje del cuerpo presenta una direccionalidad hacia el oeste coincidiendo con la que indicaría la tracción de los brazos.

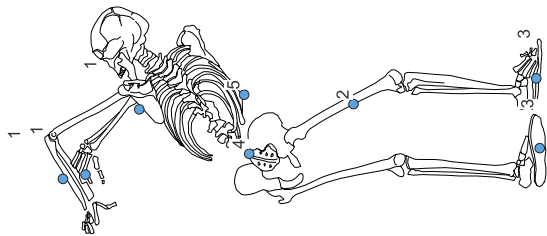
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
2	Objetos personales	Hebilla
3	Objetos personales	Suela de caucho
1	Objetos personales	Botón de nácar
4	Objetos personales	Botón de hueso
5	Objetos personales	Botón de nácar negro

Materiales asociados:

Los materiales asociados a la víctima se componen de 1 botón de hueso relacionado con la ropa interior; 1 hebilla metálica de cinturón; restos de un botón de nácar oscuro; 4 botones de nácar blanco de camisa y suelas de caucho de alpargatas.



1

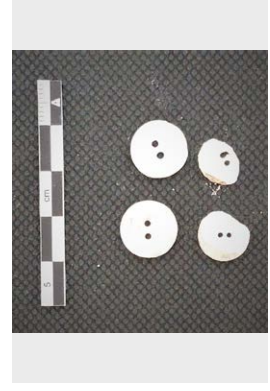


2

OBJETOS PERSONALES



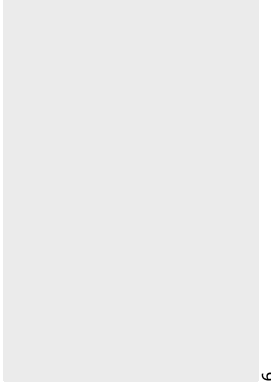
3



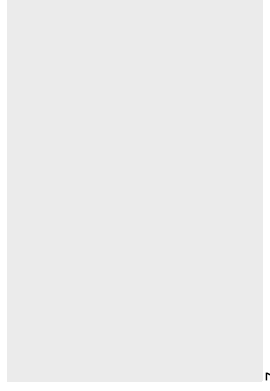
4



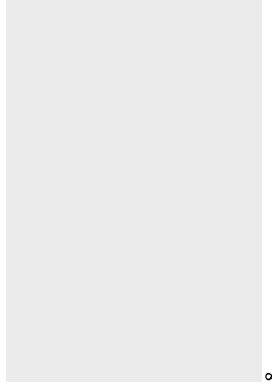
5



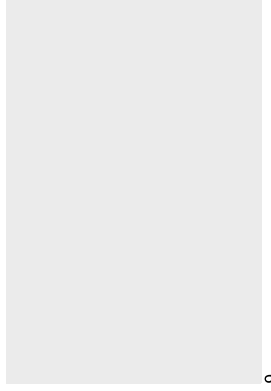
6



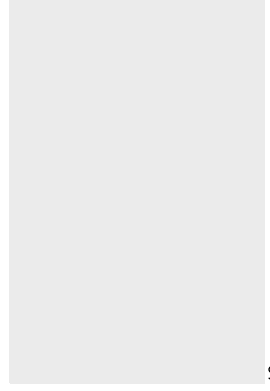
7



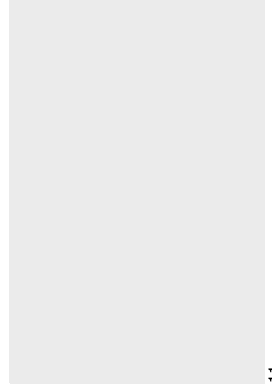
8



9



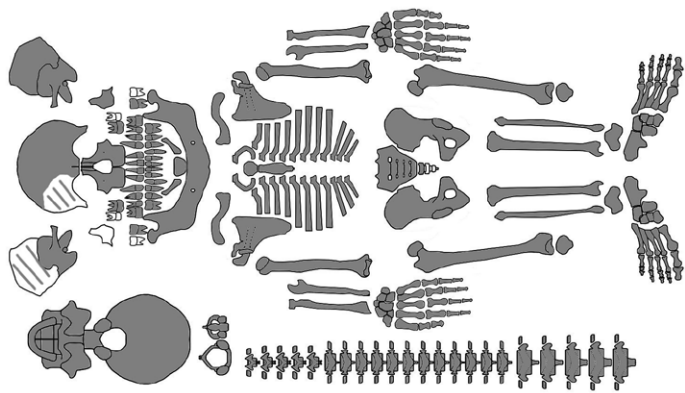
10



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: pigmentación por hongos, raíces y roturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	99
ECH:	97
EAT:	4

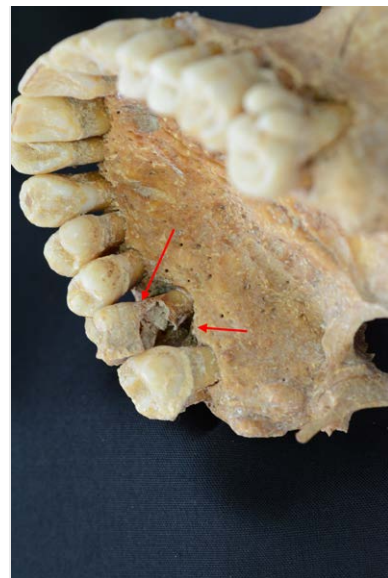
Preservación:

Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Femenino	Edad:	Adulto joven / 30-40	Estatura:	1,59 +/- 5,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Escotadura supraescapular, perforación olecraniana derecha, huesos sesamoideos en pies y tubérculo accesorio en molar (Lámina 2).					
Miositis osificante en tercio distal húmero derecho (Lámina 1), tubérculo púbico bilateral.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	
Patología traumática:	
Patología miscelánea:	
Patología congénita:	
Patología odontológica:	
Abultamiento en II falange proximal distal derecha (Lámina 3), aunque dudamos si realmente no tiene un origen funcional.	Cálculo generalizado y retroceso del reborde alveolar, caries severa en 16 (Lámina 4).
Patología tumoral:	Lesiones antrópicas:
Hipoplasia del esmalte marcando un período de estrés entre los 10 meses y los 2 años.	Ver lesiones por violencia



LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

Impacto por proyectil con trayectoria de atrás adelante; orificio de entrada bajo inion (diámetro máximo 9 mm) (Lámina 1) y de salida en el borde superior de la órbita izquierda (Lámina 2). Fractura perimortem en hombro derecho (Láminas 3 y 4).



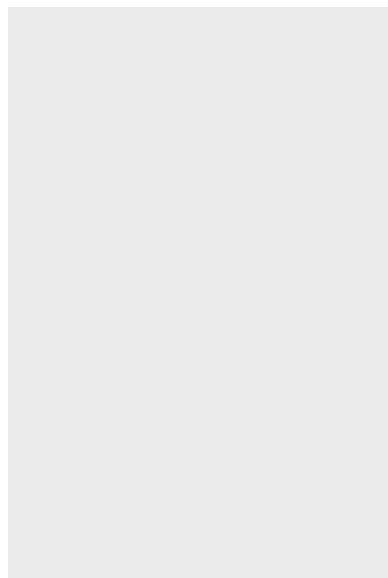
LESIONES POR VIOLENCIA



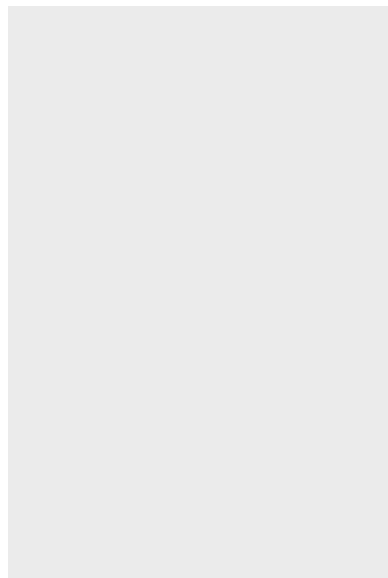
3



4



5



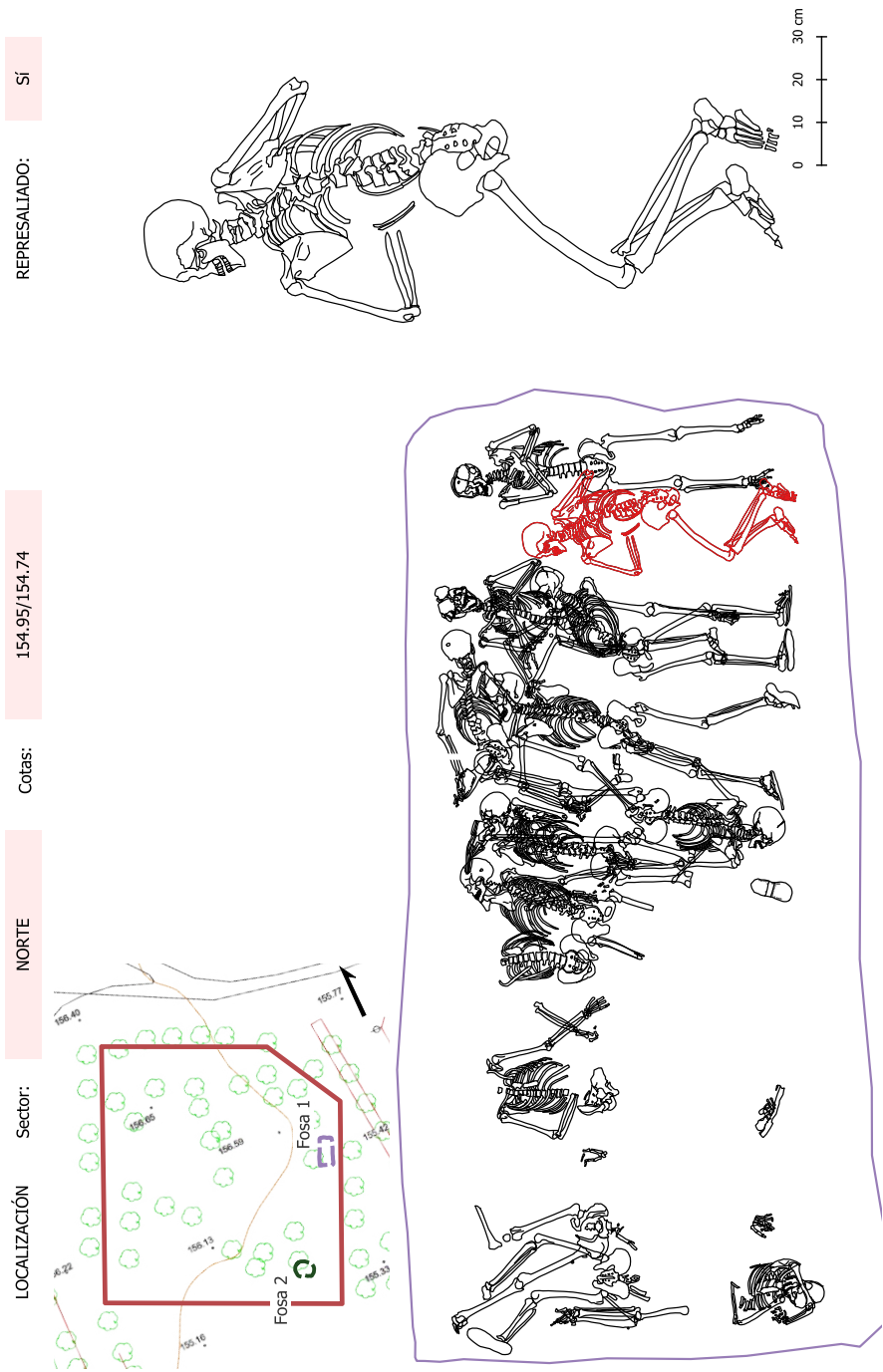
6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo femenino de entre 30 y 40 años y 1,59 de estatura. Presenta tubérculo púbico bilateral, lo que algunos autores relacionan con el parto. Padecía lesiones articulares moderadas, en concreto en muñecas, tobillos y espalda baja.

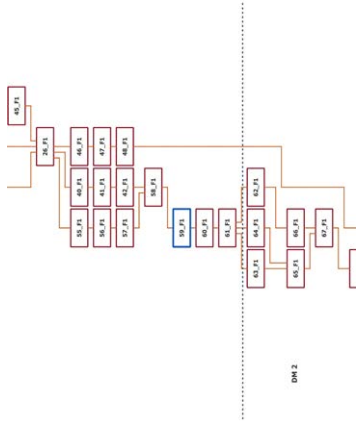
Los materiales asociados a la víctima se componen de objetos relacionados con su indumentaria el día de su muerte: 1 botón de hueso de ropa interior; 1 hebilla metálica de cinturón; restos de un botón de nácar oscuro; 4 botones de nácar blanco de camisa y suelas de caucho de unas alpargatas.

FOSAS COMUNES DEL ANTIGUO CEMENTERIO DE CAÑADA ROSAL I-14

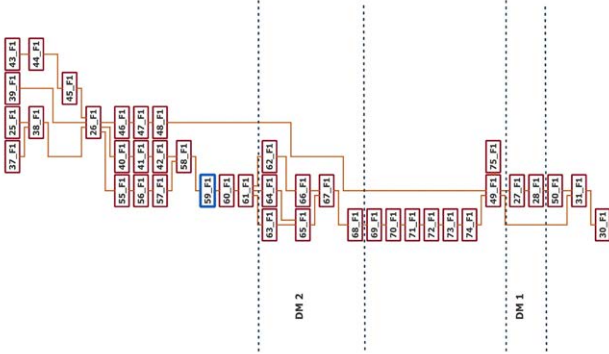


CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Unidad de estratificación:	59	Descripción de posición:
Tratamiento:	Inhumación	
Tipo de depósito:	Individual	
Depósito:		
Disposición:	Primaria	
Conteniente:		
Medio de descomposición:	Colmatado	
Orientación del cuerpo:	290º	
Orientación del rostro:	Al oeste	
Posición del cuerpo:	Prono	



Individuo en decúbito prono con brazos hiperflexionados colocadas las manos, la derecha bajo el hombro izquierdo y la izquierda, bajo el vientre. Piernas lateralizadas y flexionadas hacia su izquierda.



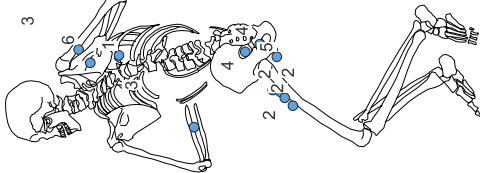
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO



OBJETOS PERSONALES

Objetos_disuelto

- Objetos personales
- Represión



Nº	Tipo	Elemento
4	Objetos personales	Hebilla de hierro
3	Objetos personales	Botón de nácar
6	Objetos personales	Tela
5	Objetos personales	Botón de hueso
2	Objetos personales	Botón de metal
1	Objetos personales	Mechero

Materiales asociados:

Los materiales asociados al individuo se componen de 4 botones metálicos relacionados con el pantalón; un enganche metálico que podría corresponder a unos tirantes; restos de una hebilla metálica; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; 1 botón de nácar de color verde con restos de hilo; y restos de un mechero de yesca, que se encontraba envuelto en tela y que por su localización, podría encontrarse en el bolsillo derecho de la camisa de la víctima.



1



2

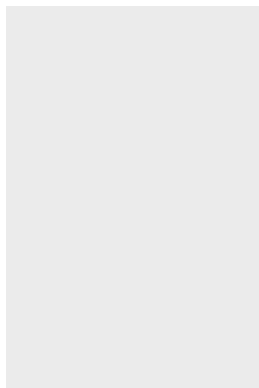
OBJETOS PERSONALES



3



6



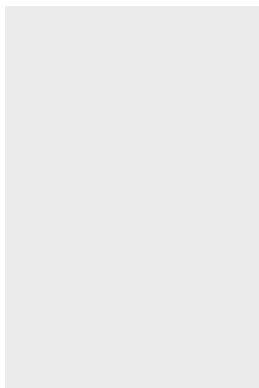
9



4



7



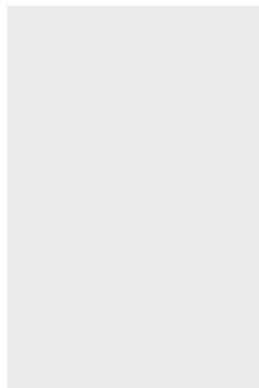
10



5



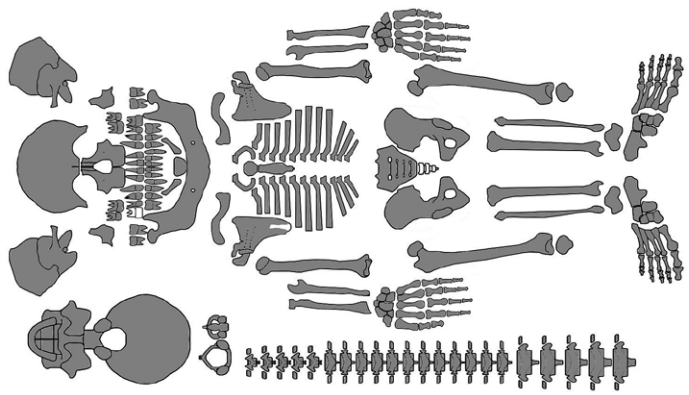
8



11

GRADO DE PRESERVACIÓN

Taonomía:



Hueso de color pardo medio, textura compacta, resistencia alta y presencia de esponjosa. Alteraciones: presencia de raíces y roturas recientes.



Calidad:

Bueno

Índice de conservación:

IPO:	101
ECH:	98
EAT:	2

Preservación:

Individuo completo

PERFIL BIOLÓGICO

Sexo:	Masculino	Edad:	Adulto joven / 25-30	Estatura:	1,64 +/- 6,96
Elementos ortopédicos sanitarios médicos:					
Ascendencia:					
Indicadores de vida cotidiana:					
Escotadura supraescapular, perforación olecraniana unilateral, tubérculo peroneo, doble faceta calcáneo astragalina, sesamoideos en pies, sutura metópica, fusión astas-sacro.					
Marcada inserción del ligamento redondo y gemelo interno bilateral (Lámina 1). Calcificación en tibia derecha de origen incierto (Lámina 2). Platiolenia y platiomeria. Tabaquismo.					

ENFERMEDADES	
Patologías:	
Patología traumática:	
Patología miscelánea:	
Patología congénita:	
Patología odontológica:	
Cálculo generalizado, caries en 38 y 47 y pérdida dental en vida de 16 (Lámina 3).	
Lesiones antrópicas:	
Ver lesiones por violencia	
Patología infecciosa:	
Patología osteoarticular:	
Ligeros contornos articulares marcados en tarsos y atlanto-occipital.	
Patología tumoral:	
Patología metabólica:	
Abultamientos suaves en calota y nódulos en cara interior de inion. Hipoplasia del esmalte marcando un período de estrés en torno a los 5 años.	

PERFIL BIOLÓGICO



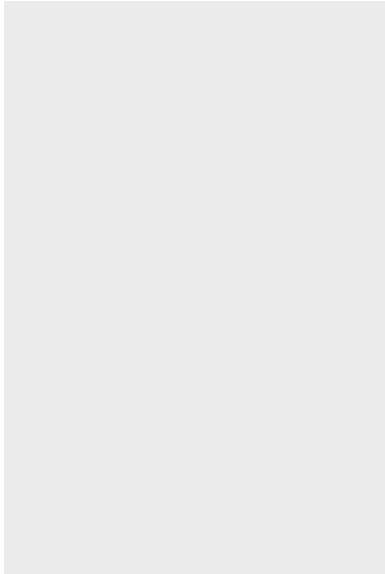
1



2



3

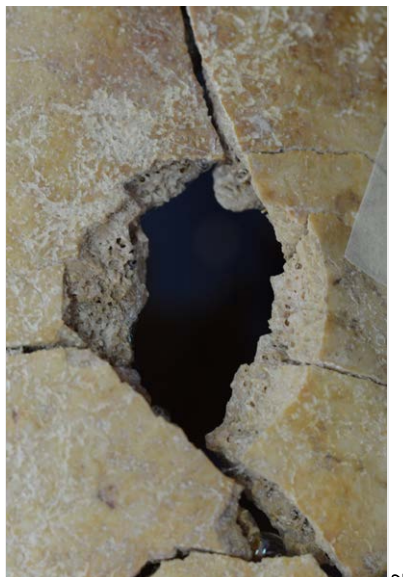


4

LESIONES POR VIOLENCIA

Signos de violencia:

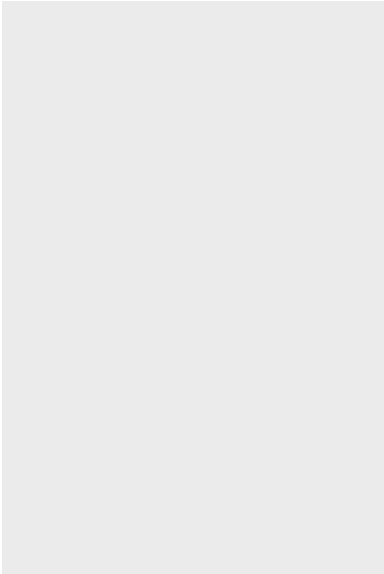
Orificio de salida (32x25) de proyectil en parietal derecho zona media (Láminas 1 y 2), a 2 cm de coronal y fracturas radiadas; su posible entrada podría estar por temporal izquierdo. Posible segundo orificio de salida (Láminas 1 y 3) parcialmente conservado en sutura lambdoidea izquierda cuya entrada debería estar por la zona inferior de la órbita izquierda.



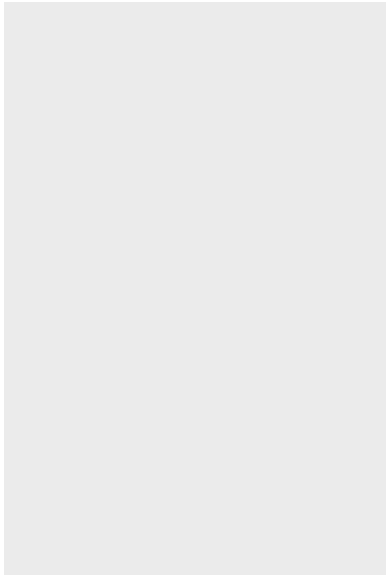
LESIONES POR VIOLENCIA



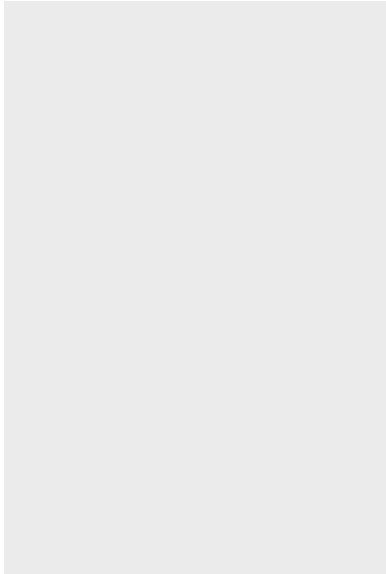
3



4



5



6

RASGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN

Individuo masculino de entre 25 y 30 años y 1,64 m de estatura. Tenía el hábito de fumar y es bastante probable que sufriera un período de estrés metabólico en la infancia con afectación también de la calota craneal. Comparte rasgo hereditario no habitual con I-6 (sutura metópica). Los materiales asociados al individuo se componen de los siguientes objetos asociados a su ropa: de 4 botones metálicos relacionados con el cierre del pantalón; un enganche metálico que podría corresponder con el de unos tirantes; restos de una hebilla metálica; 2 botones de hueso relacionados con la ropa interior; 1 botón de nácar de color verde con restos de hilo. Así mismo conservaba restos de un mechero de yesca que se encontraba envuelto en tela y que por su localización, podría alojarse en el bolsillo derecho de la camisa de la víctima.

ANEXO V

CAJA	BOLSA N°	UU.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
1	7	25		4	FOSA 1	Restos óseos humanos (R.O.H.)
1	14	43	EC-20	4	FOSA 1	Relleno
1	48	26		4	FOSA 1	R.O.H.
1	115	58		4	FOSA 1	Restos óseos humanos
1	S/N		2	6	FOSA 2	R.O.H. individuo 2 recogidos para su preservación
1	190	61		4	FOSA 1	R.O.H. en relleno
1	191	72		4	FOSA 1	R.O.H. en relleno
1	192	84		6	FOSA 2	Restos óseos en posición secundaria.extremidades superiores
1	193	84		6	FOSA 2	Restos óseos en posición secundaria. Costovertebral
1	194	84		6	FOSA 2	Restos óseos en posición secundaria.extremidad inferior derecha
1	195	84		6	FOSA 2	Restos óseos en posición secundaria.extremidad inferior izquierda
1	196	85		6	FOSA 2	R.O.H. en relleno
2	8	41	4	4	FOSA 1	Cráneo
2	9	41	4	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
2	10	41	4	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
2	11	41	4	4	FOSA 1	Esqueleto costovertebral
2	12	41	4	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
2	13	41	4	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
2	29	41	4	4	FOSA 1	Botones nácar
2	30	41	4	4	FOSA 1	Botones metal
2	31	41	4	4	FOSA 1	2 hebillas
2	32	41	4	4	FOSA 1	Botones hueso
2	33	41	4	4	FOSA 1	Cartón

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
2	37	41	4	4	FOSA 1	Tela
2	38	41	4	4	FOSA 1	Objeto redondo (tela y metal)
3	15	47	5	4	FOSA 1	Cráneo
3	16	47	5	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
3	17	47	5	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
3	18	47	5	4	FOSA 1	Esqueleto costovertebral
3	19	47	5	4	FOSA 1	Extremidades inferiores
3	20	47	5	4	FOSA 1	Hebilla
3	21	47	5	4	FOSA 1	Presilla
3	22	47	5	4	FOSA 1	Broches liga
3	23	47	5	4	FOSA 1	2 botones nácar
3	24	47	5	4	FOSA 1	Botones madera
3	25	47	5	4	FOSA 1	Tela
4	26	27	1	4	FOSA 1	Extremidades superiores y esqueleto costovertebral
4	27	27	1	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
4	28	27	1	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
4	34	28	2	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
4	35	28	2	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
4	36	28	2	4	FOSA 1	Esqueleto costovertebral
4	41	27	1	4	FOSA 1	Suela de zapato
4	42	27	1	4	FOSA 1	Clavos zapatos
4	44	27	1	4	FOSA 1	Boquilla baquelita
4	45	27	1	4	FOSA 1	Petaca, mechero y boquilla
4	46	27	1	4	FOSA 1	Cinturón

CAJA	BOLSA N°	UU.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
4	51	27	1	4	FOSA 1	Hebillas
4	55	27	1	4	FOSA 1	Tela
4	56	27	1	4	FOSA 1	Botón hueso
4	57	27	1	4	FOSA 1	5 botones de metal
4	58	28	2	4	FOSA 1	Restos de calzado de cuero
4	59	28	2	4	FOSA 1	Hebilla de cinturón
4	60	28	2	4	FOSA 1	Restos de un chalequillo
4	61	28	2	4	FOSA 1	3 botones metálicos
4	62	28	2	4	FOSA 1	1 botón
4	63	28	2	4	FOSA 1	Restos de 1 botón de hueso
5	1	4		4	FOSA 1	Tejido
5	2	25		4	FOSA 1	Tejido
5	3	25		4	FOSA 1	3 botones
5	4	25		4	FOSA 1	Proyectil (9mm)
5	5	25		4	FOSA 1	Suelas alpargatas
5	39	41	4	4	FOSA 1	Proyectil
5	40	41	4	4	FOSA 1	Proyectil
5	43	26		4	FOSA 1	Casquillos
5	47	1		6		Tejido
5	50	26		4	FOSA 1	Tejido
5	52	26		4	FOSA 1	Cuero
5	53	53		4	FOSA 3?	Restos óseos aislados (R.O.A.)
5	54	53		4	FOSA 3?	Alambre espino
5	64	25		4	FOSA 1	1 botón metálico

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
5	72	56	3	4	FOSA 1	Proyectil envuelto en el pañuelo
5	73	56	3	4	FOSA 1	Proyectil envuelto en el pañuelo
5	74	56	3	4	FOSA 1	Proyectil
5	81	58		4	FOSA 1	Proyectil
5	140	63	11	4	FOSA 1	Restos de proyectil
5	197	80		6	FOSA 2	Clavos, puntillas y restos metálicos de ataúd
5	198	80		6	FOSA 2	Fragmento cerámico plato pequeño último 1/4 s.xx
5	199	84		6	FOSA 2	R.O.A. (1 frag.)
5	200	84		6	FOSA 2	Restos de suela de cuero de pie derecho (asociado a pie b)
5	201	84		6	FOSA 2	Restos de suela de cuero de pie izquierdo asociado a pie a)
5	202	84		6	FOSA 2	1 mechero tipo zipo de tamaño pequeño
5	203	84		6	FOSA 2	Puntillas y clavos de ataúd
5	204	84		6	FOSA 2	8 botones metálicos
5	205	84		6	FOSA 2	4 botones de hueso
5	206	84		6	FOSA 2	2 hebillas metálicas
5	207	84		6	FOSA 2	Restos de tejido de color negro
5	208	84		6	FOSA 2	Restos de cuero
5	209	84		6	FOSA 2	Suela de alpargata de goma-caucho
5	6	40		4	FOSA 1	Chapa de hierro, alambre espino hierro y un clavo
6	65	56	3	4	FOSA 1	Cuchara metálica
6	66	56	3	4	FOSA 1	Fragmento de alambre de espino
6	67	56	3	4	FOSA 1	Fragmento de alambre
6	68	56	3	4	FOSA 1	Hebillas de tirantes
6	69	56	3	4	FOSA 1	5 botones de hierro

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
6	70	56	3	4	FOSA 1	7 botones de nácar
6	71	56	3	4	FOSA 1	¿Pañuelo?
6	75	56	3	4	FOSA 1	Cráneo
6	76	56	3	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
6	77	56	3	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
6	78	56	3	4	FOSA 1	Costovertebral
6	79	56	3	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
6	80	56	3	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
7	82	59	14	4	FOSA 1	Cráneo
7	83	59	14	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
7	84	59	14	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
7	85	59	14	4	FOSA 1	Costovertebral
7	86	59	14	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
7	87	59	14	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
7	93	59	14	4	FOSA 1	4 botones metálicos
7	94	59	14	4	FOSA 1	Enganche de tirantes
7	95	59	14	4	FOSA 1	Hebilla metálica
7	96	59	14	4	FOSA 1	2 botones de hueso
7	97	59	14	4	FOSA 1	1 boton con restos de hilo
7	98	59	14	4	FOSA 1	Mechero de yesca
7	99	59	14	4	FOSA 1	Restos de tejido
7	100	59	14	4	FOSA 1	4 botones de nácar
8	88	62	6	4	FOSA 1	Cráneo
8	89	62	6	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
8	90	62	6	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
8	91	62	6	4	FOSA 1	Costovertebral
8	92	62	6	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha y coxal izquierdo
8	101	62	6	4	FOSA 1	3 botones de nácar
8	102	62	6	4	FOSA 1	2 botones de hueso
8	103	62	6	4	FOSA 1	2 hebillas pasadores y un enganche de tirantes
8	104	62	6	4	FOSA 1	1 botón pequeño
8	105	62	6	4	FOSA 1	1 mechero de yesca
8	106	62	6	4	FOSA 1	Restos de tejido de camisa
8	107	62	6	4	FOSA 1	1 suela de alpargata de caucho del pie derecho
8	108	62	6	4	FOSA 1	Botón de presión
9	109	64	13	4	FOSA 1	Cráneo
9	110	64	13	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
9	111	64	13	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
9	112	64	13	4	FOSA 1	Costovertebral
9	113	64	13	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
9	114	64	13	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
9	128	64	13	4	FOSA 1	2 suelas de caucho de alpargatas
9	129	64	13	4	FOSA 1	4 botones de nácar
9	130	64	13	4	FOSA 1	1 botón de hueso
9	131	64	13	4	FOSA 1	1 botón
9	132	64	13	4	FOSA 1	1 hebilla metálica
10	116	63	11	4	FOSA 1	Cráneo
10	117	63	11	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
10	118	63	11	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
10	119	63	11	4	FOSA 1	Costovertebral
10	120	63	11	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
10	121	63	11	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
10	133	63	11	4	FOSA 1	1 hebilla metálica
10	134	63	11	4	FOSA 1	4 botones metálicos
10	135	63	11	4	FOSA 1	Objetos metálicos sin identificar (clavos-puntillas-restos de hebillas?)
10	136	63	11	4	FOSA 1	1 botón de hueso
10	137	63	11	4	FOSA 1	4 botones de nácar
10	138	63	11	4	FOSA 1	Restos de cuero
10	141	63	11	4	FOSA 1	Semillas de uva
11	122	65	12	4	FOSA 1	Cráneo
11	123	65	12	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
11	124	65	12	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
11	125	65	12	4	FOSA 1	Costovertebral
11	126	65	12	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
11	127	65	12	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
11	142	65	12	4	FOSA 1	Suelas de caucho de alpargatas del n° 40
11	143	65	12	4	FOSA 1	7 botones de hueso
11	144	65	12	4	FOSA 1	4 botones metálicos
11	145	65	12	4	FOSA 1	3 fragmentos de metal probablemente de una hebilla
11	146	65	12	4	FOSA 1	3 fragmentos de tejido con botones de presión
11	147	65	12	4	FOSA 1	6 botones de nácar
12	148	66	8	4	FOSA 1	Cráneo

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
12	149	66	8	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
12	150	66	8	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
12	151	66	8	4	FOSA 1	Costovertebral
12	152	66	8	4	FOSA 1	Extremidades inferiores
12	163	66	8	4	FOSA 1	Restos de zapato de cuero de pie izquierdo
12	164	66	8	4	FOSA 1	5 botones de hueso
12	165	66	8	4	FOSA 1	7 botones de nácar
12	166	66	8	4	FOSA 1	3 botones a presión envueltos en tejido
12	167	66	8	4	FOSA 1	1 botón de resina
12	168	66	8	4	FOSA 1	2 hebillas pasadores y un enganche de tirantes
13	153	67	9	4	FOSA 1	Cráneo
13	154	67	9	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha
13	155	67	9	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
13	156	67	9	4	FOSA 1	Costovertebral
13	157	67	9	4	FOSA 1	Extremidad inferior derecha
13	158	67	9	4	FOSA 1	Extremidad inferior izquierda
13	172	67	9	4	FOSA 1	2 botones metálicos
13	173	67	9	4	FOSA 1	2 minas de lápiz de grafito
13	174	67	9	4	FOSA 1	Hebilla metálica
13	175	67	9	4	FOSA 1	2 botones de hueso
13	176	67	9	4	FOSA 1	7 botones de nácar
13	177	67	9	4	FOSA 1	2 botones a presión envueltos en tejido
13	178	67	9	4	FOSA 1	Restos de calzado de cuero. Botines con hebillas metálicas. Cierre lateral
14	159	73	10	4	FOSA 1	Extremidad superior derecha

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
14	160	73	10	4	FOSA 1	Extremidad superior izquierda
14	161	73	10	4	FOSA 1	Costovertebral
14	162	73	10	4	FOSA 1	Coxales y pie derecho
14	179	73	10	4	FOSA 1	Restos de zapato de cuero pie derecho
14	180	73	10	4	FOSA 1	2 hebillas metálicas
14	181	73	10	4	FOSA 1	1 botón de hueso
14	182	73	10	4	FOSA 1	1 botón metálico
14	183	73	10	4	FOSA 1	1 botón de nácar
14	184	73	10	4	FOSA 1	1 botón a presión envuelto en tejido
15	169	70	7	4	FOSA 1	Extremidades superiores
15	170	70	7	4	FOSA 1	Costovertebral
15	171	70	7	4	FOSA 1	Coxales y fémur
15	185	70	7	4	FOSA 1	Mechero de yesca
15	186	70	7	4	FOSA 1	1 hebilla metálica
15	187	70	7	4	FOSA 1	3 botones metálicos
15	188	70	7	4	FOSA 1	2 botones de hueso
15	189	70	7	4	FOSA 1	3 botones de nácar
16	210	82	3	6	FOSA 2	Cráneo
16	211	82	3	6	FOSA 2	Extremidad superior derecha
16	212	82	3	6	FOSA 2	Extremidad superior izquierda
16	213	82	3	6	FOSA 2	Costovertebral
16	214	82	3	6	FOSA 2	Extremidad inferior derecha
16	215	82	3	6	FOSA 2	Extremidad inferior izquierda
16	222	82	3	6	FOSA 2	Objetos

CAJA	BOLSA N°	U.U.EE.	INDIVIDUO	CORTE	SECTOR	DESCRIPCIÓN
17	216	83	4	6	FOSA 2	Cráneo
17	217	83	4	6	FOSA 2	Extremidad superior derecha
17	218	83	4	6	FOSA 2	Extremidad superior izquierda
17	219	83	4	6	FOSA 2	Costovertebral
17	220	83	4	6	FOSA 2	Extremidad inferior derecha
17	221	83	4	6	FOSA 2	Extremidad inferior izquierda
17	223	83	4	6	FOSA 2	Objetos

